



Universidad Nacional Autónoma de México

Programa de Maestría en Trabajo Social

Propuesta educativa en humanidades para los hombres y mujeres que migran a Canadá como parte del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales.

Araón Díaz Mendiburo

Tutora: Dra. María Herlinda Suárez Zozaya

T E S T S

Que se presenta para obtener el grado de:

Maestro en Trabajo Social

Agosto, 2008

A los hombres y mujeres de México y Canadá que me permitieron entrar en sus vidas para conocer lo mejor y construir juntos un espacio más digno.

A todos los hombres y mujeres que creen en la educación como vía para la liberación del ser humano.



Ilustración: Claudio Muñoz noviembre 22, 2007
www.economist.com/world/la/displaystory.cfm?story_id=10177080ricas

“De ahí que la conciencia opresora tienda a transformar en objeto de su dominio todo aquello que le es cercano. La tierra, los bienes, la producción, la creación de los hombres, los hombres mismos, el tiempo en que se encuentran los hombres, todo se reduce a objetos de su dominio.”

Paulo Freire
(*Pedagogía del oprimido*, p. 53)

Índice	5
Presentación	8
Introducción	11
Capítulo 1 De migración y migrantes	21
1.1 Acercamientos teóricos a la problemática migratoria	22
1.2 Antecedentes históricos de la migración	25
1.3 La migración en el contexto global	28
1.4 Migración de mexicanos “al norte”	33
1.5 La migración laboral en el mundo contemporáneo: el caso de Estados Unidos	35
1.6 La migración laboral en el mundo contemporáneo: el caso de Canadá	38
- Mexicanos en Canadá	41
Capitulo 2 Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT)	45
2.4 Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT - M/SAWP)	46
-Causas y orígenes	46
-Características	47
-Instituciones involucradas	50
-Ventajas y desventajas del Programa	51
2.5 Los migrantes del PTAT en números	56
-Procedencia	56
-Sexo	58
-Edad	60
-Estado Civil	61
-Educación	61
Capitulo 3 Metodología	65
3.1 Metodología	66
3.2 Observación-participante	68
-Acercamiento a la burocracia	68
-Arribo a Canadá	68

-Otra vez en México	69
-Nuevamente en Canadá	71
-Ahora en las comunidades mexicanas	72
Capítulo 4 Vida y necesidades de los mexicanos en Leamington	75
4.1 Diagnóstico de los contextos	76
-Leamington, contexto geográfico	78
-Hombres y mujeres mexicanos	81
-El lenguaje	81
-La religión	85
-La Casa Azul (Frontier College)	87
-La Casa Blanca	90
-Justicia para Trabajadores Migrantes	92
-Consulado	94
-Empresarios	95
Condiciones de empleo	96
Condiciones de vivienda	98
-Acceso a los servicios de salud: Hospital	99
-Expectativas	100
4.2 Problemática educativa de los migrantes	102
-Grado de satisfacción con el nivel de estudios	102
-Motivos de deserción escolar y migración	103
-Perspectivas educativas	104
Capítulo 5 Los porqués de la educación	105
5.1 Educación y el mercado laboral migratorio	106
5.2 Algunas miradas y conceptos sobre la educación	109
5.3 Pedagogía de la liberación	116
5.4 Educación y neoliberalismo	119

Capítulo 6. Propuesta educativa para migrantes	125
6.1 Construyendo al Sujeto	126
6.2 La esperanza como sustento	130
6.3 La propuesta	132
Curso en Humanidades para Migrantes en Canadá	132
-A quién dirigir el curso	132
-¿Dónde impartirlo?	133
-Fechas y horarios	133
-Métodos de enseñanza	134
-El curriculum	135
-De los maestros	135
-Evaluación de los alumnos	136
-De la certificación	136
-Del seguimiento de egresados (Evaluación del curso)	136
6.4 La gestión del curso	136
Conclusiones	139
Anexos	143
Cuestionario	144
Acuerdo para el empleo temporal de trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá – 2007	151
Fuentes	159

Presentación

Conviene presentar esta tesis recordando su adscripción al campo de estudios y al quehacer del trabajo social. No se trata, por tanto, de crear teorías sobre la migración o educación, ni mucho menos de dar cuenta de ninguna “verdad”. La inclusión explícita de algunas teorías tiene un papel heurístico, necesario para reflexionar y hacer viable la propuesta educativa que aquí se presenta. Esta propuesta, y por la tanto la tesis, lo que buscan es apoyar a los migrantes mexicanos al Canadá, para que fortalezcan su situación psicosocial y así ayudarles a mejorar sus condiciones de vida, por sí mismos.

Mi punto de partida es que al abrir posibilidades de formación y ofertas de educación en humanidades se contribuye a solucionar y prevenir muchos de los problemas psicosociales de los migrantes. Por supuesto, reconozco que la formulación de toda propuesta de formación debe ser diseñada por pedagogos y expertos en educación, lo cual no soy. Mis aportes, como trabajador social, se limitan a hacer el diagnóstico de la realidad social que ha de intervenir, a llevar a cabo el reconocimiento de las características, limitaciones y anhelos de los propios sujetos implicados y a la gestión de información, conexiones y redes sociales, y también recursos, para implantar, con éxito, un programa de educación en humanidades dirigido a los migrantes mexicanos a Canadá.

Quizá, de entrada, la idea de llevar humanidades a quienes se considera “pobres” puede parecer absurda. De hecho, de quiénes ya han propuesto esto, _ y es que este pensamiento no es nuevo_ se piensa que han sido idealistas y poco prácticos ya que, se dice, los pobres tienen necesidades urgentes que resolver y no quieren, _ni pueden_ estudiar filosofía, literatura, arte, o historia, por ejemplo. Sin embargo, cuando comencé mi investigación, para hacer esta tesis, revisé bibliografía al respecto y tuve entrevistas con pedagogos y me convencí de que el estudio de las humanidades ha sido y es un elemento que distingue a los pobres de los ricos, así como las vidas de aquéllos cuyos actos responden meramente a la reacción,

respecto a la de quiénes reflexionan y no sólo reaccionan, sino que accionan. Si fueran inútiles ¿por qué los ricos enseñan a sus hijos las humanidades?

Ahora, tres años después de haber iniciado mi investigación, estoy convencido de que el principal aporte de las humanidades se encuentra en que fortalecen la capacidad de disentir y de crear algo nuevo. Por ello, tengo la convicción de que abriendo oportunidades de educación en humanidades para los migrantes se contribuye a solucionar problemas de pobreza y, sobretodo, de frustración y carencia de visión y participación en la construcción de futuro. Convencer y lograr que los migrantes tomen estas oportunidades, sin duda, constituirá un reto que debo asumir una vez aprobada la tesis.

Acepto que soy idealista y que el fundamento de este trabajo es la esperanza. Sé que esto no suele ser bien recibido en el mundo académico que tiende a estar anclado en la razón y la probabilidad y que desdeña la posibilidad de construir alternativas fincadas en la confianza en “lo potencial”. Pero, siendo un trabajador social, mi postura y experiencia se orientan a considerar la esperanza y la confianza como un camino para trascender los caminos impuestos por los poderes hegemónicos y por la necesidad para descubrir que hay otros caminos que se pueden construir desde la libertad y transitar por decisión propia.

Puede argumentarse que son los proyectos religiosos de transformación los que suelen basar su posibilidad de éxito en la fe y la esperanza. Es cierto. Pero fue precisamente Paulo Freire, quien siendo parte del mundo religioso, dio a la esperanza el status de necesidad ontológica para la existencia humana y la lucha social. Me parece que estando las cosas como están hoy, en México y en el mundo, resulta urgente incorporar la esperanza al mundo secular y comprenderla desde la razón, para que puedan conjugarse la esperanza y la confianza para dar paso a la convicción. En lo personal, tengo esperanza de que las cosas podrían ser mejor que como son actualmente; tengo confianza en que la educación en humanidades sirve a este objetivo y estoy convencido de que hoy los migrantes

constituyen un actor histórico fundamental que tiene que ser apoyado a fin de que se potencien sus capacidades de intervención y de impugnación de las desigualdades y las injusticias que acompañan al capitalismo, y que se han visto magnificadas en su actual etapa de globalización.

Incluyo en esta tesis algunas fotografías que tomé durante mi investigación de campo, decidí incluirlas porque lo visual ayuda a comprender que el trabajo social es social porque se inserta no sólo en lo dicho por los libros sino en lo que dicen y viven, cotidianamente, los hombres y las mujeres en contextos concretos. Asimismo, introduzco al inicio de cada capítulo, a manera de epígrafe, una frase de mi propia autoría o cito a alguno de los mentores que me ayudaron a construir esta tesis; con ello busco estimular el pensamiento reflexivo referido a lo que se presenta en el cuerpo de cada capítulo.

La propuesta educativa que aquí presento no pretende ser punto de llegada sino de partida. Como dije, no me corresponde a mí formularla sino solamente aportar los elementos cruciales que deben ser tomados en cuenta e incluidos para que cumpla con su cometido de construir un futuro digno y justo para los mexicanos que emigran a Canadá.

Introducción



“La educación comienza con el nacimiento del individuo y acaba con su muerte. Tiene lugar en todas partes y siempre. Los muros de las ciudades, los libros, los espectáculos, los acontecimientos educan -y hoy, en lo esencial, “deseducan”- a los ciudadanos.”

Cornelius Castoriadis
(*El avance de la insignificancia*, p.92)

Los hombres y mujeres, como todos los seres vivos, no tienen un asiento territorial único, sino que sus “semillas” se mueven, “viajan” hacia distintos lados. Comprender por qué lo hacen es fácil y puede resumirse en la idea de que buscan condiciones más propicias para su vida y desarrollo. Entonces, en la esencia de los movimientos territoriales de los hombres y mujeres, ya sea por nomadismo o por migración, está la “búsqueda” de la supervivencia y/o de mejores condiciones de vida con respecto a las que se tienen. Como corolario de esta afirmación se desprende que en la base de los movimientos migratorios, cuando no la necesidad, está la insatisfacción con las condiciones presentes o, cuando menos, el anhelo de mejorar. De aquí que el hecho de que México sea un país con alta emigración, que además tiende a incrementarse, habla de un país carente de condiciones para satisfacer las necesidades básicas o las expectativas de sus habitantes. Sin duda esto es preocupante.

Pero moverse del lugar de dónde uno es, de lo que es uno, emigrar, no implica dejar este lugar radicalmente. Por distintas razones, principalmente culturales, los hombres y mujeres desarrollamos apego hacia la tierra de origen y, de una u otra forma, física o sólo mentalmente nos mantenemos comunicados con nuestras raíces y, lo que suele suceder, es que las búsquedas, luchas y encuentros por mejores condiciones materiales de vida vienen acompañadas de soledades, ausencias, incomprensiones y extrañamientos. Por eso es que en el interior de los migrantes suele habitar un ser insatisfecho que les lleva a sentirse lejanos y excluidos del mundo social y de la política; sus acciones suelen limitarse a responder a las necesidades apremiantes propias o de su familia, casi nunca reflexionan sobre lo que a ellos les debe la sociedad o lo que ellos pueden hacer por ella. Y es que, ¿a qué sociedad pertenecen los migrantes?

El sentido de pertenencia es una exigencia de la sociabilidad y estando este sentido en entredicho en la condición del migrante no cabe duda que vivir en esta condición trae consigo problemas de integración a la sociedad en la que se vive y, también, con respecto de la que se proviene. De hecho, entre los

migrantes los problemas psico-sociales son frecuentes en cuanto que la migración pone en tensión su sentido de identidad con respecto al de su pertenencia. Esta tensión, sin duda, dificulta que entre los migrantes se opere el descenso del “yo” al “nosotros”, descenso necesario para que las acciones que se emprenden vayan más allá de lo inmediato y de lo propio y se sitúen en los campos de la sociedad y de lo público.

La migración de los seres humanos es un fenómeno universal y ha estado presente en distintas épocas y partes del mundo. Lo específico de las migraciones que están sucediendo hoy es que se explican vinculadas al fenómeno que se ha dado en llamar globalización, aunque, por cierto, tampoco la globalización es un fenómeno nuevo, más bien ha tomado diferentes formas a lo largo de la historia.

Entre 1850 y 1930 Latinoamérica recibió inmigraciones masivas de europeos¹ y durante el siglo XX los mayores movimientos migratorios en el continente latinoamericano tuvieron lugar como consecuencia de la urbanización y la migración del campo a la ciudad dentro de los respectivos países. En la segunda mitad del siglo XX, la región se transformó en expulsora de migrantes debido al establecimiento de las dictaduras militares represivas en el Cono Sur y el conflicto centroamericano que desencadenaron en los años '70 y '80 una importante ola de refugiados. Con todo, han sido los costos sociales de las reformas económicas neoliberales y la nueva etapa de la globalización los que han acelerado el proceso migratorio de orden extraregional, principalmente de mexicanos hacia los Estados Unidos.

Uno de los costos sociales más evidentes de la crisis y reformas económicas que han sucedido en el marco de la globalización, han sido los problemas del empleo. No sólo el desempleo sino la precariedad de los trabajos que se ofrecen llevan a muchos a buscar mejores condiciones laborales fuera de la región latinoamericana.

¹ Rama, Carlos M., *Elementos para una sociología de las migraciones: El caso de los europeos en América Latina*, p.131-132.

En el caso de México, ya hace tiempo que la emigración a los Estados Unidos y a Canadá ha sido una forma de subsistencia para muchas familias, sobre todo en algunas localidades rurales². Ahora, los efectos de la globalización y de la precarización del trabajo se han hecho evidentes en el incremento de los flujos que no sólo han multiplicado cantidades sino también diversificado orígenes territoriales, sociales y culturales³. Cada día emigran más mexicanos y el ejemplo más representativo es el caso de Estados Unidos (Ver tabla 1).

Tabla 1* Población Mexicana de Residentes en Estados Unidos 1950-2000,

Años	Residentes (miles)
1950	391
1960	620
1970	1074
1980	2199
1990	4460
2000	7897

Fuente: U.S. Bureau of the Census, Population Census.

Más allá de los efectos que la dinámica demográfica del país ha tenido sobre el número de mexicanos que emigran a los Estados Unidos, es claro que ya no se van solamente los que viven en el campo sino también hombres y mujeres de origen urbano. Ya no sólo emigran analfabetas o personas poco escolarizadas, sino que también se están yendo los escolarizados⁴. Hay que admitirlo: la cuantiosa emigración de los mexicanos no se debe a que “somos muchos” sino

² El número de hogares receptores de remesas se duplicó en tan sólo 20 años, en 1992 se contabilizaron 660 mil hogares, mientras que en el 2002, 1.402 millones, lo que ha implicado ha poco más de uno de cada 20 hogares mexicanos. Informe de Ejecución del Programa de Acción

de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2003. <http://www.conapo.gob.mx/prensa/informes/007.pdf>, p.295.

³ En 1996, 2.4 millones de mexicanos, en su mayoría varones y jóvenes, residían en situación irregular en Estados Unidos, para el 2002 eran alrededor de 4 millones y la migración tomaba tintes familiares; los grupos ocupacionales abarcaban los sectores terciario, secundario y primario; los estados expulsores aumentaron, prácticamente a toda la República Mexicana; California y Texas dejaron de ser los únicos estados receptores. Respecto a la migración temporal a Canadá, el número de migrantes ha aumentado de 203 a 12790 y se han incorporado más mujeres, aunque el porcentaje en comparación con los hombres es muy bajo, apenas del 3 por ciento. <http://www.conapo.gob.mx/prensa/informes/007.pdf>, p.295

⁴ *Canales, Alejandro I., *Migración y trabajo en la era de la globalización: El caso de la migración México-Estados Unidos en la Década de 1990*, pp.56-68.

que está asociada a la situación de pobreza endémica y de fragmentación social que, en el marco de la globalización, se ha vuelto característica del país. Y, esta pobreza creciente no solamente tiene raíces, causas y efectos; lo preocupante es que nosotros mismos hemos permitido que “lo mexicano” se empobrezca. Y, esto está trayendo consigo que nuestro Ser, nuestra identidad se estén construyendo desde imaginarios de pobreza y, desde la identidad de pobre ¿se puede llegar a ser rico, independientemente del lugar en el que se esté y de los recursos económicos que se tengan?

La respuesta a esta pregunta es NO. Por ello me he propuesto combatir la identidad de pobreza que hay y crece entre los mexicanos, particularmente entre los que migran. Mi propuesta es distribuir, entre ellos, la riqueza que dan las Humanidades, para que reconozcan y fortalezcan su riqueza humana y para que, con ella, busquen y puedan combatir a quiénes los empujan a permanecer pobres. Porque, para decirlo en el lenguaje que hoy se ha vuelto común; cuando a uno le regatean o de plano lo excluyen del capital económico y social, el capital cultural puede ser una importante arma.

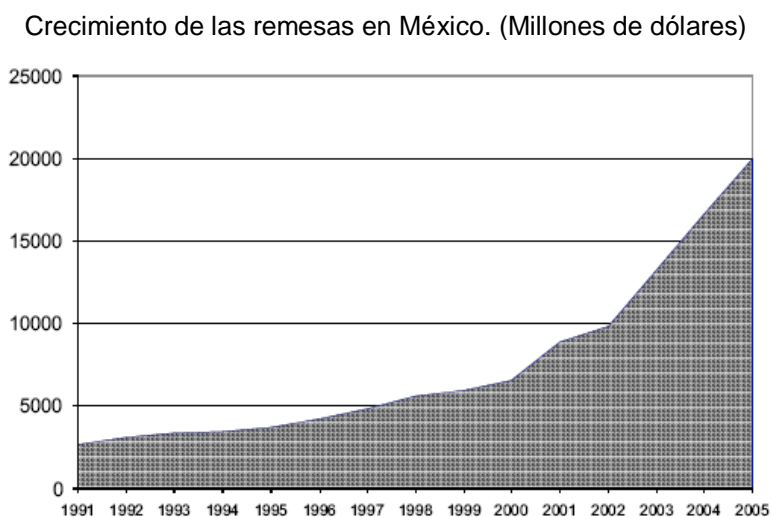
Más allá de las contribuciones personales que hacen los migrantes a sus familias y a sus comunidades, como grupo, los migrantes mexicanos representan una fuente importante, tanto para la economía nacional como para los países a los que migran. Las remesas son el segundo rubro nacional de ingresos, muy cerca de lo que produce el petróleo⁵ y éstas se han incrementado considerablemente en la última década. (Ver gráfica 1). Según cifras del Banco Mundial⁶ México con US\$25.000 millones, durante el 2007, ocupó la tercera posición a nivel mundial como país receptor de remesas, después de India (US\$27.000 millones) y China (US\$25.700 millones).

⁵ Zúñiga, Juan Antonio, *La Jornada*, 16 de marzo 2007. “Los trabajadores mexicanos en el exterior remitieron mil 714.2 millones de dólares al país en enero pasado, informó el Banco de México. Los recursos por remesas ingresados a la economía fueron equivalentes a 97 por ciento neto de las divisas obtenidas por Petróleos Mexicanos (Pemex) en el mismo mes, el cual fue de mil 757 millones de dólares”.

⁶<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentM/DK:21700256~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>

Por su parte, por más que los países receptores opinen lo contrario, el trabajo de los migrantes mexicanos, así como sus consumos, son fuente importantísima de la riqueza de los países a los que inmigran. Con base en esta conveniencia mutua, y tratando de regular, ordenar y controlar los flujos migratorios existen acuerdos entre países. Uno de ellos es el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) México-Canadá, firmado por los gobiernos de estos dos países en 1974. Mediante este programa, México se comprometió, desde entonces a la fecha, “a proveer de trabajadores del campo a los pequeños y medianos granjeros canadienses”. Pero no hay que perder de vista que los intereses que privan en este programa son los de los países (de sus grupos hegemónicos) y que, por ello, a pesar de la riqueza que generan los migrantes interesa que la identificación de los mexicanos sea de pobres, vulnerables y necesitados; de esta manera siempre habrá migrantes que agradezcan a gobiernos y a empresarios por sus oficios.

Gráfica 1⁷



Fuente Banxico

⁷ http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/17950RDW-HMC-La-migracion-mexicana-EU.pdf, p.84

El Programa inició con el envío de 203 trabajadores en 1974, cuya cantidad fue ascendiendo año con año hasta alcanzar, durante la temporada 2007, 14,288; a la fecha son 9 las provincias canadienses que participan en el Programa: Alberta, Columbia Británica, Isla Príncipe Eduardo, Manitoba, New Brunswick, Nueva Escocia, Ontario, Quebec y Saskatchewan.⁸

En mayo de 2005 se llevó a cabo la apertura de la oficina consular de México para la atención de los trabajadores del PTAT en la ciudad de Leamington, Ontario. Entre sus objetivos está ayudar a los migrantes mexicanos a “resolver los problemas que se les presentan de manera expedita y satisfactoria.” Pero, de acuerdo con las propias opiniones de los migrantes uno de los principales y más importantes problemas que tienen es el de la educación⁹. En realidad, nada hace el PTAT para que los mexicanos que van a trabajar a Canadá tengan la oportunidad de educarse. No por ello no reciben educación en absoluto, hay organizaciones de la Sociedad Civil y algunos migrantes que emprenden acciones educativas. Sin embargo, estas acciones están lejos de ser sistemáticas y de orientarse al logro de objetivos amplios, que permitan remontar la pobreza de los migrantes.

¿Cómo, dónde y qué estudiar cuando las ofertas educativas que se ofrecen en el territorio en el que uno trabaja se muestran ajenas? ¿Cómo, dónde y qué estudiar cuando la vida cotidiana transcurre asociada con “lo temporal”? ¿Formar a un trabajador agrícola?, ¿para qué? ¿Cuáles capacidades, habilidades y competencias se deben desarrollar? Por supuesto estas preguntas están en el origen de esta tesis y pretendo, en esta tesis, dar elementos para darles respuesta, pero quiero dejarlo claro: esta propuesta no está dirigida a los migrantes para fortalecer su identidad y capacidades de trabajadores agrícolas. El objetivo es fortalecer las capacidades humanas de diálogo, reflexión y gestión de los migrantes. Parto de la convicción de que a través de la educación en humanidades, los migrantes, junto con otras

⁸ Ruddick, Elizabeth, *IOM-WTO World Bank Seminar on Managing Trade and Migration*, October 4-5, 2004.

⁹ *Educación entendida como la posibilidad de comunicarse y desenvolverse en Canadá.*

personas, podrán hacer mucho para transformar y mejorar sus condiciones de vida.

Si bien el propósito de mi investigación no es meramente académico, comprendo que mi propuesta debe fincarse en la comprensión del fenómeno migratorio. Por ello, en el primer capítulo de este trabajo hago un recorrido breve por algunas teorías que explican el fenómeno de la migración. Así mismo, esbozo los antecedentes históricos del mismo, incluyendo la etapa de la globalización. Cierro el capítulo con la exposición de la migración laboral de mexicanos hacia Estados Unidos y Canadá.

En el segundo apartado presento una detallada descripción del PTAT, sus causas y orígenes, sus características, las instituciones que están involucradas, las ventajas y desventajas, así como algunos aspectos estadísticos de las características de los migrantes incorporados, en cuanto a procedencia, sexo, edad, estado civil y educación. Este capítulo tiene el propósito de dar elementos para conocer a los actores, los contextos y las historias que giran en torno a este programa del gobierno mexicano.

Por su parte, el tercer capítulo es una breve exposición sobre la metodología en la que me apoyé para la construcción de esta investigación. Como etapa específica de mi trabajo de investigación, la metodología dimana de mi posición como trabajador social ligado a bases constructivistas y refiere a los métodos que seguí para alcanzar los objetivos planteados, a saber: conocer el contexto que se quiere intervenir, crear espacios de observación, participación y convivencia para los migrantes y para mí, construir redes para dar soporte y tener recursos para la intervención, así mismo comprender los problemas y anhelos de educación y de vida de los migrantes.

En el cuarto capítulo expongo detalladamente el contexto en el que se desenvuelven los mexicanos que viajan a Leamington, ciudad con una importante presencia de migrantes que trabajan para el PTAT. Así, el contexto geográfico, el lenguaje, la religión, las ONGs, el consulado, los empresarios, el hospital y las expectativas para mejorar las condiciones de los migrantes

temporales, ocupan un sitio importante en la estructura de este apartado, mismo que finaliza con el resultado de la aplicación de 27 cuestionarios que, sin pretender representación de ningún tipo (ni estadística ni de las representaciones sociales) constituyen una primera mirada de la situación educativa en la que se encuentran los migrantes incorporados al programa..

Por postura y razonamiento soy freiriano. Creo en la educación como vía para la liberación del ser humano, por ello el quinto capítulo lo dedico al tema educativo. La educación es un viejo instrumento de “mejoramiento humano” y de lucha por dar cumplimiento a ideales sociales. Este capítulo nos introduce al concepto de educación y a su importancia en la transformación de la “identidad de pobres” de los migrantes y como fuente liberadora de los oprimidos. Teniendo como columna vertebral el concepto de educación, hago una revisión de distintos pensadores en diferentes culturas y momentos, llegando a Paulo Freire con su educación para la liberación. Cierro el apartado con una exposición sobre la educación y el neoliberalismo y de cómo un curso en Humanidades, el Curso Clemente, se inserta en este momento de nuestra historia, como una propuesta viable que ya ha sido probada en más de 20 países mostrando excelentes resultados.

En el sexto capítulo presento los elementos de mi propuesta educativa. Comienzo planteando los objetivos específicos de la misma que se relacionan con la intervención de las representaciones sociales de los migrantes que los llevan a construirse bajo una identidad ligada a la pobreza y a la necesidad. Propongo que tal intervención debe ser tal que construya a los migrantes como Sujetos y bajo una “identidad proyecto”. Aquí, los teóricos que me dieron pauta fueron Alain Touraine y Manuel Castells, respectivamente

Una vez aclarados los objetivos despliego en este capítulo 6, los elementos específicos que deben ser tomados en cuenta para orientar la propuesta pedagógica: método de enseñanza, contenidos y organización del currículum, características de alumnos y profesores, espacios y tiempos de encuentro; evaluación y certificación y seguimiento de egresados. Finalmente agrego

algunas conclusiones, un anexo, (cuestionario y contrato laboral del PTAT) y la bibliografía.

Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo de María Herlinda Suárez Zozaya quien aportó, no sólo su sabiduría para su construcción, sino que me brindó la posibilidad de crecer como ser humano. Así mismo, agradezco a mis amigos por sus valiosas contribuciones: Janet McLaughlin, Michael Graham, Huelene Montgomery, Brent Poulton, Kerry Preibisch, Melida Renkwitz, Mauro Organista, Rene y Mary Vidal, Elias Margolis Schweber, Margarita Quezada Ortega, Miguel Escobar Guerrero, Liliana Cañas Vaquero, al equipo de la coordinación de la maestría en trabajo social y, por supuesto, al brujo y a la bruja por seguir iluminando la tierra.

Capítulo 1

De migración y migrantes



*Que afán de hacer nuestro algo que no nos pertenece,
que necesidad de crear fronteras y sembrar muros que lejos de acercarnos
como seres humanos nos divide, nos aleja y nos empobrece como especie.*

Acercamientos teóricos a la problemática migratoria

La problemática de la migración es compleja; estudiarla y comprenderla implica abordarla desde perspectivas multidimensionales (demográfica, histórica, espacial, social, económica, política y cultural) y visiones transnacionales. En la actualidad el fenómeno ha incrementado su complejidad y, a la fecha, las teorías y abordajes consideran no sólo las transformaciones que se generan en los alcances y características de la nueva dinámica migratoria, las cuales van desde cambios en las relaciones internacionales, instituciones, legislaciones, estructuras y prácticas de los Estados receptores y emisores, sino también aspectos que se relacionan con la edificación de una ciudadanía transterritorial, uso y destino de las remesas familiares y colectivas, avances en la estructura y niveles de organización de las comunidades de migrantes, derechos humanos y emergencia de nuevas prácticas sociales, culturales e identidades y construcciones de sentido de los propios migrantes, entre otros aspectos.

El libro de Joaquín Arango, “La explicación teórica de las migraciones. Luz y Sombra”¹, publicado en 2003, contiene un material valioso y útil para dar cuenta del desarrollo que han tenido las teorías sobre la migración. Para decirlo con el autor:

“...cualquier revisión del repertorio de explicaciones teóricas disponibles acerca de las migraciones debe comenzar por la neoclásica. Y ello por dos razones: porque sin duda es la más influyente de las producidas hasta la fecha, la que más adeptos tiene, además de ser la más antigua de las existentes. De hecho, puede decirse que es la primera teoría merecedora de tal nombre. Ello no implica restar un ápice de importancia a algunos precursores de significación auténticamente histórica, tales como Las Leyes de las Migraciones (1885–1889) de Ernest–George Ravenstein o el seminal The Polish Peasant in Europe and America (1918–1920) de William Thomas y Florian Znaniecki. El primer trabajo sentó un precedente en la reflexión científica sobre las migraciones y el segundo es, quizá, el libro de mayor riqueza y envergadura jamás escrito en la materia hasta la fecha. Pero ninguno de los dos constituyó una verdadera teoría. Como tampoco lo fueron el esfuerzo de Everett Lee por completar las Leyes de

¹ <http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/modules/ve1/JoaquinArango.pdf>, p.2

Ravenstein, pese a su título —A Theory of Migration (Lee, 1965)— o el famoso e influyente modelo push–pull, un simple, aunque útil, marco conceptual. El resto de las contribuciones anteriores a 1960 presentan hoy un interés exclusivamente histórico, cuando no arqueológico, a excepción de un cierto número de aportaciones al vocabulario de las migraciones. De hecho, la construcción de teorías acerca de las migraciones es un asunto reciente, de la segunda mitad del siglo XX y especialmente de su último tercio.”

Una de las características esenciales de la **teoría neoclásica** es que combina elementos micro y macro, para explicar y analizar el fenómeno migratorio. Esta teoría no surgió ex profeso para entender la migración, sino que constituye una aplicación a este terreno del paradigma neoclásico, basado en principios propios como la elección racional, la maximización de la utilidad, los rendimientos netos esperados, la movilidad de factores y las diferencias salariales. Como se sabe, el paradigma neoclásico ha sido aplicado a muchas dimensiones del comportamiento humano y principalmente desde perspectivas económicas y de las ciencias sociales, de hecho extraño sería que no se hubiera extendido al estudio de las migraciones.

La teoría neoclásica de la migración, concibe esta problemática como resultado de la desigualdad de la distribución del capital, reflejado en los salarios y el trabajo. Desde este marco, la migración se vincula a la búsqueda de trabajo, una redistribución de los factores de la producción y la eliminación de las diferencias salariales.

Así mismo, la teoría neoclásica explica la migración en el plano individual como el deseo y la voluntad de obtener mejores ingresos por el trabajo. Este enfoque retoma preceptos de Ernest-George Ravenstein quien escribiera, en 1885, las Leyes de la Migración.²

Más tarde, en el marco de la **teoría de la dependencia** de los 60s y 70s, se dio otro acercamiento a la migración. Entonces, se manifestaba, a manera de denuncia, que el capitalismo había dado lugar a un orden desigual entre los

² Ravenstein, Ernest-George, *The Laws of Migration.* "Journal of the Statistical Society of London, vol. 48, no. 2. (Junio, 1885), pp. 167-235.

países industrializados, del centro, y los países no industrializados, periféricos, sosteniéndose que esta desigualdad impedía que se desarrollaran éstos últimos. Entre los autores más influyentes de dicha teoría se encuentran: Andre Gunder Frank, Raul Prebisch, Henrique Cardoso, Edelberto Torres-Rivas, Samir Amin y Theotônio Dos Santos quien se refiere a la dependencia de la siguiente manera:

“...es una situación donde la economía de cierto grupo de países está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía, a la cual se somete aquella. La relación de interdependencia establecida por dos o más economías, y por éstas y el comercio mundial, adopta la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros (los dependientes) sólo pueden hacerlo como reflejo de esa expansión, que puede influir positiva o negativamente en su desarrollo inmediato. De cualquier manera, la situación básica de dependencia lleva a los países dependientes a una situación global que los mantiene atrasados y bajo la explotación de los países dominantes.”³

En este contexto de dependencia ubicamos la relación de México, como país expulsor de migrantes, con Estado Unidos y Canadá, como países dominantes. Estos últimos fortalecen sus economías con la mano de obra de los migrantes, mientras que México, como país dependiente, permanece atrasado y bajo el control del imperio.

Por su parte, retomando las ideas del desarrollismo, en cuanto a la división dual entre países según niveles de desarrollo, la **teoría del sistema mundial** plantea como punto central los desequilibrios producidos por la penetración del capitalismo en los países menos desarrollados. Las inversiones de los países ricos generan conflictos en los mercados locales de los países pobres y con esto provocan migración ya que se da una movilidad de personas en búsqueda de empleos y mejoras salariales. Dentro de esta corriente, Adrián Sotelo, al analizar la teoría de la migración, aportó elementos interesantes:

“La teoría del sistema mundial proporciona elementos muy valiosos al conocimiento de la economía mundial y de los países latinoamericanos, sobre todo, con su

³Dos Santos, Theotônio (1974), *Dependencia y cambio social*, Buenos Aires, Amorrortu, p. 42.

retrospectiva histórica de los ciclos largos —de cien o doscientos años—, así como en sus aportes al conocimiento del capitalismo mundial, cuya división internacional del trabajo reproduce y profundiza la relación dialéctica entre centros, periferias y semiperiferias, cuestión que representa un indudable avance al conocimiento de esta dinámica mundial y regional.”⁴

La concepción de la división dualista del mundo se reflejó en la **teoría del mercado de mano de obra dual** que centra su análisis en los sitios receptores, es decir, los países que demandan mano de obra para determinados empleos que sus ciudadanos no desean hacer, debido a muchos inconvenientes: paupérrimos salarios, labores riesgosas, situaciones vulnerables, trabajos temporales, bajo prestigio, etc., y que, en cambio, los hombres y mujeres de los países pobres están dispuestos a realizar. Con esto, se genera un mercado de mano de obra dual: por un lado, los ciudadanos que trabajan en los mejores empleos y por otro, los migrantes que laboran en los trabajos desdeñados por los habitantes que gozan de plenos derechos en los países industrializados.

Estas teorías y otras, como el **enfoque de sistemas y causación acumulativa**, propuesta por Gunnar Myrdal, han buscado explicar la migración centrandose frecuentemente sus análisis en aquello que está vinculado con los factores económicos, concentran sus estudios en los que se van, pero sus aportes teóricos y analíticos son pobres respecto a los que se quedan; además poco es lo que han dicho sobre los impactos y los costos sociales que la migración conlleva.

1.2

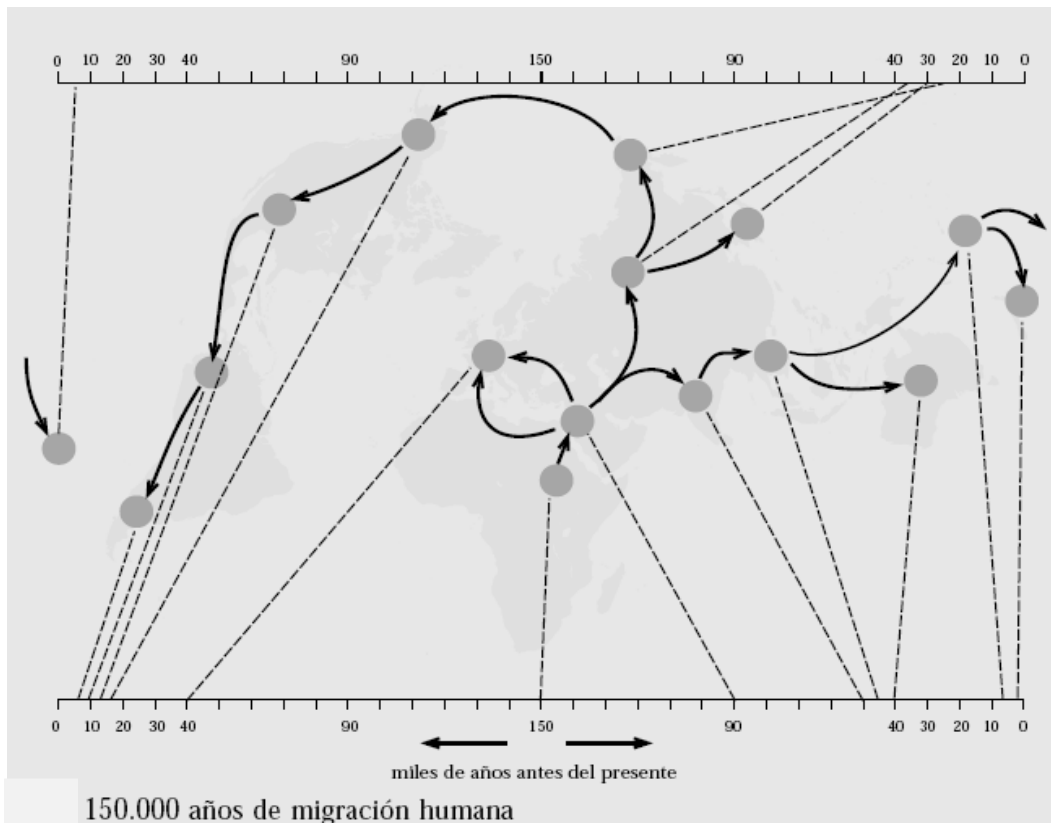
Antecedentes históricos de la migración

El desplazamiento de los hombres y mujeres de un sitio a otro se remonta a los orígenes de éstos como especie; los impulsos de movilidad estaban vinculados directamente con la necesidad de sobrevivir, básicamente con la búsqueda de espacios con los alimentos y con la temperatura propicia para desarrollarse, estos desplazamientos de un sitio a otro se conocen como nomadismo.

⁴ Sotelo Valencia, Adrián, *Dependencia y sistema mundial: ¿convergencia o divergencia? Contribución al debate sobre la teoría marxista de la dependencia en el siglo XXI* .p. 16.

Al desarrollarse la agricultura y la ganadería, los desplazamientos de las poblaciones fueron mucho menores. 10 mil años después, los motivos de dichos desplazamientos han venido modificándose sustancialmente y los factores que han influido para que surjan han sido muy diversos; las consecuencias que éstos han provocado, tanto en el terreno físico como social, también han sido heterogéneas.

Figura 1*



Cada círculo representa un asentamiento humano, éste “está ligado a una fecha en el eje temporal (que se repite cuatro veces por comodidad de presentación). Así se ve que, desde su origen en África hace unos 150.000 años, el ser humano había llegado a “Oriente Medio” hace 90.000 años. 50.000 años más tarde se encuentran evidencias de seres humanos en Europa occidental, Australia y Siberia central. Posiblemente hace 15.000 años los humanos cruzaron hacia el continente americano y finalmente colonizaron las islas de Oceanía.”⁵

⁵* Sutcliffe, Bob, *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*, pp. 55-56.

Los escenarios principales de las migraciones durante el periodo capitalista, han sido diferentes, del siglo XVII al XIX, la movilidad en más altas concentraciones se dio de África a América. Las colonias llevaron aproximadamente durante 400 años, 12 millones de hombres y mujeres africanos, en calidad de esclavos, con la finalidad de utilizarlos como mano de obra en la construcción del “Nuevo Mundo.”

La segunda etapa, durante los siglos XIX y XX, estuvo relacionada con la movilidad de millones de personas chinas e hindúes a Sudáfrica, algunos países de Asia, Oceanía y América. Miles de ellos, migraron temporalmente bajo la figura de siervo temporero, algunos de ellos pasaban hasta 10 años en el país destino y después regresaban a sus países de origen.

El tercer período, del siglo XVIII al XX, comprende la migración de las personas que vivían en Europa Occidental y decidieron migrar a América y a Australia. Se ha calculado que emigraron a Argentina 5,7 millones (1857-1926); a Brasil, 5,6 millones (1820-1970); a Canadá, 6,6 millones (1831-1924), y a Estados Unidos, 36 millones (1820-1924)⁶; es en este período cuando surge la idea de que el Nuevo Mundo ofrecía nuevas oportunidades, que la migración era un asunto positivo; y surgía el mito de que América era la tierra del trabajo, y de que, por este medio, se podía alcanzar la felicidad.

Desde la década de los años 50, del siglo pasado, las migraciones se han expandido a prácticamente todo el globo terráqueo, éstas se encuentran directamente relacionadas con la redistribución del capital que busca incrementar la producción y así, las ganancias; pero la migración no sólo se vincula con las cuestiones laborales, sino también con los conflictos territoriales y religiosos, los cuales han jugado un papel determinante en la redistribución de la población, un claro ejemplo de esto fue la división de la India Británica en dos Estados, India y Pakistán. Se estima que entre 8 y 9 millones de hindúes

⁶ http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Nacido_en_otra_parte_Parte_2.pdf?revision_id=54747&package_id=54707, p.58.

fueron expulsados de Pakistán a la India y 6 ó 7 millones de musulmanes de la India a Pakistán.

A pesar de que la migración se ha extendido a muchas regiones, se nota una alta movilidad de los países del sur a los del norte, es decir de los países pobres a los países ricos. A partir de los años 70s, la migración, en el continente Americano, se ha incrementado considerablemente. Hombres y mujeres de los países al sur de Estados Unidos han migrado, esto, entre otros factores, como consecuencia de problemas políticos y económicos en Latinoamérica, de la creación de redes sociales de migrantes y debido a la demanda, en Estados Unidos y Canadá, de mano de obra barata.

1.3

La migración en el contexto global

En los últimos años son varios los estudiosos que han explicado el fenómeno de la globalización y que han creado conceptos desde distintas perspectivas. Por lo mismo no existe una definición única. Algunos analistas se refieren a la globalización como un intento por resolver la crisis de acumulación que se presenta desde los años setenta, o bien la han definido como procesos de interconexión de los mercados de capitales en los ámbitos nacional e internacional en donde el desarrollo tecnológico juega un rol trascendente, mientras que otros como James Petras plantea que

“el concepto clave a la hora de entender los conflictos interestatales y la competición intercorporativa es imperialismo y no globalización.”⁷

Por su parte, Anthony Guiddens se refiere a ella como una serie compleja de procesos que no tienen que ver sólo con lo que hay *“ahí afuera”*, sino que también es un fenómeno de *“aquí adentro”*.⁸ Así, lo global trastoca lo social y lo individual, y en nuestro caso, lo individual es el migrante, columna vertebral de este trabajo.

⁷ http://www.nodo50.org/csca/agenda2002/petras_12-02-02.pdf, p. 13

⁸ Giddens, Anthony. *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización. en nuestras vida*, Madrid, Grupo Santillana Editores, 2000, p. 24-25.

La globalización ha venido a poner su sello en el fenómeno migratorio. La movilidad de los hombres y mujeres en el plano internacional se ha vuelto mucho más variada y ha tomado características que no se habían observado anteriormente, por ejemplo, la migración de las mujeres se ha incrementado considerablemente, al igual que el de las familias y el reagrupamiento familiar; la migración temporal se torna cada vez más intensa debido a la flexibilización de la fuerza laboral, necesidad primordial del mercado, los perfiles económicos y educativos de los migrantes son diferentes, ahora no sólo migran los que no tienen algún grado de educación escolarizada sino que también lo hacen aquellos con niveles universitarios.

La globalización económica es por antonomasia, eficiencia en la producción, ganancia, competencia, apertura de fronteras en cuestiones de mercado y control a costa de la vida misma de las personas. Las empresas multinacionales y las que están en vías de serlo, son las que establecen las reglas de la movilidad, del mercado, es decir, las reglas del juego. Ellas deciden qué tipo de personas se necesitan, de que sexo, de que nacionalidad, de que características físicas, en dónde, en qué momento, cuánto tiempo y bajo qué circunstancias. De acuerdo con lo anterior, se establecen, modifican y/o cumplen las políticas migratorias. El siguiente testimonio ejemplifica el control que tienen los empresarios y los gobiernos, sobre los migrantes.

“El gobierno canadiense podría mejorar el programa aumentando los salarios, mientras que el gobierno mexicano podría mejorar la calidad de los trabajadores que van a Canadá, mejorando la selección de trabajadores, enviando trabajadores que se apliquen en Canadá, que vayan a trabajar 10 horas al día de lunes a sábado, que no salgan de la granja, que hagan la vida en la granja nada más, vaya, no nada más que trabajen como trabajadores agrícolas con experiencia si no que estén acostumbrados a una cierta manera de vivir, porque en Canadá, no puedes salir de las granjas sin avisarle al patrón, si tú te sales sin avisar al patrón, el patrón te puede reportar al consulado como abandono de granja y si tú tienes un abandono de granja, la embajada de Canadá ya no te da la visa para el siguiente año.” Palabras de uno de los representantes del PTAT de la STyPS, México, D.F., noviembre, 2006.

Es recurrente que las personas que migran en el contexto de la globalización se conviertan en objetos, en maquinas de trabajo, pierden su autonomía, el control de ellos mismos; los gobierna la cuestión laboral, el mercado, los sueños de tener, de comprar.

“No me interesa mucho regresar a Canadá, me estoy dando cuenta que los patrones abusan de uno, no pagan lo justo, nos hacen trabajar mucho, muchas veces hasta el patrón nos hace entrar en controversia con los compañeros, entonces por eso vienen los problemas entre compañeros y eso no está bien, en vez de que como mexicanos nos ayudemos caemos en discusiones y hasta golpes.” (Francisco, diciembre 2006).

La globalización y el mercado no sólo controlan la vida de los que se van, sino también de los que se quedan; en la actualidad la globalización ha tomado como instrumentos de control elementos que anteriormente lo que buscaban era el desarrollo del ser humano, su liberación. Uno de esos elementos que se ha convertido en instrumento de control, es la educación, tema que abordo en el capítulo quinto de este trabajo.

La globalización crea el flujo y alienta, por un lado, el movimiento de trabajadores, pero restringe el acceso a las personas, a la identidad, a la cultura distinta, a los derechos, es decir, a la ciudadanía. La globalización sólo quiere la fuerza de trabajo, sólo lo que produzca beneficios económicos, la globalización no quiere ciudadanos.

En la globalización el espacio público tiende a desaparecer, a privatizarse, ya que éste se presta para la interacción, el intercambio, la exploración, la confrontación, la negociación, el diálogo, la expresión del individuo, el conocimiento del otro, la reflexión, la autonomía. En el espacio público se comparte y la idea de los valores, en la globalización, es justamente lo opuesto, el consumo para lo individual.

Ese espacio público del ágora de las ciudades-estado griegas está en constante peligro y a punto de sucumbir ante los embates de lo global. Al migrante se le arranca de una manera violenta de su espacio, de su identidad,

se le deja a la deriva, se le fragmenta, y aunque los migrantes tratan de construir sus propios espacios, éstos constantemente son impactados por los valores de lo global.

En la globalización, el capital rompe los límites, las pocas barreras que los Estados democráticos podrían imponer, el capital hace hasta lo imposible por esquivarlas o suprimirlas, así, el capital domina al Estado, lo absorbe y, capital y Estado fluyen y se mezclan, se hacen uno mismo, comparten los mismos intereses.

Uno de los preceptos de la globalización es homogeneizar, ya que ésta genera conformismo, y a su vez, intolerancia hacia lo diferente, hacia el otro; lo homogéneo es más fácil de controlar, de manipular, de consumir, de gobernar. En la homogeneidad no se requiere de creatividad para diseñar políticas públicas ni para implementar programas educativos liberadores.

Con la globalización la interdependencia económica entre países y regiones se ha ampliado y, como las desigualdades y los fundamentalismos han crecido, las presiones migratorias también lo han hecho. El proceso integral de globalización ha intensificado los efectos disruptivos de la modernización y del capitalismo y muchos países, entre ellos México, enfrentan graves problemas de fracturas sociales, ineficiencia y problemas económicos asociados a la pobreza persistente, al desempleo creciente y al empleo precario, a la pérdida de los modelos tradicionales de comercio y a una crisis cada vez más acentuada de la seguridad económica e institucional. En este contexto, no es de esperar que la emigración de mexicanos se reduzca y mucho menos aún porque los Estados Unidos y Canadá demandan continuamente mano de obra barata, tanto calificada como no calificada, y por la cercanía con estos países, México los abastece.

La globalización ha tomado, y en la actualidad lo hace con más poder y más castración, las riendas de la humanidad. Lo social ha pasado a un segundo término, ha sido puesto en la acera de enfrente; ahora lo que gobierna nuestros

deseos y nuestras aspiraciones gira frecuentemente en torno a lo económico, nuestros sueños se han convertido en el deseo del consumo.

“Para el consumidor en la sociedad de consumo, estar en marcha, buscar, no encontrar, o mejor, no encontrar aún, no es malestar sino promesa de felicidad; tal vez es la felicidad misma. Viajar es esperanza, llegar es una maldición. (Maurice Blanchot observó que la respuesta es el infortunio de la pregunta; podríamos decir que la satisfacción es el infortunio del deseo). La regla del juego consumista no es la avidez de obtener y poseer, ni la de acumular riqueza en el sentido material y tangible, sino la emoción de una sensación nueva e inédita. Los consumidores son, ante todo, acumuladores de sensaciones; son coleccionistas de cosas sólo en un sentido secundario, como subproducto de lo anterior.”⁹

Las manifestaciones anteriores son, en esencia lo que se conoce como “nuevo capitalismo” que, entre otras cosas, implica la aceleración de los niveles de explotación y de desregulación. La falta de una protección jurídica para los trabajadores migrantes subraya su atractivo como instrumento para mantener la competitividad, cuando se ven obligados a trabajar en situaciones en que no son aplicadas las condiciones de trabajo “decente.”¹⁰

Según estimaciones de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) el número total de trabajadores migrantes y miembros de sus familias asciende actualmente a unos 120 millones de personas en el mundo. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y las Naciones Unidas estiman que el total de la población que reside temporal o permanentemente fuera de sus países de origen asciende a 180 millones de personas.

En este juego voraz de la globalidad, las instituciones que representan a los gobiernos también crean leyes para “proteger las condiciones de vida” de los

⁹ Bauman, Zigmunt, *La globalización consecuencias humanas*, México, FCE, p.110

¹⁰ OIT, *El trabajo decente resume las aspiraciones de los individuos en lo que concierne a sus vidas laborales, e implica oportunidades de obtener un trabajo productivo con una remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, libertad para que los individuos manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de aquellas decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres.* <http://www.ilo.org/public/spanish/decent.htm>

mexicanos en Canadá, mismas que regularmente no son respetadas y son desfavorecidas por los intereses del capital. Ejemplo de lo anterior son las condiciones de vivienda, seguridad laboral y salud que constantemente son violadas por los empleadores y por las mismas autoridades mexicanas y canadienses.

1.4

Migración de mexicanos "al norte"

La migración de mexicanos "al norte" es de larga data y desde hace mucho su institucionalización ha estado marcada por la protección de los intereses de "los dueños de las granjas" y de empresas, de hecho los de los trabajadores no suelen tomarse en cuenta, ni en épocas del "programa bracero" (de 1942 a 1964), ni ahora con el PTAT (1974-2008).

Posterior al cese del Programa Bracero, en 1964, se fueron dando cambios en las relaciones laborales entre México y Estados Unidos. Aunque el programa terminó, la mano de obra mexicana ha seguido utilizándose. Se continuó con la emisión de las visas H2, que han permitido la entrada de mexicanos a Estados Unidos para trabajar temporalmente y desde los años sesenta, se ha incrementado la presencia de empresas norteamericanas en nuestro país, demandando de nuestra mano de obra, pero sin "tantos riesgos" y con más beneficios.

En 1965, Canadá y Estados Unidos firmaron el Pacto Automotor¹¹, que consistió básicamente en eliminar los aranceles en el comercio de la industria automotriz, lo que vendría a fortalecer sus relaciones comerciales y a tener la posibilidad de competir con los mercados internacionales. En ese mismo año, Estados Unidos firmó con México, el Programa de Industrialización Fronteriza, acuerdo que permitía, entre otras cosas, la creación de maquiladoras a 20 kilómetros al sur de la frontera, prácticamente exentos de impuestos y pagando mano de obra barata. Este programa abrió la beta de una fuerza laboral vulnerable, el de las mujeres, las cuales, en su mayoría emigrantes

¹¹http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/e_INTAL_IYC_26_2007_Eden.pdf, p. 106

campesinas, pobres y jóvenes, desconocían sus derechos y eran presa fácil de la explotación.

Estos acuerdos se consideran antecedentes de lo que sería, uno de los tratados comerciales más importantes del mundo, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o North American Free Trade Agreement (NAFTA) o Accord de Libre-Échange Nord-Américain (ALÉNA). El TLC vino a intensificar las desigualdades entre México y Estados Unidos y actualmente también con Canadá.

México sigue siendo el proveedor de mano de obra barata de ambos países. Por poner sólo algunos ejemplos, el comercio entre México y Canadá ascendió a 24 mil millones de dólares en 2007, cifra 400% superior al registro de 1993 y la presencia de empresas canadienses en nuestro país ha aumentado considerablemente, actualmente hay mil 938 registradas, una décima parte de las cuales pertenecen al sector minero.¹² Las empresas canadienses no siempre respetan los derechos humanos ni las leyes ambientales.

“En el caso de nuestro país, se están afectando tres regiones: San Luis Potosí, con la Minera San Xavier; la región de Huizopa en la sierra de Chihuahua, con la Minfinders y su subsidiaria Compañía Minera Dolores, y 29 municipios de Chiapas con las empresas Frontier Development Group y Radius Gold.

En todos los casos hay un modus operandi común: la apropiación ilegal de tierras, la complicidad de autoridades federales o estatales, la sobreexplotación y contaminación de recursos acuíferos y el desastre ecológico por el sistema de explotación de tajo a cielo abierto y lixiviación.”¹³

Con relación a la presencia de mexicanos en Estados Unidos: *“Bajo el modelo exportador de fuerza de trabajo, la migración México-Estados Unidos ha tenido un crecimiento exponencial en el curso de las últimas dos décadas. Este crecimiento se acentúa con la puesta en marcha del TLCAN, a partir de 1994, posicionando a México como el principal emisor de migrantes a Estados Unidos.” “... en 2005 la población de*

¹² <http://mx.news.yahoo.com/s/080313/40/qirdqh.html>

¹³ <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=opinion&article=021a2pol>

*origen mexicano que reside en Estados Unidos se estima en 28 millones de personas, entre emigrantes —documentados o no— nacidos en México (11 millones) y ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana. Se trata de la diáspora más grande del mundo establecida en un país. De acuerdo con estimaciones de la ONU (2006), para 2000-2005 México figura como el país con el mayor número de personas que anualmente establecen su residencia en el extranjero (400,000, frente a 390,000 de China y 280,000 de India).”*¹⁴

La falta de empleo digno en nuestro país, es decir con seguridad social, derechos laborales y salarios plausibles y la demanda de mano de obra por parte de Estados Unidos, la cual es añeja, y de Canadá, más reciente, sigue generando una situación de migración cada vez más preocupante. A raíz de la crisis social y económica de Estados Unidos, se ha intensificado la persecución de los migrantes mexicanos, lo que está llevando a que algunos de ellos salgan de Estados Unidos y soliciten refugio en Canadá, situación que empieza a incidir en las políticas migratorias canadienses y a impactar en las ciudades fronterizas, sobretodo en la ciudad de Windsor, sitio que, durante septiembre de 2007, recibió a más de 200 mexicanos que salieron de Estados Unidos por temor a ser detenidos, por su condición de “ilegales.”¹⁵

1.5

La migración laboral en el mundo contemporáneo: el caso de Estados Unidos.

El desplazarse del lugar de origen para conseguir un empleo es una situación cada vez más cotidiana entre los mexicanos y, Estados Unidos, como sitio de destino, se ha convertido en el principal objetivo de los hombres y las mujeres con necesidad de obtener empleos mejor remunerados.

*“Las migraciones europeas llegaron a Estados Unidos a poblar, la mexicana a trabajar, a laborar en un mercado secundario, estacional y flexible, que se puede ampliar o achicar de acuerdo con sus necesidades o ritmos estacionales, y que no repercute en los índices nacionales de desempleo.”*¹⁶

¹⁴http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/17950RDW-HMC-La-migracion-mexicana-EU.pdf, p.82-83

¹⁵<http://www.cbc.ca/canada/story/2007/09/22/mexicans-windsor.html>

¹⁶ Durand, J. y Douglas, M., *Clandestinos. Migrantes México-Estados Unidos en los albores del*

El caso de la migración de mexicanos a Estados Unidos se remonta al siglo XIX, en donde la construcción del ferrocarril, por lo que esto implicó en la demanda de mano de obra y como medio de transporte para la migración y la precaria situación económica que vivía el pueblo de México, que se intensificaría con la dictadura del General Porfirio Díaz, fueron detonantes para que los mexicanos migraran a Estados Unidos de Norte América.

También han influido en este flujo de migrantes los siguientes factores: la vecindad con los Estados Unidos, la invasión del territorio mexicano por parte de los estadounidenses y la construcción de redes sociales que se han dado en el país del norte por parte de los migrantes mexicanos. Existe una tendencia hacia la concentración de la población mexicana, ya que esto permite a los migrantes sentirse más seguros y respaldados por sus connacionales. (Ver mapa 1). Estas redes trascienden el plano personal, creándose instituciones que apoyan e incentivan la migración.

Mapa 1



Fuente: <http://onctv-ipn.net/migrantes/mapas/#>

siglo XXI, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México, librero editor, p.49

*“El establecimiento y crecimiento de instituciones dedicadas a facilitar la inmigración constituye otra forma de infraestructura social que persiste en el tiempo e incrementa el volumen de los movimientos de población.”*¹⁷

En ciudades industrializadas como Bélgica, Alemania, Holanda, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Canadá, se crearon programas de trabajadores temporales, o simplemente se emitían visas para trabajadores, ya que era latente la necesidad de atraer mano de obra de los países en vías de desarrollo. Estos programas, siguen vigentes tanto en Estados Unidos como en Canadá, mientras que en Europa, durante los años setenta, cerraron las puertas a la migración de países subdesarrollados como una manera de controlar que “los trabajadores de mano de obra barata” no siguieran quedándose permanentemente.

La participación de México en el envío de hombres y mujeres para laborar en el mercado más importante del mundo, se remonta a la firma del acuerdo con Estados Unidos para crear el Programa Bracero, aunque previo a dicho convenio hubo una especie de “Primer Programa Bracero.”¹⁸

El Programa Bracero buscaba brindar mano de obra a los Estados Unidos de forma ordenada y respaldada por las instituciones de ambos países, en aquellos momentos, esta acción pudo aliviar rápidamente la escasez de mano de obra, y con esto, fortalecer su permanencia en el mercado mundial. El control de los migrantes temporales fue momentáneo. Según el *US Census Bureau*, en el 2003 el número de residentes de origen mexicano viviendo en Estados Unidos era de 25.3 millones.¹⁹

*“Lo cierto es que el propio “Programa Bracero” produjo, colateralmente, un incremento en la inmigración indocumentada, llegando ésta a superar con mucho a la migración de trabajadores contratados, hacia fines de dicho programa.”*²⁰

¹⁷ *Migraciones y mercados de trabajo*, año 2, no.3, México, Plaza y Valdés. p.42.

¹⁸ Durand, Jorge, *Programas de Trabajadores Temporales*, México, CONAPO, 2006, p. 31-34

¹⁹ http://www.census.gov/Press-Release/www/releases/archives/facts_for_features_special_editions/004707.html

²⁰ Sandoval Palacios, Juan Manuel, *Migración laboral agrícola temporal hacia Estados Unidos y Canadá: viejos y nuevos problemas*, Dimensión Antropológica, INAH.

Aunque el flujo de migrantes en ocasiones se ha incrementado o disminuido debido a distintas circunstancias, como por ejemplo: el freno de migrantes chinos a Estados Unidos, la Revolución Mexicana, la Crisis del 29, las Guerras Mundiales, la decadencia del ferrocarril, el Programa Bracero, entre otras; durante la migración a Estados Unidos han permanecido las siguientes características: discriminación, condiciones de trabajo por debajo de lo que los ciudadanos estadounidenses tienen derecho, trabajos pesados, los sitios de trabajo han coincidido con los sitios de vivienda, esto último, ha implicado condiciones inhumanas para los migrantes ya que los empleadores han tenido todo el poder sobre ellos.

A pesar de las malas condiciones de trabajo que los migrantes han vivido en Estados Unidos, en el contexto mundial, la migración mexicana es la única que ha permanecido por más de 100 años, además hablamos de que esta migración es unidireccional, el 98 por ciento de los emigrantes se dirigen a Estados Unidos.

1.6

La migración laboral en el mundo contemporáneo: el caso de Canadá

La migración a Canadá previa a la Segunda Guerra Mundial no fue sencilla, las políticas de migración eran complicadas; durante la depresión la inmigración fue muy baja, mientras que durante y después de la Segunda Guerra Mundial, Canadá recibió millón y medio de refugiados, con este hecho, se volvió difícil seguir con el sistema tan riguroso de selección que había venido permeando.

Aunque en 1952 se creó el Acta de Inmigración, la cual favorecía la inmigración, en el área laboral, el gobierno de Canadá dio prioridad a las personas provenientes de Holanda, Alemania, Italia, Grecia y Portugal, buscando con esto, otro tipo de perfiles de los inmigrantes y manteniendo una política de exclusión; dio claramente prioridad a los emigrantes de piel blanca, mientras que las personas con algún problema físico o mental y homosexuales, entre muchas otras, fueron rechazadas.

En 1962 se flexibilizó la inmigración a Canadá, en 1973, el Departamento de Mano de Obra e Inmigración comenzó a emitir visas para trabajadores debido a la alta demanda de “mano de obra no calificada” por parte de los empresarios. En 1976 se emitió el Acta de Inmigración donde se acordó una migración menos rigurosa, más multicultural y no discriminatoria. En 2001, en sustitución del Acta de Inmigración, se creó el IRPA²¹ (*Immigration and Refugee Protection Act*).

Las nuevas políticas migratorias, la influencia del Programa Bracero con Estados Unidos, la penuria por competir en los mercados mundiales, la necesidad por incrementar la producción de alimentos y la falta de mano de obra canadiense, entre otros factores, incentivaron a Canadá a crear acuerdos con otros países para permitir la entrada de trabajadores temporales que laboraran en la agricultura, sector que requería urgentemente de personas extranjeras. Bajo este contexto, en 1966, Canadá representada por la *Human Resources and Development Canada* (HRDC) y en alianza con la *Citizenship and Immigration Canada* (CIC), firmaron el SWAP con Jamaica, incorporándose en 1967 Trinidad y Tobago y Barbados, en 1974 México y en 1976 se anexó a este programa la Organización de Estados Caribeños del Este (OECS),²² y Guatemala en el 2003.

La migración temporal agrícola es quizá la más marginada en Canadá. Los hombres y mujeres que llegan a laborar temporalmente, prácticamente están aislados durante toda su estancia. Los espacios físicos donde se desenvuelven los migrantes regularmente sufren pocas modificaciones, uno de los casos más interesantes es Leamington, ciudad ubicada en la parte sur de la provincia de Ontario, donde llega el mayor número de mexicanos a trabajar. En la última década se han creado espacios que de alguna manera ayudan a mantener los vínculos con México, tal es el caso de los restaurantes, las tiendas de víveres, los bares, los sitios donde envían su dinero y la iglesia católica de San Miguel, en donde se oficia una misa en español todos los domingos.

²¹ <http://laws.justice.gc.ca/en/ShowFullDoc/cs/l-2.5//en>

²² Los países que integran la OECS son: Anguilla, Antigua & Bermuda, British Virgin Islands, Commonwealth of Dominica, Grenada, Montserrat, St. Lucia, St. Christopher (St. Kitts) & Nevis, St. Vincent & the Grenadines.

Es notoria la diferencia con otros puntos geográficos, donde también llegan los mexicanos pero en menor número, tal es el caso de San Remí, poblado en la provincia de Quebec, en donde únicamente los campos deportivos de fútbol representan ese vínculo con México. Durante el verano se convierten en el marco de los torneos entre las distintas *farmas*.²³

En otros poblados de Ontario, los espacios en donde los mexicanos sienten un vínculo con su país son prácticamente escasos, en Bradford, por ejemplo, solamente existe un restaurante, “*la Mexicanada*”, donde acuden, en mayor número, los comensales canadienses.

La situación de aislamiento y la violación a los derechos humanos de los migrantes temporales, son dos de las mayores preocupaciones de las organizaciones no gubernamentales que están involucradas en cuestiones sociales. En agosto de 2007, en el marco del Primer Foro Social de Quebec, se reunieron en la ciudad de Montreal las ONGs (IAVGO, Centre for Spanish Speaking People, el Sembrador, KAIROS, Enlace, Justice 4 Migrant Workers, UFCW, ACE-NET, etc.) para diseñar estrategias de apoyo para los migrantes temporales.

Por otro lado, existe una resistencia por parte del gobierno y de los empleadores para que los trabajadores campesinos se sindicalicen. En 1979 los trabajadores agrícolas caribeños crearon su propio sindicato en Columbia Británica, reuniendo a más de 1200 trabajadores a través del Canadian Farm Workers Union (CFWU), mientras que en el 2007, los mexicanos hicieron lo propio en una farma de la provincia de Manitoba y de Quebec, a través del United Food and Commercial Workers (UFCW).

Cabe hacer mención que Canadá no sólo cuenta con un programa para el área agrícola sino que también requiere mano de obra en otras industrias como la hotelera, manufacturera y de la construcción, entre otras. En el 2007 uno de sus programas, “*Low Skill Pilot Project*”, amplió la estancia de los trabajadores

²³ Término utilizado por los migrantes hispanos, regularmente, para mencionar su lugar de trabajo, trátase de invernaderos o huertas.

migrantes de 12 a 24 meses. Esto es sólo un ejemplo de la crisis de mano de obra que actualmente enfrenta el vecino país del norte.

Mexicanos en Canadá

La presencia de mexicanos en otras latitudes, como bien cita Durand, es mínima en comparación con aquellos que viven en Estados Unidos.

“En México, país de emigrantes, no hay experiencias migratorias a otros lugares del mundo. La segunda corriente emigratoria se dirige a Canadá, constituida apenas por 17,000 mexicanos, lo que representa el 0.2 por ciento del flujo migratorio total hacia Estados Unidos.”²⁴

El Ministerio de Ciudadanía e Inmigración Canadiense cuenta con tres categorías de residentes permanentes: **la clase económica** que incluye a los inmigrantes profesionales, empresarios, las nominaciones provinciales* y los trabajadores domésticos; **la clase familiar** y **las personas que necesitan protección**. También da entrada a personas que desean trabajar, estudiar o visitar, a esto le denomina residentes temporales. De las categorías anteriores, México tiene presencia en todas ellas y en los últimos años se ha posicionado en los primeros sitios a nivel mundial.

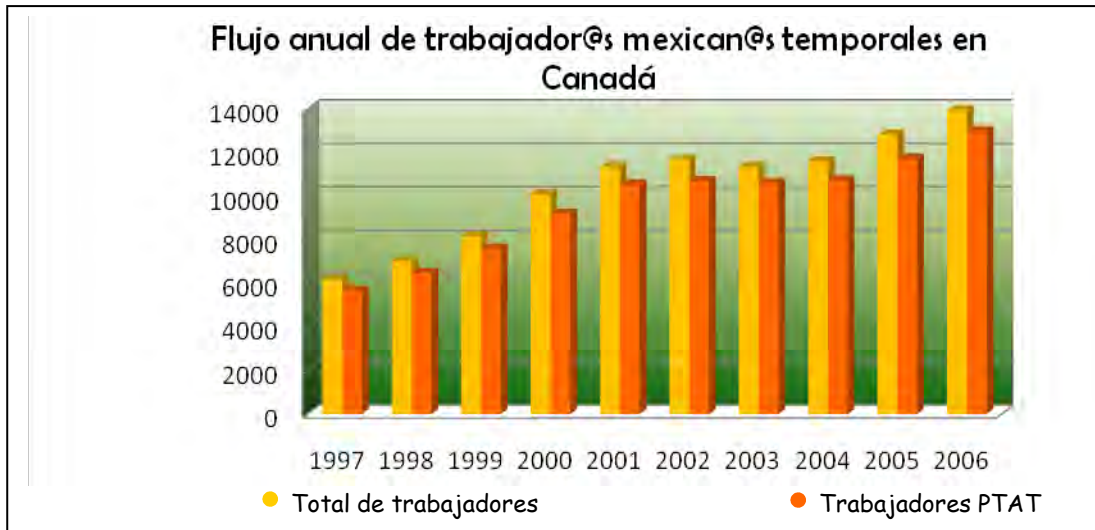
La categoría en la que México tiene mayor presencia es en la de trabajadores agrícolas temporales, esto se debe principalmente a la extensa mano de obra con la que México cuenta en el área agrícola y que, desde hace muchos años, se ha visto en la necesidad de buscar otras opciones para sobrevivir.

Como podemos observar en la siguiente gráfica, el flujo de los mexicanos que anualmente viajan a Canadá bajo el PTAT prácticamente cubre el 100 por ciento de todos los trabajadores que asisten al vecino país. México ocupa el segundo lugar, después de Estados Unidos, en hombres y mujeres trabajadores que entran a Canadá bajo la categoría de trabajadores extranjeros

²⁴ Durand, J. y Douglas, M., *op. cit.*, p. 55

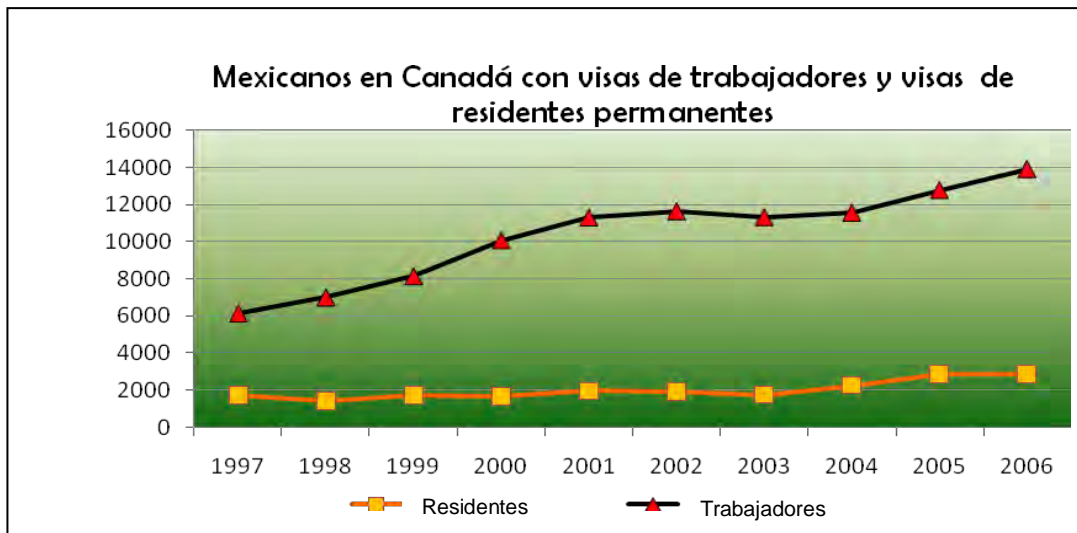
* Las nominaciones provinciales son aquellas personas que cuentan con habilidades educativas y laborales que puedan contribuir de inmediato al desarrollo de la provincia que los nomina.

temporales. Aunque en la categoría de sólo trabajadores hombres, ocupa el primer lugar, mientras que en la de mujeres, la posición número 11.



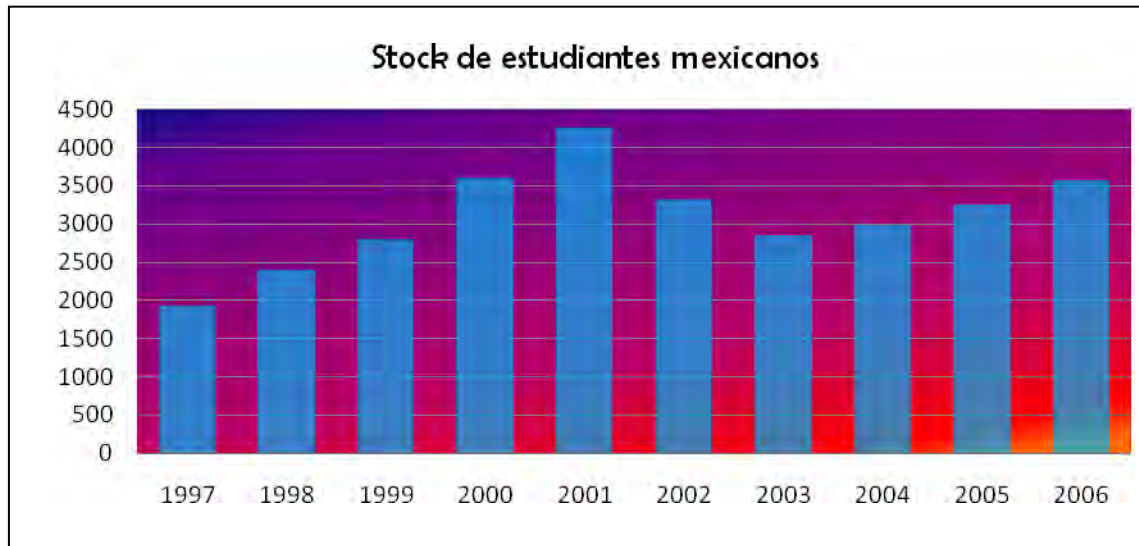
Fuente: Facts and figures. Immigration Overview Permanent and Temporary Residents. Citizenship and Immigration Canada, 2006. p. 66

El número de mexicanos viviendo en Canadá como residentes permanentes es muy bajo en comparación con el de trabajadores temporales. Los residentes permanentes son aquellos que han vivido en Canadá por lo menos dos años en un periodo de cinco, no tienen derecho a votar en las elecciones, a permanecer en Canadá si cometieron un delito grave, ni a tener ciertos trabajos que impliquen alta grado de seguridad para el país. México ocupa el tercer lugar en la categoría de residentes permanentes de América, después de Estados Unidos y Colombia.



Fuente: Fact and Figures. Immigration Overview Permanent and Temporary Residents Citizenship and Immigration Canada, 2006. p. 67 y 35.

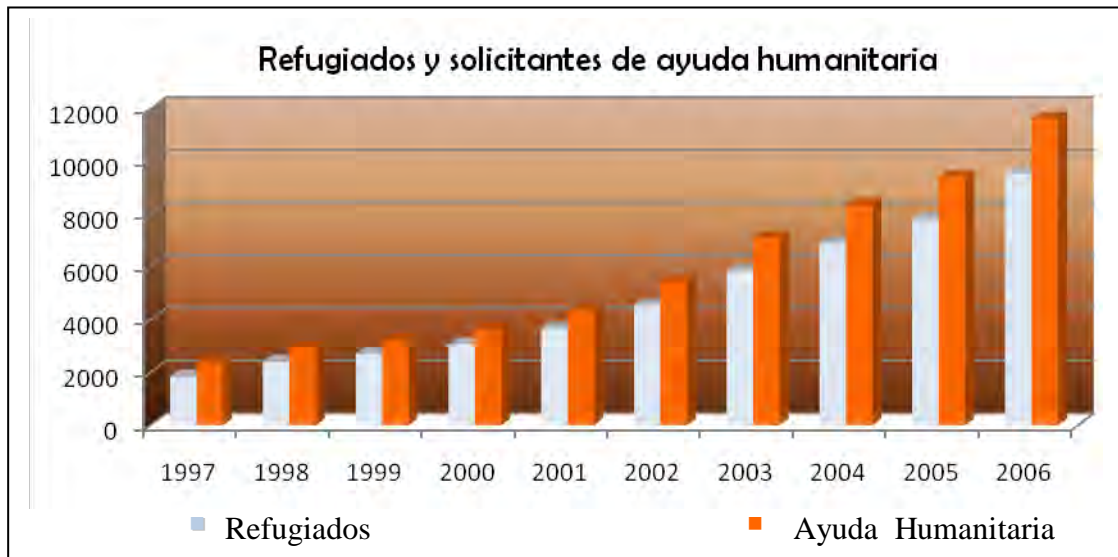
De acuerdo con el documento, *Fact and Figures. Immigration Overview Permanent and Temporary Residents, Citizenship and Immigration Canada, 2006*, la posición de estudiantes mexicanos que se encuentran en Canadá está ubicada en la novena posición después de China, Corea, Estados Unidos, Japón, Francia, India, Taiwán y Hong Kong. Desde el año 2000 es notorio el incremento de estudiantes que migran a Canadá con fines educativos.



Fuente: *Fact and Figures. Immigration Overview Permanent and Temporary Residents. Citizenship and Immigration Canada, 2006*. p. 81

En lo que respecta a la población humanitaria (solicitantes de refugio y casos humanitarios adultos)²⁵, México ocupa la primera posición a nivel mundial con 11,640 de ayuda humanitaria y 9548 refugiados.

²⁵ En el glosario del documento, *Facts and Figures. Immigration Overview Permanent and Temporary Residents. Citizenship and Immigration Canada, 2006*, definen el concepto de refugiado de la siguiente manera: “los solicitantes de refugio son los residentes temporales en la categoría de población humanitaria y son los que solicitaron protección como refugiados cuando llegan o después de haber arribado a Canadá. Un solicitante de refugio recibe la protección de Canadá cuando él o ella es encontrado refugiado de acuerdo a la definición de la Convención de Refugiados de las Naciones Unidas de la Convención de Génova (1951) y a su protocolo (1967) o cuando la vida de la persona sea encontrada que necesita protección porque su vida está en riesgo por tratamientos, castigos o torturas crueles.” Mientras que el concepto de casos de compasión y humanitarios: los residentes permanentes en la otra categoría de inmigrantes, que incluyen que incluyen casos de patrocinio humanitario y fuera de la categoría familiar, así como casos humanitarios y de compasión sin patrocinio y casos que toman en cuenta políticas públicas.
<http://www.cic.gc.ca/English/resources/statistics/facts2006/glossary/index.asp>



Fuente: *Facts and figures. Immigration Overview Permanent and Temporary Residents Citizenship and Immigration Canada, 2006. p.93 y 101*

Respecto a los ciudadanos mexicanos que están como indocumentados se encuentran los siguientes datos. “... con base en el censo de 1996, Robert Warren y Jeffrey Passel, de la División de Población de la Oficina del mismo registro, calcularon que el número de indocumentados mexicanos residentes habituales en todo Canadá es de casi 130 mil”,²⁶ pero el Centro Nacional de Información y Estadísticas (CENIET) de la STyPS calculó entre 50 y 100 mil en 1995.

²⁶ Vanegas Rosa María, *El movimiento migratorio México-Canadá, Antropología, Boletín oficial del INAH, núm. 58, abril-junio de 2000.*

Capítulo 2

Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT)



*“Los programas migratorios que generan riqueza económica
no necesariamente enriquecen al ser humano,
en ocasiones lo destruyen”.*

Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT)
Mexican Seasonal Agricultural Workers Program (M/SAWP)

Causas y orígenes

La migración transnacional se ha incrementado en los últimos años debido, entre otras cosas, a la amplia desigualdad económica que existe entre las sociedades. Ésta ha provocado que la población de las capas más pobres, económicamente hablando, de las sociedades en vías de desarrollo, cambien temporal o definitivamente su lugar de residencia con la expectativa de ganar más dinero en los países desarrollados y con esto, poder acceder a una “mejor calidad de vida”.

La migración también ha sido indispensable para varios países desarrollados, tal es el caso de Canadá, quien desde hace varias décadas se ha apoyado de la mano de obra migrante para alcanzar el desarrollo económico que ahora tiene. Una de las grandes obras, por todo lo que ha representado, que utilizó esta mano de obra, fundamentalmente China, fue la construcción del ferrocarril que comunica a la población de las montañas canadienses de Columbia Británica con el Escudo Canadiense del Oeste (1881-1885).

En la actualidad, Canadá es el segundo país con mayor cantidad de personas que viven en el territorio y que no nacieron en él. La mano de obra migrante desde los orígenes de esta nación ha sido utilizada en distintos sectores productivos, en actividades como la agricultura, agroindustria, pesca, de servicio y turismo. Dentro del sector primario, tanto en la agricultura como en la agroindustria, la presencia de la mano de obra mexicana es de suma importancia en el segundo país más grande del mundo. Durante el 2006 fueron contratados bajo el PTAT 12,980 hombres y mujeres conocedores de las labores del campo, provenientes fundamentalmente de zonas rurales de los diferentes estados de nuestro país.

Tabla 1

Estados de la República Mexicana que participaron durante el 2006 en el PTAT

ENTIDAD	%	ENTIDAD	%
AGUASCALIENTES	0,09	NAYARIT	1,25
BAJA CALIFORNIA SUR	0,24	NUEVO LEON	0,29
CAMPECHE	0,83	OAXACA	5,19
CHIAPAS	1,86	PUEBLA	6,53
CHIHUAHUA	0,24	QUERETARO	0,62
COAHUILA	0,87	QUINTANA ROO	0,36
COLIMA	0,25	SAN LUIS POTOSI	2,41
DISTRITO FEDERAL	2,15	SINALOA	1,56
DURANGO	1,90	SONORA	0,79
GUANAJUATO	6,31	TABASCO	1,19
GUERRERO	1,17	TAMAULIPAS	0,25
HIDALGO	5,54	TLAXCALA	15,70
JALISCO	2,08	VERACRUZ	5,74
MEXICO, EDO DE	21,73	YUCATAN	1,30
MICHOACAN	4,71	ZACATECAS	1,05
MORELOS	5,81		

Fuente: STyPS 2007

Ante la necesidad de mantener productivas las tierras canadienses y lo que esto implica en el ámbito económico para una de las siete potencias de nuestro planeta, y como una respuesta urgente a la falta de mano de obra, el gobierno canadiense sugirió al gobierno mexicano que firmaran un acuerdo de apoyo mutuo entre ambas naciones, es así como el 17 de junio de 1974, en la ciudad de Ottawa, Canadá, se firmó el *Memorándum* de entendimiento para la admisión en Canadá de trabajadores agrícolas migratorios mexicanos.

Características

Este acuerdo consiste en que el gobierno de México, a través de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, la Secretaria de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Salud, envía a hombres y mujeres mexicanos a laborar a los campos de cultivo canadienses. Actualmente el programa funciona en British Columbia, Alberta, Saskatchewan, Manitoba, Ontario, Quebec, New Brunswick, Nova Scotia y Prince Edward Island, aunque Ontario, es la provincia que más demanda tiene, aproximadamente capta a un 70% de los mexicanos que van a Canadá, debido a que es la provincia con mayor cantidad de campos de cultivo y con mayor necesidad de mano de obra extranjera. (Ver tabla 2).

Tabla 2

Número de campos de cultivo en Canadá (farms)

Provincia	1996	2001	2006
Newfoundland	742	643	558
Prince Edward Island	2,217	1,845	1,700
Nova Scotia	4,453	3,923	3,795
New Brunswick	3,405	3,034	2,776
Quebec	35,991	32,139	30,675
Ontario	67,520	59,728	57,211
Manitoba	24,383	21,071	19,054
Saskatchewan	56,995	50,598	44,329
Alberta	59,007	53,652	49,431
British Columbia	21,835	20,290	19,844
Canadá	276,548	246,923	229,373

<http://www.omafra.gov.on.ca/english/stats/census/number.htm>

Este acuerdo* tiene ciertas reglas como medidas de control, entre otras cosas, para evitar que los migrantes no regresen a México, mismas que son supervisadas por las instancias gubernamentales de ambos países.

El tiempo de estancia de los migrantes mexicanos en Canadá varia, dependiendo de las necesidades de los empleadores canadienses, el menor tiempo que los empresarios están obligados a cumplir, de acuerdo al contrato laboral, es de 240 horas y puede extenderse hasta 8 meses. Los principales requisitos que necesitan cumplir los mexicanos interesados en incorporarse al programa son lo siguientes: la edad de contratación fluctúa entre los 22 y los 46 años, ser casado o vivir en unión libre (por más de tres años) y tener hijos, contar con escolaridad no mayor a preparatoria, pero si saber leer y escribir, radicar en zona rural, difícilmente le son concedidos los permisos en la Coordinación General de Empleo si los trabajadores viven en ciudades.¹ En ocasiones estas restricciones no son respetadas por el personal de la coordinación y conforme las demandas se incrementan u otros factores intervienen, las normas se flexibilizan.

* Acuerdo 2007 en el anexo de este trabajo, p.151.

¹ Información obtenida de Alejandro Sánchez Nicanor, trabajador de la STyPS. Septiembre 2005.

México se ha convertido en un asidero para los empleadores canadienses y no sólo para ellos, sino para muchos otros, no es fortuito que nuestro país se encuentre en el tercer lugar a nivel mundial de países expulsores de población, México tuvo un promedio de expulsión anual de 1995 al 2000 de 310 000 personas.²

La labor de los migrantes temporales en Canadá consiste básicamente en cultivar uvas, fresas, duraznos, zarzamoras, tomates, cebollas, berenjenas, zanahorias, coliflor, apio, tabaco, ginseng y flores, y lo hacen en alrededor de 1600 invernaderos y granjas, también desempeñan labores en plantas procesadoras. Leamington, en Ontario, es la ciudad con mayor concentración de invernaderos de América del Norte y con la mayor concentración de migrantes temporales mexicanos enviados a Canadá a través del programa, aproximadamente un 40 por ciento.

El salario que perciben los migrantes temporales en ocho meses lo obtendrían en México, en el mismo empleo, en un promedio de tres años o más; de sus ingresos, le son retirados: el impuesto al salario, primas de seguro de empleo y de vida y el plan de pensiones canadiense. No tienen derecho a percibir más dinero por las horas extras, estas se pagan igual. No están afiliados a ningún sindicato ya que los trabajadores, sean o no ciudadanos canadienses, no tienen ese derecho, y aunque pagan el seguro de desempleo, no tienen derecho a cobrarlo en ningún momento. Actualmente, en la provincia de Quebec, se ha creado un sindicato al cual están incorporados algunos mexicanos. Para la temporada 2007 el salario fue de \$8.50 dólares canadienses por hora, y para el 2008 habrá revisión salarial.

El PTAT tiene como objetivo, según lo estipuló en un documento de evaluación en el año 2000 la Subsecretaría de Capacitación, Productividad y Empleo de la STyPS, facilitar a los trabajadores agrícolas mexicanos su adaptación al trabajo en Canadá, siendo que en la práctica, este objetivo dista mucho de la realidad.

² *United Nations, International Migration Report 2002, New York, 2002.*

Instituciones involucradas

Son varias las instituciones que están involucradas en este programa; por el lado de Canadá se encuentra la Human Resources and Social Development Canada (HRSDC), quien se encarga, a través de los Local Human Resources Centres (LHRC) ubicados en las provincias, de ayudar a los empleadores a contratar trabajadores extranjeros. Otra organización es la Foreign Agricultural Resource Management Services (FARMS), organismo autorizado por la HRSDC para asistir en el proceso de solicitudes de los trabajadores mexicanos, quienes a su vez son avalados por los LHRC para solicitar a los trabajadores al Gobierno Federal Mexicano. CANAG: FARMS trabaja directamente con Canag Travel Services Ltd., quienes son los únicos facultados para proporcionar los servicios de transporte de los futuros viajantes.

Foreign Affairs and International Trade Canada (DFAIT) a través de la Embajada de Canadá en México, recibe y procesa las solicitudes de empleo para otorgar las visas de trabajo, también verifica los certificados médicos de los trabajadores. Provincial Health Ministries comprueba los documentos de salud de los trabajadores de cada provincia y revisan las condiciones de las casas donde los trabajadores permanecerán. Citizenship and Immigration Canada (CIC) trabaja para asegurar que el empleo de trabajadores extranjeros soporte el crecimiento económico y ayude a crear más oportunidades para todos los canadienses.

Por la parte de México se encuentra la Secretaria de Relaciones Exteriores, el ministerio de asuntos internacionales de esta dependencia, coordina el programa de M/SAWP con los consulados Mexicanos, quienes son los responsables de los documentos de viaje de los trabajadores y de proporcionar protección para los problemas que surjan. Los consulados son los agentes directos entre el gobierno federal mexicano y las instituciones canadienses que tienen como tarea supervisar que los contratos sean cumplidos. La STyPS selecciona y recluta, a través de las Unidades Estatales de Empleo, a los trabajadores del programa y cuentan con un archivo para estar seguros que se cumplan con los requisitos requeridos. La

Secretaría de Gobernación, a través del Ministerio de asuntos del interior, regula que los documentos de los inmigrantes estén en orden. La Secretaría de Salud lleva a cabo los exámenes médicos que solicita el gobierno canadiense.

Ventajas y desventajas del Programa

A través de los años, la demanda de los trabajadores mexicanos ha aumentado considerablemente. (Ver tabla 3). Son varias las causas de este crecimiento, pero fundamentalmente están vinculadas con cuestiones económicas, así, la expansión de la industria hortícola y su importancia en el rol global que juega Canadá como el tercer exportador más grande de la industria agroalimentaria y la garantía de la mano de obra extranjera cautiva son algunos de los hechos más relevantes.³

Tabla 3

Trabajadores mexicanos incorporados al programa desde sus inicios.

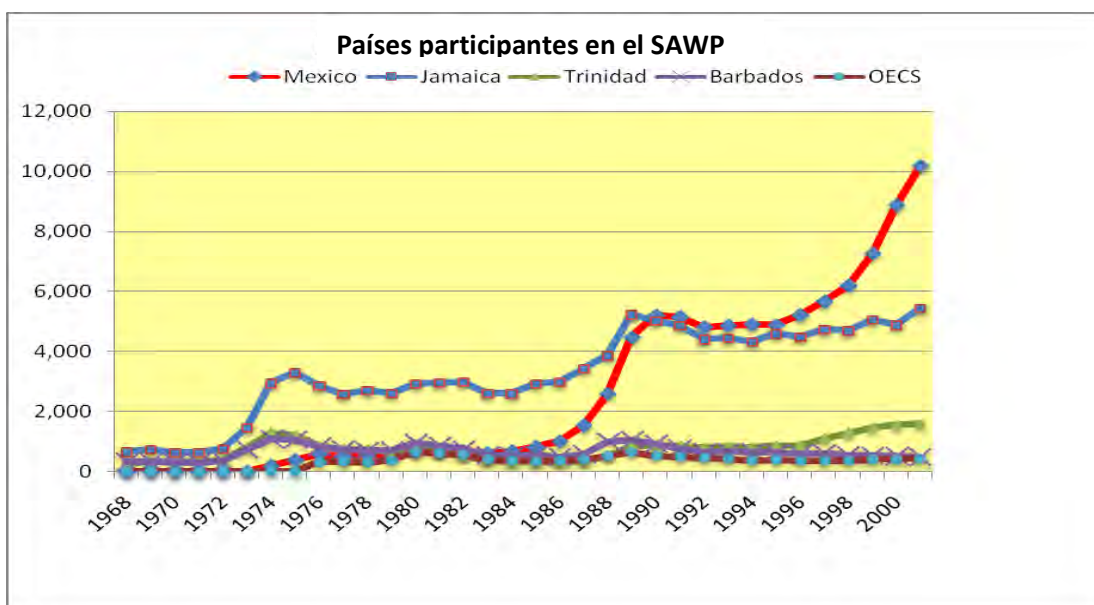
Año	Número de trabajadores	Año	Número de trabajadores	Año	Número de trabajadores
1974	203	1986	1007	1998	6486
1975	402	1987	1538	1999	7574
1976	533	1988	2711	2000	9175
1977	495	1989	4466	2001	10529
1978	543	1990	5143	2002	10681
1979	553	1991	5148	2003	10595
1980	678	1992	4778	2004	10708
1981	655	1993	4872	2005	11720
1982	696	1994	4910	2006	12980
1983	615	1995	4886	2007	14288
1984	672	1996	5211		
1985	834	1997	5647		

Fuente: Programa de Trabajadores Agrícolas Migratorios Temporales Mexicanos con Canadá. Evaluación temporada 2000 STyPS Subsecretaría de Capacitación, productividad y empleo. Dirección general de empleo y del 2000 al 2007, proporcionado por el responsable del PTAT en la STyPS.

³ Preibisch L. Kerry, *Local produce, foreign labor: labor mobility programs and global trade competitiveness in Canada*, *Rural Sociology*, 72 (3), 2007, pp. 418-449.

En la actualidad, el mayor porcentaje de trabajadores extranjeros en el programa de SAWP está ocupado por jornaleros mexicanos. (Ver gráfica 1). A pesar de este incremento, varios investigadores, entre los que destacan: Josué Reichert, Raymond Wiest, Richard Mines y Kerry Preibish han sugerido en sus investigaciones que lejos de traer un beneficio para los mexicanos migrantes les han generado varios problemas, como por ejemplo: desintegración familiar, división entre los integrantes de las comunidades de origen de los trabajadores, aumento del valor de las tierras, problemas de salud, dependencia de la migración y exclusión social, entre otros.

Gráfica 1



Fuente: Human Resources and [Skills] Development Canada, 2003. "Workers by country," Statistical report, Ottawa: Human Resources and [Skills] Development Canada.

Investigadores como Douglas Massey, Jorge Durand y Richard Jones, entre otros, argumentan que la migración internacional es una fuente importante de capital productivo que promueve la expansión económica.

El incremento en la demanda del número de personas que migran para trabajar en el PTAT en Canadá, es multifactorial, son muchos los elementos que están involucrados y están relacionados con distintos actores sociales. A continuación cito los más importantes.

Para los macro empresarios, como son los dueños de los grandes invernaderos, plantas procesadoras y empacadoras, este programa tiene las siguientes ventajas: 1.- Garantiza la mano de obra calificada a muy bajo costo, lo cual impacta considerablemente en sus ganancias y en la permanencia de sus productos en la competitividad dentro del mercado mundial, 2.- Cuenta con un stock de individuos disponible los 365 días del año, que los protege de situaciones que podrían ser más difíciles de enfrentar, como es el cambio en la temperatura del medio ambiente, factor que determinante para la siembra o la cosecha en Canadá, 3.- Provee personal no anglófono que genera menos demandas y, por lo tanto, menos problemas laborales, 4.- Proporciona hombres y mujeres dispuestos a soportar largas jornadas laborales sin, en la mayoría de las veces, resistirse a laborar y conseguir producciones elevadas.

Para los microempresarios, como son los propietarios de establecimientos comerciales que ofertan bienes y servicios, les asegura durante la mayor parte del año un grupo bastante numeroso de consumidores potenciales que impactan considerablemente en sus ganancias, en algunas ciudades, como Leamington, los migrantes temporales llegan a ocupar la sexta parte de la población.

Para el gobierno canadiense el PTAT: 1.- Satisface las necesidades de un grupo importante de empresarios, 2.- Suministra el abasto de alimentos, básicamente frutas y verduras, para la comunidad canadiense, 3.- Exporta cantidades importantes para Estados Unidos generando considerables ingresos, 4.-Acumula ganancias, a través de la recaudación de impuestos, de los mexicanos, quienes en su mayoría, no demandan de lo que les corresponde,⁴ 5.-Se han creado nuevos empleos y mantenido otros gracias a la presencia de los mexicanos en la industria agrícola.⁵

⁴ Según cifras del Stan Raper, Coordinador Nacional de los Trabajadores Agrícolas del United Food and Commercial Workers (UFCW) son 11 millones de dólares al año los impuestos del seguro de desempleo que los trabajadores no pueden reclamar porque no son ciudadanos canadienses. Foro Social Quebec, Montreal Canadá, 24 de agosto 2007.

⁵ Basok, Tanya, *Canada's Temporary Migration Program: A Model Despite Flaws*, 2007. University of Windsor, <http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?id=650>

Cabe mencionar que el gobierno federal como política fundamental, primero considera para la contratación a los ciudadanos canadienses, refugiados, e inmigrantes recién llegados y si no se cubren las necesidades entonces recurre al PTAT. Regularmente los puestos para trabajar en los invernaderos, huertos y demás actividades agrícolas no son ocupados por los canadienses ya que las condiciones laborales y los salarios son menores a otros empleos.

Dentro de las ciudades receptoras, una vez que los migrantes han sido reclutados en ocupaciones particulares en número significativo, esos empleos son etiquetados como “empleos de inmigrantes” y los trabajadores nativos son reacios a ocuparlos, reforzando la demanda estructural de inmigrantes. La inmigración cambió la definición social del trabajo haciendo que cierta clase de empleos se definan como estigmatizadores y culturalmente inapropiados para los trabajadores nativos.⁶

Para el gobierno mexicano la migración de los mexicanos a Canadá: 1.- Contribuye a paliar el problema del desempleo, 2.- Obtiene remesas, 3.-Mantiene en buen término las relaciones diplomáticas con su vecino del norte.

A pesar de que el Programa genera algunos beneficios, sobre todo económicos, también produce problemas de distinta índole como: dependencia de la migración, conflictos en las familias de los migrantes, problemas de salud entre los trabajadores, sobre todo por el uso de pesticidas, sin embargo, las autoridades gubernamentales perciben y tienen una postura hacia el PTAT, como un programa ejemplar, evaluándolo desde un punto de vista cuantitativo, así lo plasmaron en el sexto informe de gobierno:

⁶ Doeringer, P.B, y Piore, M.J. *Los mercados internos de trabajo*, En L. Toharia: *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Alianza Editorial, Madrid.

“... se ha consolidado como un modelo ejemplar del flujo de personas de manera legal, segura y ordenada. En el período que se informa, el Programa, ha mantenido un crecimiento gradual, alcanzando el envío a nueve de las 10 provincias canadienses.”⁷

Finalmente, para los migrantes la percepción económica es mucho más alta en Canadá que en su lugar de origen, lo que implica que tengan mayor capacidad de consumo, aunque el que los trabajadores migrantes, después de trabajar en Canadá, tengan la posibilidad de adquirir equipos electrónicos, electrodomésticos, autos, ampliar sus casas, etc., no quiere decir que su calidad de vida mejore, ya que la salud, educación, o seguridad social, en la mayoría de las veces, sigue deteriorada.

La calidad de vida de los migrantes y de sus familias representa un problema que requiere ser atendido de inmediato, ya que el programa no atiende otra necesidad o demanda de los migrantes, únicamente “cubre la necesidad económica”, como bien lo apuntó *Janet Mc Laughlin*, especialista canadiense del SAWP.

“Para los líderes políticos de los países que están involucrados en este programa y para todos aquellos que siguen viendo el programa, como un programa modelo, porque económicamente lo es, es un gran éxito para los países participantes, yo sólo les pido que piensen que no sólo es el hecho de cuestiones económicas sino que también es acerca de cuestiones humanas, es acerca de vidas y no sólo de individuos sino también de familias que sus vidas se ven drásticamente cambiadas por la migración y, en algunos casos, profundamente impactadas y lastimadas. Realmente tenemos que pensar cuáles son las necesidades de estos trabajadores en Canadá, sí, sí quieren trabajar muchas horas, sí, si quieren ganar dinero para sus familias, pero nadie puede trabajar 7 días a la semana, 15 horas al día y no necesitar tiempo para socializar y no necesitar afecto y no necesitar soporte y no necesitar comunicarse con su familias. Es muy importante tomar en cuenta estas cuestiones humanas”. Entrevista en Waterloo, Canadá, diciembre 2007.

Teniendo como contexto la política actual del gobierno mexicano, es claro que el PTAT está permeado por los valores del sistema económico capitalista, donde la

⁷ <http://sexto.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=83&ruta=1>

columna vertebral es el capital representado por los empleadores, mismos que ejercen poder sobre las instituciones del gobierno mexicano y canadiense. Un ejemplo de lo anterior son las reuniones binacionales donde acuden sólo aquellos que comparten los mismos intereses, es decir, los representantes de los gobiernos canadiense, mexicano y empresarios, para tomar decisiones trascendentales para los migrantes del PTAT; pero los hombres y mujeres migrantes nunca han sido convocados, pues son vistos como trabajadores agrícolas, no como ciudadanos con derechos. Recordemos que la globalización quiere trabajadores, no seres politizados, de esa manera es más fácil controlarlos y sustituirlos.

2.2

Los migrantes del PTAT en números

Procedencia

En el 2005 se incorporaron por primera vez, todos los estados de la República Mexicana al PTAT, pero el mayor número de participantes se encontraba concentrado en los siguientes estados: México, Tlaxcala, Puebla, Guanajuato, Morelos e Hidalgo. Estos estados siguen encabezando la lista de los principales expulsos de migrantes dentro del Programa. (Ver tabla 4).

Tabla 4

Número de trabajadores por entidad federativa que participan en el PTAT (2001-2007)

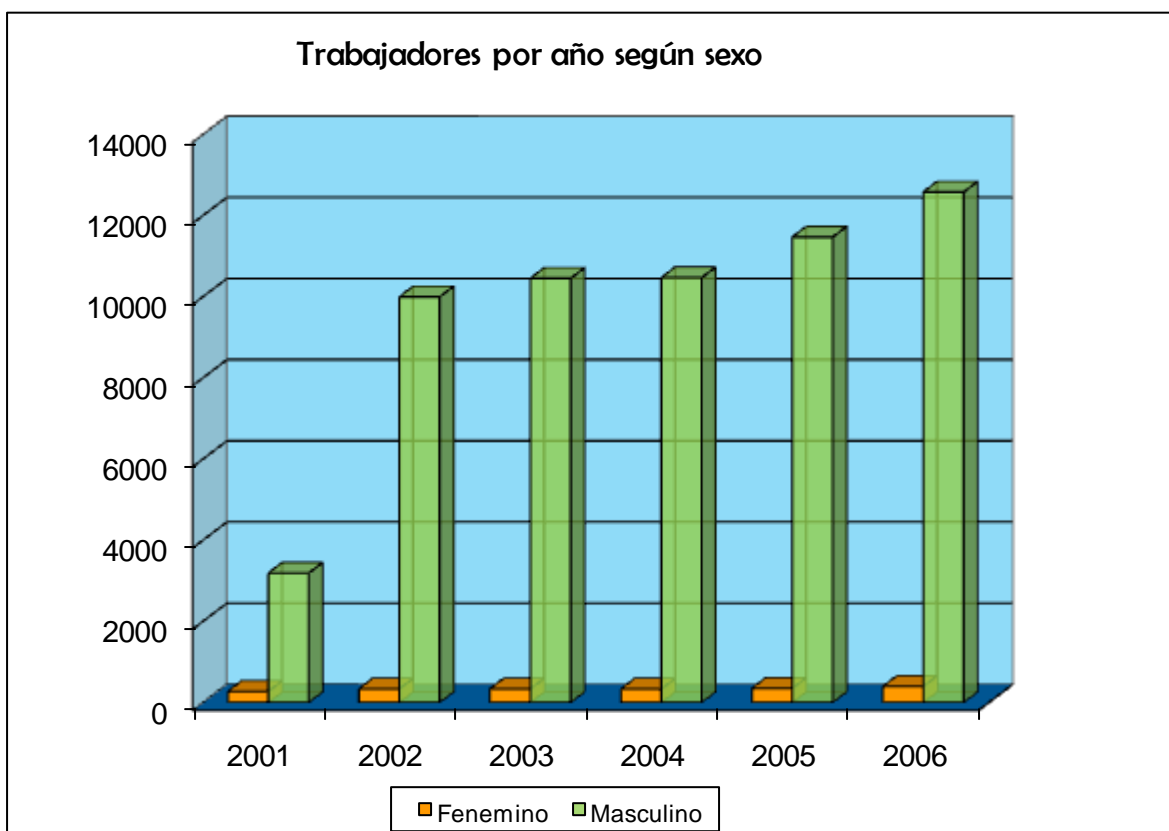
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
AGUASCALIENTES	3	5	6	3	11	12	39
BAJA CALIFORNIA					1		
BAJA CALIFORNIA SUR		4	15	28	28	31	44
CAMPECHE	44	37	49	49	70	108	146
CHIAPAS	50	88	113	146	187	242	405
CHIHUAHUA			13	2	16	31	55
COAHUILA	12	37	70	89	97	113	108
COLIMA	1	6	4	10	24	32	55
DISTRITO FEDERAL	231	314	287	297	302	279	285
DURANGO	7	46	102	169	168	246	326
GUANAJUATO	600	1024	814	788	805	819	847
GUERRERO	17	27	35	62	86	152	234
HIDALGO	486	627	650	683	696	719	728
JALISCO	98	302	181	148	210	270	294
EDO DE MEXICO	1499	2322	2212	2593	2782	2820	2791
MICHOACAN	246	405	439	438	505	612	721
MORELOS	563	796	813	773	778	754	742
NAYARIT	6	65	133	101	141	162	224
NUEVO LEON				17	27	38	25
OAXACA	266	493	488	474	572	674	770
PUEBLA	601	913	893	853	788	848	939
QUERETARO	24	48	44	50	60	80	97
QUINTANA ROO			13	11	34	47	66
SAN LUIS POTOSI	66	206	247	201	253	313	359
SINALOA	5	12	37	88	154	202	280
SONORA	30	24	11	71	63	102	125
TABASCO	33	94	94	64	124	154	196
TAMAULIPAS	1	1	5	7	18	32	53
TLAXCALA	1320	1856	1947	1913	1939	2038	2079
VERACRUZ	232	471	510	588	640	745	871
YUCATAN	4	29	105	76	166	169	198
ZACATECAS	22	73	64	15	81	136	186

Fuente: STyPS 2008.

Sexo

A partir del 2001 se observa una tendencia creciente de la participación de los hombres en el programa, aunque aquí sólo se presentan los datos a partir del 2001, este incremento se ha manifestado desde los primeros años de la participación de los mexicanos en el programa, mientras que la asistencia de las mujeres a los campos canadienses se ha mantenido estable. En el período (2001-2006), el promedio de asistencia de mujeres es de 340 por temporada. Cabe mencionar que la incorporación de las mujeres a Canadá se dio en 1989 con la migración de 37.

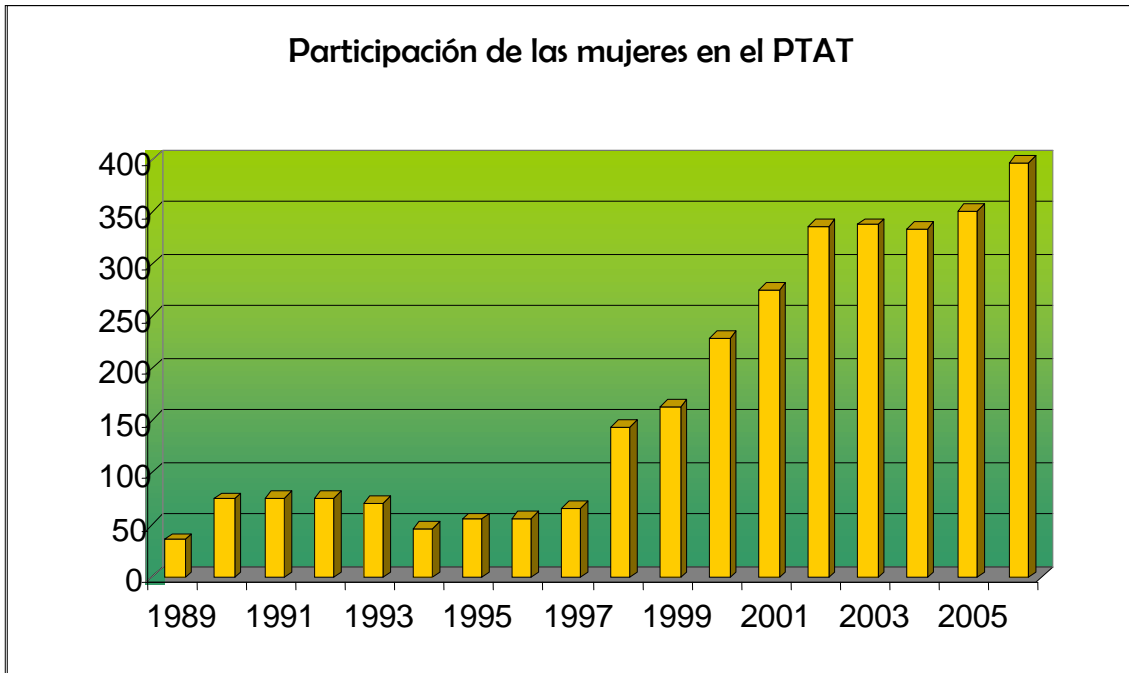
Gráfica 2



Fuente: STyPS 2007.

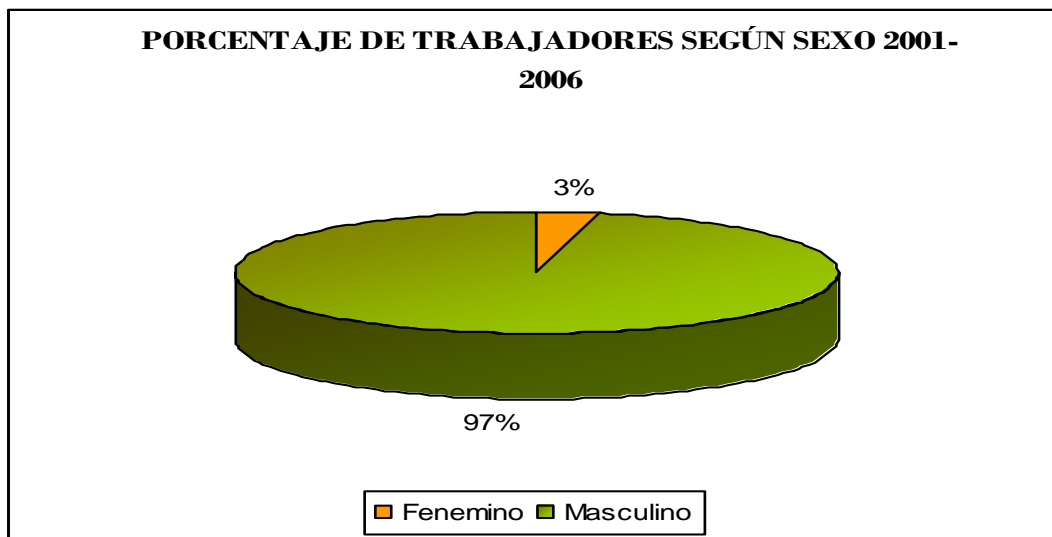
Aunque el número de mujeres que asisten a Canadá desde 1989 a la fecha se ha incrementado considerablemente, como se observa en la gráfica 3, éste está muy por debajo de la migración masculina como se ve en la gráfica 4.

Gráfica 3



Fuente: STyPS, 2004 y 2007.

Gráfica 4

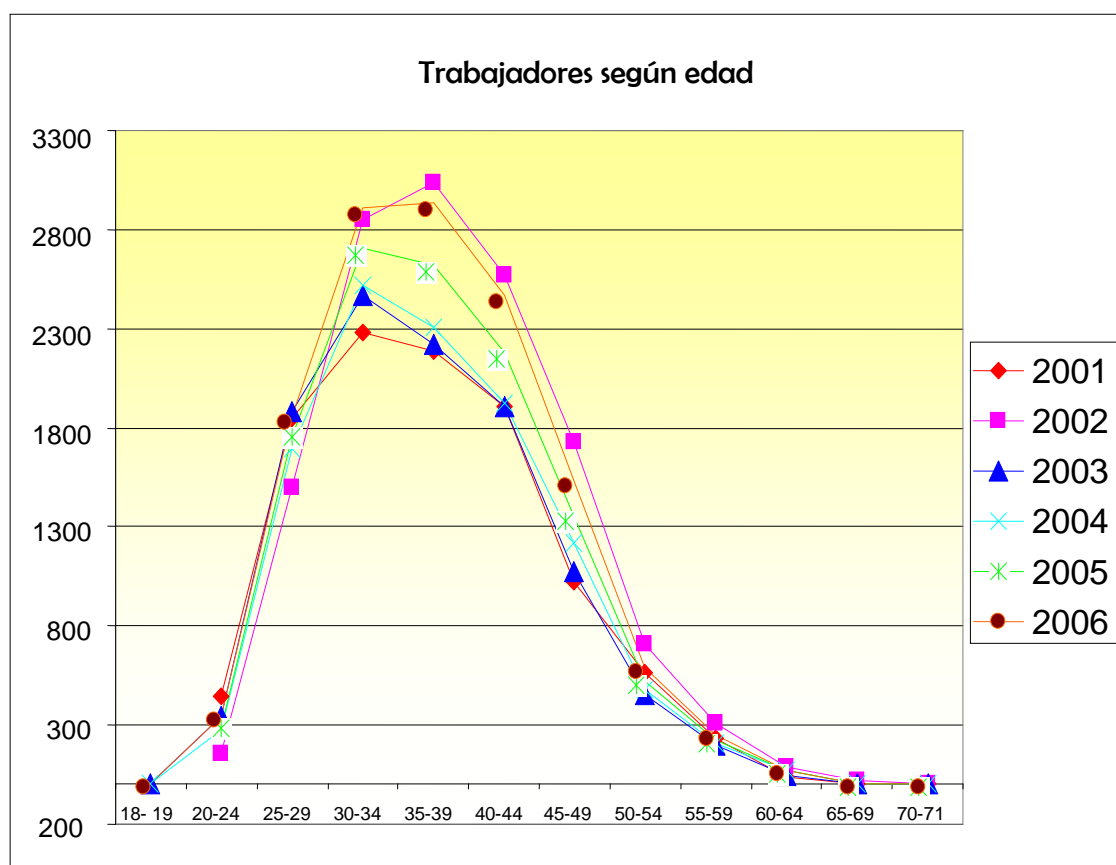


Fuente: STyPS, 2007.

Edad

El programa demanda de hombres y mujeres que se encuentran en las mejores etapas productivas para el trabajo en el campo. Resalta, a partir del 2003, la aparición de hombres menores a 20 años, así como el empleo de trabajadores mayores de 60. Estos últimos llevan una trayectoria de por lo menos 15 años de trabajo en Canadá, ya que una de las normas del programa es no contratar a trabajadores mayores de 46. En este sentido, el programa respeta la trayectoria laboral de los trabajadores ya que les brinda la oportunidad de que acumulen horas laborales para acceder al programa de retiro, claro, esto siempre y cuando sus empleadores los sigan solicitando, ya que si por alguna razón el patrón ya no los solicita, estos hombres quedan a la deriva, pues es muy difícil que algún otro patrón quiera contratarlos, por lo que prácticamente quedarían fuera del programa, y con esto, del plan de retiro.

Gráfica 5

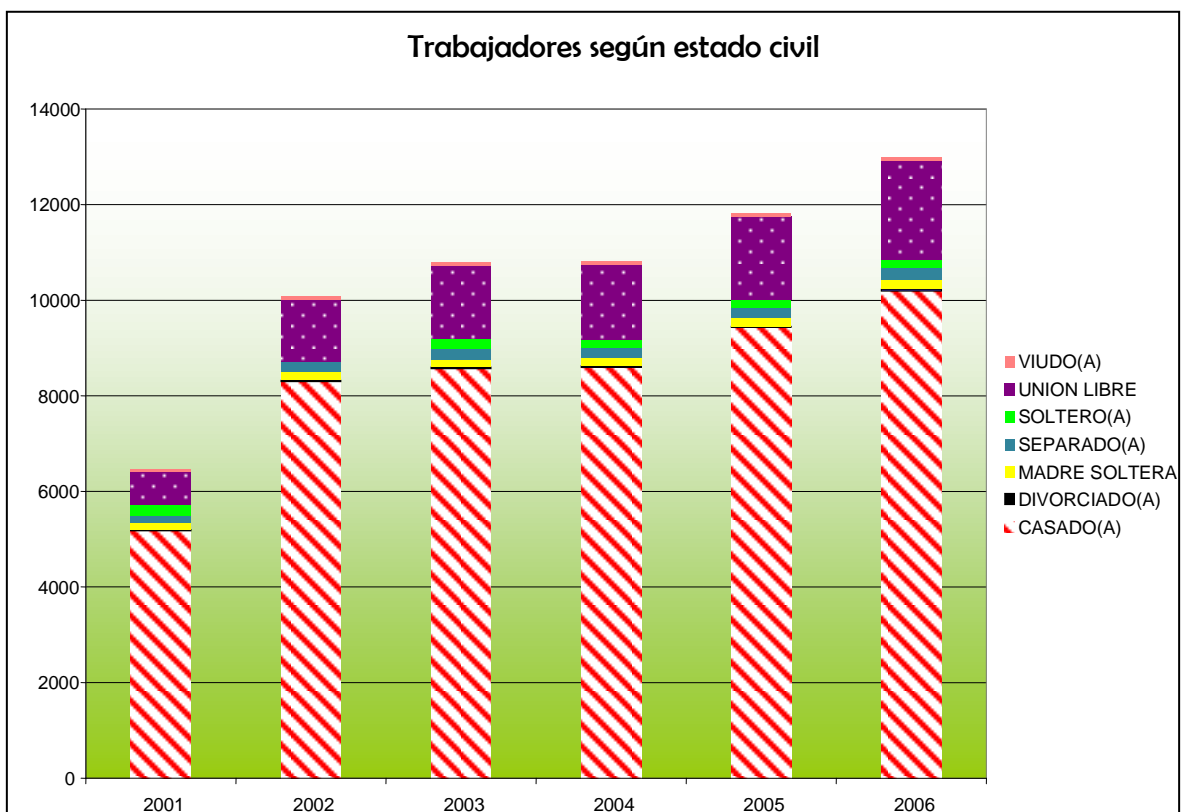


Fuente: STyPS 2007.

Estado Civil

Es notorio el predominio del perfil de las personas casadas, ya que este tipo de unión es una de las normas más importantes para ser incorporado al programa. El requisito de estar casado contribuye de manera decisiva a que los mexicanos regresen a sus hogares después de la temporada laboral, permitiendo así, que no se queden a vivir en Canadá, ya que las políticas migratorias para que los campesinos soliciten la residencia se encuentran prácticamente cerradas.

Gráfica 6



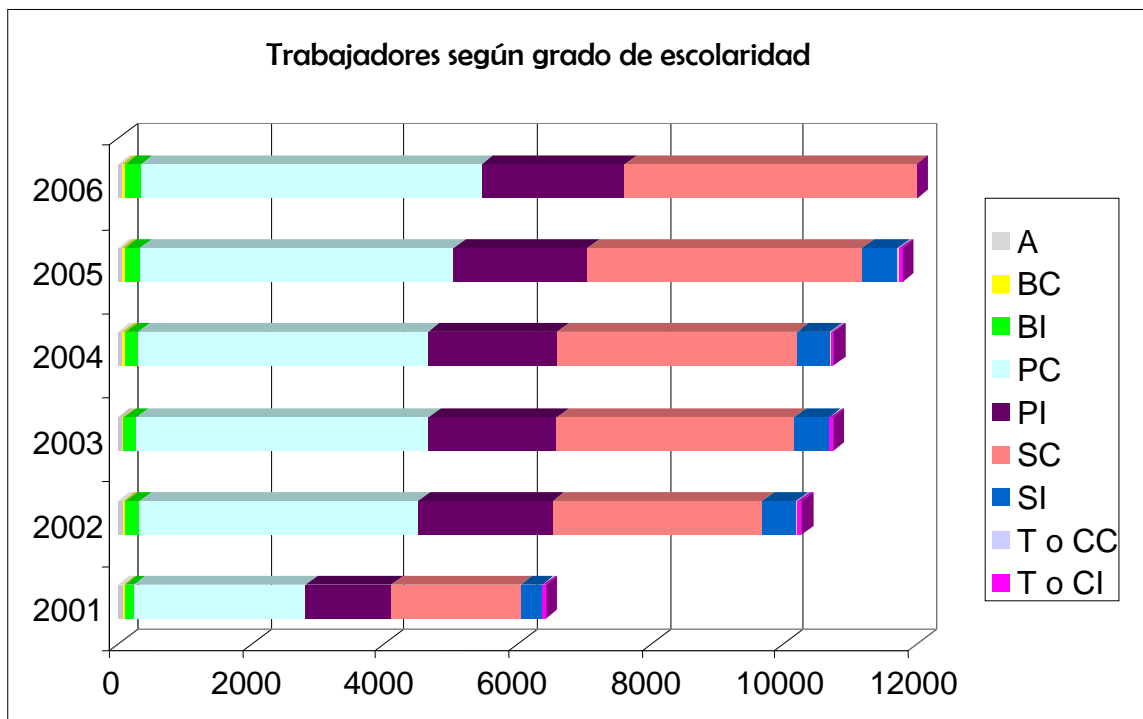
Fuente: STyPS 2007

Educación

En la siguiente gráfica se observa el predominio de personas con primaria y secundaria completa, mientras que el índice de analfabetismo en los migrantes temporales es muy bajo. El que los migrantes sepan leer y escribir es otra de las normas del acuerdo. Esta variable es muy importante para dicha investigación ya

que la propuesta del curso contempla que los asistentes tengan las habilidades de lecto-escritura.

Gráfica 7



A= Analfabeta, BC= Bachillerato completo, BI= Bachillerato incompleto, PC= Primaria completa, PI= Primaria incompleta, SC= Secundaria completa, SI= Secundaria Incompleta, T o CC= Técnica o Comercial completa, T o CI= Técnica o Comercial incompleta

Aunque el perfil educativo de los mexicanos que migran fuera del país, comprende en algunos casos, grados escolares elevados, dentro del PTAT, como observamos en la gráfica anterior, el grueso de los migrantes está por debajo del nivel de educación básica. Este hecho refleja la poca oportunidad que tuvieron para acceder a un derecho social, como lo es el de la educación, mismo en el que fuera incluido en 1993, la educación secundaria.

Poco se ha hecho en materia educativa para los mexicanos que migran en este tipo de programas a Estados Unidos o Canadá, es recientemente, abril de 2001, en que la Secretaría de Relaciones Exteriores y la UNAM, firmaron un acuerdo para promover los vínculos entre instituciones en México y las comunidades de migrantes en el extranjero en materia de cultura y educación. Es así como se creó

la Escuela de Extensión en Chicago (ESECH) y, en 2005, en Los Ángeles, California. la Escuela de Extensión (ESELA). La UNAM ya tenía presencia desde 1944 en San Antonio, Texas (EPESA) y desde 1995 en Ottawa, Canadá (ESECA). Uno de los programas que actualmente funciona en Chicago y San Antonio es el curso de inglés de Supervivencia que está enfocado a migrantes, mientras que en Canadá imparten cursos de alfabetización.⁸

Por su parte, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en coordinación con la Dirección General de Relaciones Internacionales de la SEP y el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME) de la SRE, ofrece programas de educación básica e inglés para los mexicanos en Estados Unidos.⁹

Los programas de educación atienden a personas mexicanas y latinas de 15 años o más que quieran terminar su educación básica, esto lo hacen en distintos centros en Estados Unidos, como: **plazas comunitarias**, (lugares que cuentan con apoyo de Internet, videos, educación vía satélite y asesores), **grupos educativos** (puntos de encuentro en cualquier lugar donde haya una persona que desee iniciar o continuar su educación básica, y otra dispuesta a apoyar su aprendizaje), **portales en colaboración** (educación en línea a través de portales ubicados en distintos puntos) y en **correccionales** federales, estatales y privadas. (Ver mapa 2)

Actualmente se encuentran incorporados aproximadamente 25,000 jóvenes y adultos mexicanos e hispanos en alfabetización, primaria, secundaria y bachillerato, más los que no se registran y usan los recursos educativos del CONEVyT para otros fines (GED, High School).

⁸ <http://www.unameseca.com/frameEspanol.htm>

⁹ http://www.inafed.gob.mx/work/resources/ProgramasFederales/REGLAS/D.INEA.2003/comunidades_extranjero.pdf

Los contenidos son los mismos que se aplican en el programa regular de educación de adultos. (Alfabetización, primaria y secundaria).¹⁰

Mapa 2



Fuente: INEA, 2008

¹⁰ Información proporcionada por Patricia Ramos, Directora de la Unidad de Asuntos Internacionales del INEA. (Julio 2008).


Capítulo 3

Metodología

December 18

International Migrants Day

Canadian Ecumenical Justice Initiatives(Kairos), United Food and Commercial Workers (UFCW), Justice for Migrant Workers (J4MW), The Migrant Justice Network and the Canadian Labour Congress(CLC) invite you to the screening of two documentary films that profile the Seasonal Agricultural Workers Program (SAWP).



Migrants: Those Who Come from Within
A documentary by Mexican filmmaker Aaraon Diaz Mendibu on the often hidden human cost of temporary worker programs.





Los Mexicanos: Le combat de Patricia Pérez
A documentary by Quebec filmmaker Charles Latour follows the work of Patricia Perez and illustrates how Mexican agricultural workers are victims of discrimination and exploitation as they return to Quebec farms every harvest season to make a living.

A panel discussion will follow the films.

December 18 has been declared by the U.N. to be International Migrants Day. Join us in discussing the hidden truths behind Canada's "model" guest worker schemes and be part of a world wide effort to promote the rights of migrants

Free Event

Tuesday December 18
7:00 pm -10:00 pm
United Steelworkers Hall
25 Cecil St.



*“La observación participante
enriquece no sólo el estudio sino también a los involucrados”*

3.1 Metodología

Una vez delineado el problema de investigación y entendido su contexto, ahora paso a definir el método y las técnicas con las que vinculé teoría y práctica. Desde que inicié esta tesis, asumiendo la identidad de trabajador social y desde mi voluntad de ser Sujeto, he querido “compartir palabra” y darles lugar a los migrantes en mi investigación. Por ello, para entrar al campo de lo empírico y obtener información se me plantea como exigencia hacer uso de los métodos de la etnografía.

Como es sabido, Harold Garfinkel es considerado el fundador de la etnometodología. Concebía, este autor, que el mundo social no se reproduce por normas sociales internalizadas, como lo que sugería Talcott Parsons, sino en situaciones de interacción donde los actores son activos ejecutores y productores de la sociedad a la que pertenecen. En consecuencia, las normas, las reglas y las estructuras no vienen de un mundo exterior o independiente de las interacciones sociales, sino de las propias interacciones. De hecho, los actores no siguen reglas, las actualizan, y al hacerlo interpretan la realidad social y crean los contextos en los cuáles los hechos cobran sentido.¹

El vehículo por excelencia de la etnometodología es el lenguaje independientemente de su manifestación. Desde esta perspectiva el lenguaje tiene una función performativa que responde a sus dos propiedades básicas: la indexicalidad y la reflexividad. La primera refiere a la capacidad comunicativa de un grupo de personas a partir de la existencia de significados comunes y saberes compartidos. Un ejemplo de expresiones indexicales entre los emigrantes mexicanos son “acá” para referirse al lugar de destino y “allá” para referirse a su origen, “farma”, para referirse al lugar donde trabajan. Pero estando en México los

¹ Garfinkel, Harold, *Studies in Ethnomethodology*, Englewood Cliffs, Prentice Hall.

significados cambian, ya que el sentido de dichas expresiones es inseparable del contexto que producen los interlocutores.²

La otra propiedad del lenguaje es la reflexividad. Las descripciones y afirmaciones sobre la realidad no sólo informan sobre ella la constituyen. Esto significa que el conocimiento de sentido común no sólo muestra a una “sociedad real”, para sus miembros, sino que también opera como profecía auto cumplida; las características de la “sociedad real” son producidas por la conformidad motivada de las personas que la han descrito. Cabe mencionar que los miembros no se percatan del carácter reflexivo de sus acciones pero en la medida que hablan y actúan producen su mundo. Un ejemplo típico de esto se encuentra en las tipificaciones sociales de “hispano” o “latino” que al adjudicárselas a alguien lo colocan, instantáneamente, en una posición estigmatizada, independientemente de que la persona en cuestión sea mexicana, peruana, argentina, o incluso rusa.

Desde la etnometodología, la única forma de conocer o interpretar es participar en situaciones de interacción. El investigador al involucrarse en dichas situaciones y estar consciente de que su presencia no es exterior y que su interioridad no lo diluye se convierte en el principal instrumento de investigación y producción de conocimiento.³

El trabajo de campo etnográfico puede utilizar como método de obtención de información la observación participante. Esta consiste precisamente en tener una presencia directa, sin mediaciones entre el investigador y lo que se investiga sin que por ello se olvide que se participa para observar y que se observa para participar; esto es, que involucramiento e investigación no son opuestos sino partes de un mismo proceso de conocimiento social.⁴ Cabe mencionar que la

² Coulon, Alain, *La Etnometodología*, Barcelona, Ediciones Cátedra S.A, 1997.

³ Briggs C., *Learning how to ask*, UK, Cambridge, University Press, p.78

⁴ Holy, Ladislav, *Teoría, metodología y proceso de investigación*, en: Ellen, R.F. (comp.): *Ethnographic Research. A Guide of General Conduct*, London academic Press.

observación participante genera información en la interacción misma del investigador con los “informantes”. En realidad, la participación no es otra cosa que una instancia necesaria de aproximación a los sujetos donde se juega reciprocidad. Porque sólo desde la reciprocidad es que se puede comprender lo que se observa y en lo que se participa.

3.2

Observación- participante

Inspirado en los preceptos etnográficos, tales como: sumergirse a través de la observación participante en las vivencias, en las tradiciones de los involucrados, en dónde éstos no son los objetos de estudio sino sujetos, co-investigadores y en donde el ambiente natural es un elemento preponderante, decidí viajar a Canadá para construir la investigación con los hombres y mujeres migrantes participantes en el PTAT.

Acercamiento a la burocracia

México (mayo-junio 2006)

Previamente al viaje, me había acercado al tema de estudio a través de entrevistas al personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), institución responsable del PTAT. En dicho lugar dialogué con migrantes, los cuales se encontraban ahí para realizar los trámites que necesariamente tienen que hacer año con año para seguir formando parte del programa. A ellos les apliqué un cuestionario que utilicé para resolver la etapa “piloto” de mi investigación. A partir del análisis de los resultados hice cambios al instrumento con el fin de mejorarlo y poder aplicarlo en Canadá con mayor confianza.

Arribo a Canadá

Canadá (julio-agosto 2006)

Antes de visitar el poblado de Leamington, principal sitio de mi investigación en Canadá, decidí realizar algunas entrevistas con personas involucradas en el área

de educación de adultos en la provincia de Ontario, para conocer cuáles eran las políticas educativas, que en relación con los migrantes, se operaban en esa zona.

Dije antes que estoy convencido de que la educación es un instrumento liberador de los seres humanos y por ello, sabía de antemano que mi propuesta sería educativa. Entonces, necesitaba conocer el contexto con relación a la educación.

A través de *Frontier College*, ONG canadiense responsable, entre otros proyectos, de enseñar inglés a los mexicanos, tuve la oportunidad de acercarme directamente con mayor facilidad a los migrantes, convivir con ellos y crear la confianza necesaria para pilotear nuevamente el instrumento, mismo que después de algunas sugerencias que incluí quedó terminado, en una primera etapa.

Para seguir entendiendo el contexto, exploré el poblado. Elegí los espacios físicos donde, por haber hecho observaciones previas en distintos horarios y días, consideré que iba a ser más factible abordar y obtener información de los migrantes. No llevé a cabo ningún muestreo, decidí aplicar el cuestionario a todas las personas que siendo trabajadores mexicanos migrantes estuvieran dispuestas a colaborar. Aunque el cuestionario no lo apliqué al universo de migrantes ya que no buscaba hacer generalizaciones ni llegar a conclusiones sobre todos los migrantes. En realidad, en esta etapa, mi intención era “exploratoria”. Las preguntas del cuestionario relacionadas con la educación las utilicé como guía para ahondar, de forma más abierta y a manera de entrevista, en el tema de la educación, columna vertebral del proyecto.⁵

Otra vez en México

México (septiembre 2006- junio 2007)

Regresé a México y visité la STyPS, la Secretaria de Salud y la Secretaria de Relaciones Exteriores para hacer entrevistas a diferentes actores involucrados en

⁵ Cuestionario en el anexo de este trabajo, p. 144.

el programa. Durante este proceso, el cual fue frustrante, me preguntaba al dialogar con los servidores públicos y analizar sus puntos de vista: ¿cuál será su nacionalidad?, ¿de qué programa estarán hablando?, ¿habrán visitado alguna vez a los mexicanos en sus lugares de trabajo en Canadá?, ¿conocerán la situación que viven las familias de los migrantes?, ¿habrán pensado en cómo se sienten los migrantes viviendo parte de su vida en Canadá y la otra parte en México?; y también reflexionaba acerca de la manera en que las instituciones construyen la identidad social de los migrantes.

Pude percatarme, en definitiva, que el medio cultural, las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario los servidores públicos y, sobretudo, su posición en la estructura social y el poder al que constantemente se aferran, influyen en la manera de percibir y de relacionarse con el migrante. De hecho, pude constatar que en el sector público mexicano se ha institucionalizado un estereotipo del migrante mexicano que lo representa como necesitados y pobres. Así mismo, hay una percepción generalizada, expresada explícitamente por el Cónsul mexicano en Toronto, acerca de que lo que necesitan como esparcimiento los migrantes son “vicio” y “juego”; la educación ¡sobra! El marco de desprecio y desconocimiento hacia los migrantes constituye el sustrato desde donde se diseñan las políticas públicas de migración y de que el PTAT no es la excepción.

Como investigador social y al asumirme como Sujeto, la situación de desconocimiento y desprecio institucionalizado hacia los migrantes me planteó el reto de construir y ofrecer un espacio “público” desde donde los migrantes pudieran, por si mismos, comunicar su ser y vivencias de una manera digna.

Decidí que era necesario mostrar públicamente que los migrantes, como todo ser humano, tienen riquezas como la nobleza, lealtad, humildad, solidaridad, independientemente de su situación económica. Por supuesto, esto debía ser hecho en sus lugares de origen. Por una antropóloga canadiense me enteré que Cuijingo, Estado de México, es un lugar expulsor de migrantes, una de las

comunidades que más hombres y mujeres envía a Canadá. Visité la comunidad que, por cierto, desde un principio me abrió las puertas, lo que ayudó a que me involucrara rápidamente. Decidí compartir con ellos una de mis riquezas: mi gusto y competencia por los medios audiovisuales. Estos dispositivos culturales me permitieron producir el video titulado: Migrantes: los que venimos de adentro.⁶

Hombres y Mujeres de San Matías Cuijingo que migraron a través del PTAT (2001-2008)

Año	Hombres	Mujeres	Total
2001	209	3	212
2002	319	4	323
2003	350	4	354
2004	326	5	331
2005	377	2	379
2006	388	4	392
2007	359	3	362
2008	313	2	315

Fuente: STyPS, 2008



Nuevamente en Canadá

Canadá (julio-diciembre 2007)

Gracias al programa de becas de movilidad que ofrece la UNAM para realizar estancias de investigación en Canadá y al apoyo de investigadores y amigos canadienses, tuve la fortuna de aplicar nuevamente la observación participante por seis meses. Durante este periodo realicé entrevistas al cónsul de México en Toronto, a académicos, enfermeras, empresarios, médicos, migrantes, gente de la comunidad y de las ONGs. Exhibí la película en universidades, iglesias, bibliotecas, ONGs, cines y *farmas*.

⁶ Más información sobre el documental: <http://www.justicia4migrantworkers.org/>

Las presentaciones del documental fueron momentos importantes ya que utilicé los espacios físicos justo como pretendo que se haga en el curso, como espacios de encuentro y comunicación, en donde se tenga la oportunidad del diálogo y la reflexión y en donde se busquen posibilidades de solución a las diferentes problemáticas. Al ver los migrantes el documental y darse cuenta que sus compañeros de trabajo tuvieron la posibilidad de expresarse de manera libre decidieron participar en la investigación.

El deseo de los migrantes por compartir sus experiencias, mi motivación por utilizar nuevamente el lenguaje audiovisual como medio de expresión y la complicidad que surgió de mi contacto y entendimiento con los migrantes, me llevaron a capturar sus voces libres, dejando a tras los temores de quedar fuera del programa, en un segundo documental, mismo que actualmente está en proceso de post-producción. Cabe hacer mención que en este proceso participarán algunos migrantes, la letra de las canciones que utilizaré en el documental, fueron escritas por José Luis, participante del programa.

Ahora en las comunidades mexicanas

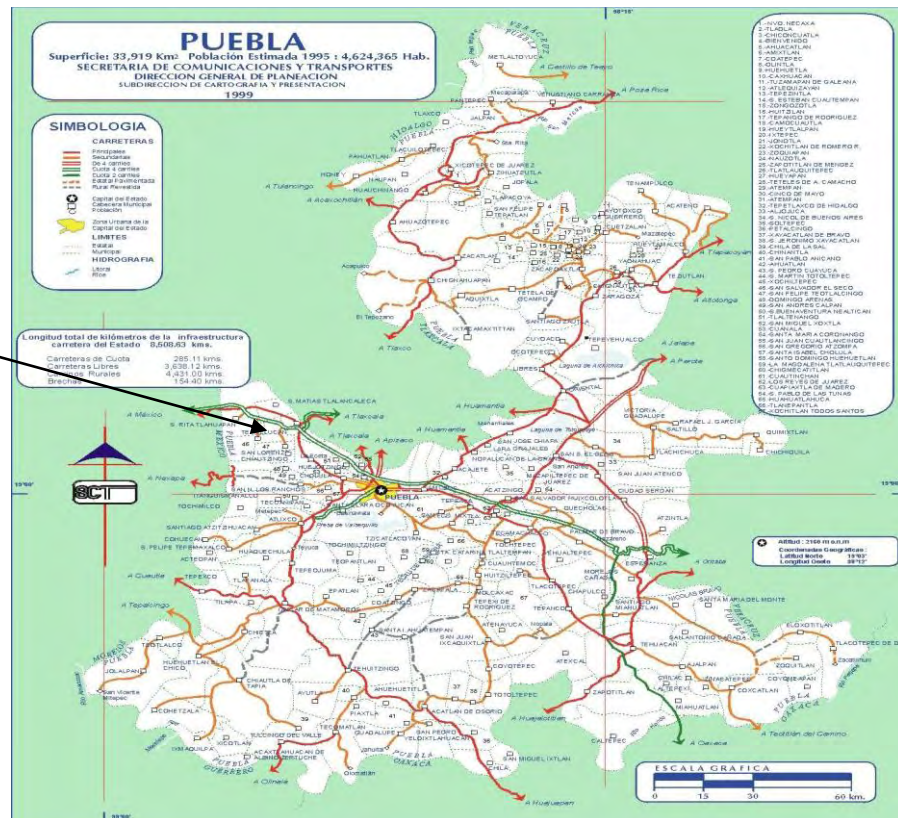
México (enero 2008- abril 2008)

Al regresar a México y habiéndome relacionado más intensamente con los migrantes de algunas comunidades, sobre todo con la de Cuijingo, Guadalupe Zaragoza, Juárez y Coltzingo, éstas tres últimas en el Estado de Puebla, decidí visitar a los migrantes nuevamente, pero ahora, en su contexto en México, dentro del marco de la institución familiar.



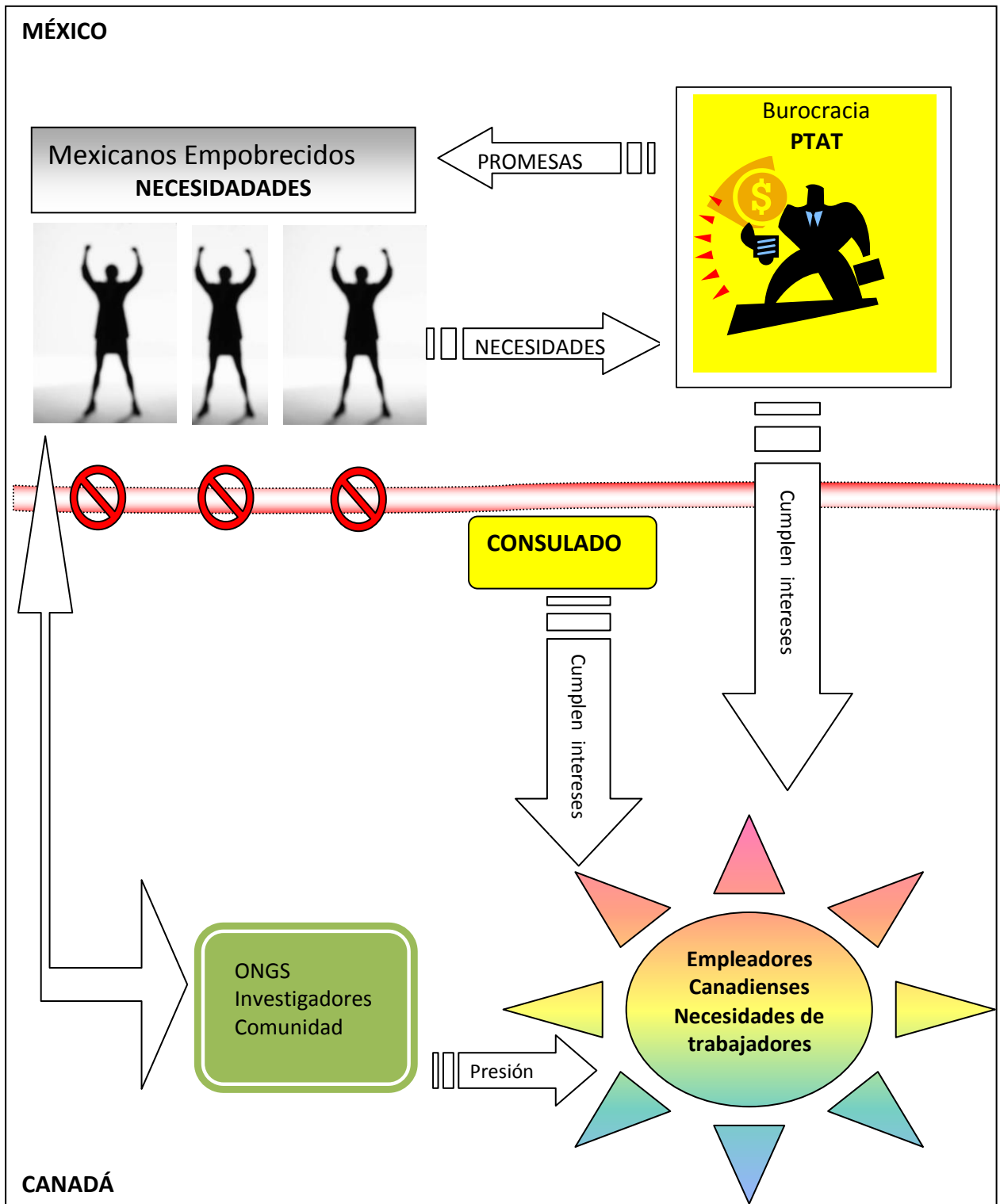
San Matías Cuijingo

Guadalupe Zaragoza,
Juárez y Coltzingo



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)

Finalmente, tanto las estancias que realicé en Canadá como mis observaciones en México, me llevaron a diseñar, de manera lúdica, el siguiente esquema que nos permite entender más la situación que viven los migrantes que están incorporados en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales.



Capítulo 4

Vida y necesidades de los mexicanos en Leamington



“Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad.”

Paulo Freire
(Pedagogía de la autonomía, p.30)

El 29 de diciembre de 2007 regresé de Canadá, ahora mi cuerpo está en México pero parte de mi mente y alma permanecen en los huertos e invernaderos, donde mis compatriotas trabajan jornadas que van de 10 a 16 horas diarias dentro del PTAT.

Canadá se encuentra a poco más de 1800 kilómetros de distancia y ha construido una cultura diferente a la mexicana, sin embargo existen puentes que nos empiezan a comunicar, ya que en esencia, trátase de trabajadores, mexicanos, migrantes, empresarios, canadienses, ciudadanos, compartimos la misma esencia, el ser humanos.

Uno de estos puentes de comunicación que vincula a Canadá con México es el trabajo de investigación que se realiza en distintos ámbitos del quehacer humano, y el estudio de la migración no es la excepción. Para concretar este proyecto no sólo requerí del soporte de México sino también de Canadá.

Las observaciones que tuve la oportunidad de realizar durante mi estancia en Leamington fueron de distinta índole, muchas de ellas se concretaron gracias al apoyo de las siguientes personas y organizaciones a las que agradezco: Michael Graham. y Huelene Montgomery (Kitchener), Jane Tuer (Waterloo), Brent Poulton, el equipo de la Casa Azul y Frontier College (Toronto, Leamington), Kerry Preibisch (Guelph), Melida Renkwitz (Windsor), Mauro Organista, René y Mary Vidal (Leamington), y por supuesto a los hombres y mujeres mexicanos que me brindaron la oportunidad de conocer y compartir momentos de sus vidas y la posibilidad de emprender este proyecto.

Como investigador social es enriquecedor y de hecho recomendable, tener un panorama global del objeto de estudio. Durante mis estancias de investigación, tuve la oportunidad de recopilar información de distintas fuentes, que a su vez,

representan a distintas instituciones, organizaciones y grupos que comparten el interés, de una u otra forma, por los migrantes. Entre estos organismos se encuentran: la Iglesia, la Academia, la Asociación Civil, el Estado, los Empresarios y los mismos Hombres y Mujeres Mexicanos.

Las reflexiones que conforman este apartado están fundamentadas en las observaciones realizadas durante las entrevistas, la aplicación de cuestionarios, las pláticas informales y la convivencia diaria que llevé a cabo en julio y agosto de 2006 en Leamington y durante mi estancia de investigación, auspiciada por la UNAM, de julio a diciembre de 2007.

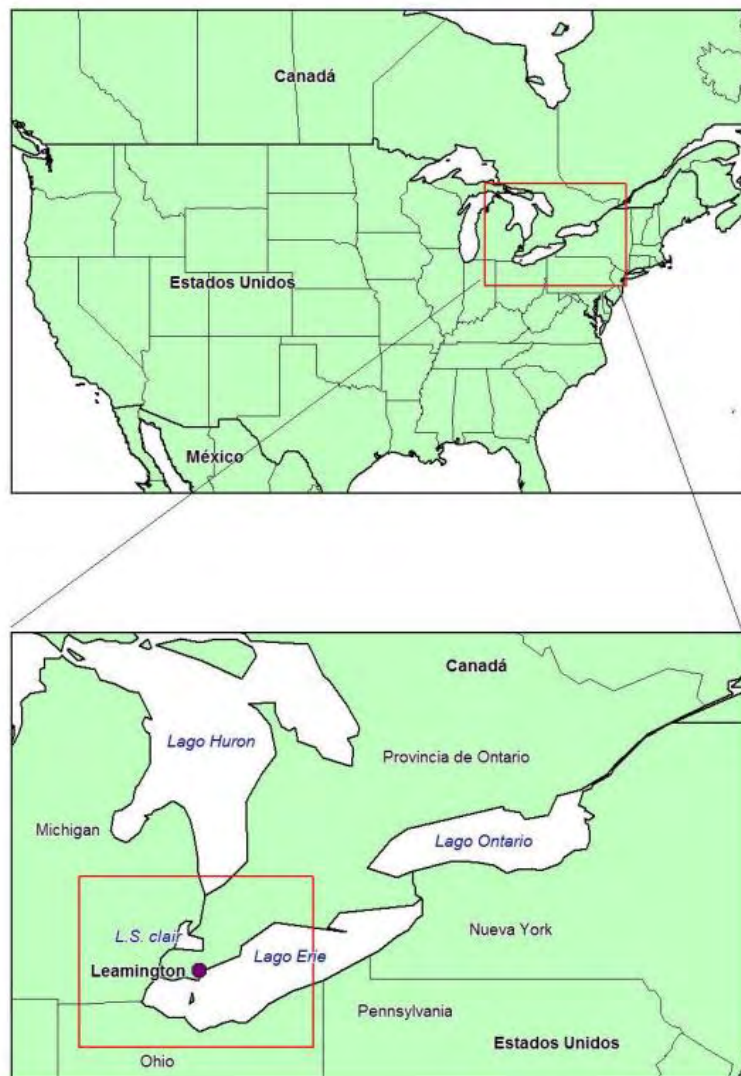
La información la presenté en diferentes rubros: Leamington, contexto geográfico, Hombres y Mujeres Mexicanos, La Casa Azul (Frontier College), La Casa Blanca, Justicia para Trabajadores Migrantes, Consulado, Empresarios, Hospital y Expectativas.



Leamington, contexto geográfico

Leamington, fundado en 1830, en la actualidad es un municipio que pertenece al condado de Essex y está ubicado al sureste de Canadá. Su población es de 29,673 habitantes.¹ Actualmente, junto con el poblado de Kingsville, concentra el 60% de invernaderos de todo Ontario, considerándose la capital de los invernaderos de Norte América y la capital del tomate canadiense. Es el área que produce mayor cantidad de granos en todo Canadá.

Ubicación de Leamington, Canada



¹ <http://www.leamington.ca/municipal/documents/communityprofile.pdf>



Invernaderos en Ontario y el resto de Canadá

Tipo de Invernadero	Ontario 2005	Ontario 2006	Ontario 2007	Canadá 2005	Canadá 2006	Canadá 2007
Vidrio ('000 sq m)	2,667	3,077	3,066	5,885	6,387	6,352
Plástico ('000 sq m)	7,777	8,346	8,361	14,006	14,722	14,593
Total Área ('000 sq m)	10,444	11,423	11,427	19,891	21,109	20,945

<http://www.omafra.gov.on.ca/english/stats/hort/greenhouse1.htm>

El origen agrícola de Leamington se remonta al cultivo de tabaco a mediados del siglo XIX y específicamente, el de los invernaderos, a los años cuarenta, cuando los inmigrantes de origen italiano, Armando Mastronardi, Luigi Mastronardi, Joe Pannuzio y Henry Ingratta, crearon los primeros invernaderos en la región.

Desde hace 40 años la demanda del mercado por los productos de los invernaderos y campos canadienses se ha incrementado, debido a esto, se empezó a contratar extranjeros para poder satisfacer las necesidades de sus consumidores. Ahora, los *greenhouses*, palabra en inglés para nombrar a los invernaderos, se han convertido en una industria que genera ganancias millonarias, esto ha colocado a Leamington dentro de los municipios más ricos de Canadá.

En abril de 2006, la revista canadiense especializada en finanzas, *Money Sense*, eligió a Leamington como el mejor sitio para vivir dentro de Canadá. Para esta clasificación consideraron varios factores como el nivel de desempleo, los ingresos por familia, el clima, el crecimiento de la población, el precio de las viviendas, etc. En esta publicación hacen hincapié en la importancia económica que tienen los invernaderos para la comunidad y para Canadá.

“Anne Miscovsky, oficial de desarrollo económico de Leamington dijo que hay más invernaderos aquí que en todo Estados Unidos y ellos generan \$1 billón en ventas anualmente”. “Un invernadero puede enviar hasta cactus a México.”²

La cita anterior manifiesta la diversidad y eficiencia en la producción de los invernaderos canadienses así como las ganancias millonarias de la agroindustria.

Leamington concentra personas con orígenes étnicos diversos, destacan alemanes, libaneses e italianos, y por supuesto mexicanos, quienes arriban cada año para trabajar en el campo, invernaderos y plantas procesadoras. Las tres lenguas que más se hablan en Leamington que no sean inglés, son: alemán, árabe y español.

Una de las cosas que llamaron mi atención es que prácticamente no se da interacción en los espacios públicos entre mexicanos y canadienses. Por ejemplo, el día que los mexicanos van a comprar sus víveres, los canadienses evitan hacerlo, al igual que procuran no ir a los sitios de esparcimiento, como bares, en donde hay un día “especial” para los mexicanos. El sábado por la noche, “La Molisana” se convierte en el sitio más concurrido por los migrantes, tanto hombres como mujeres acuden a bailar, jugar billar, platicar, beber, etc. Los canadienses que asisten ese día son muy pocos, mayoritariamente son mujeres y suelen ser las mismas que frecuentan semana a semana el lugar.

² http://www.leamington.ca/general/documents/MoneySenseApril06_000.pdf, p. 34

Sobre el tema de los encuentros y desencuentros de los mexicanos en la comunidad rural canadiense, la investigadora Kerry Preibisch hace un análisis muy completo al respecto.³

Hombres y mujeres mexicanos



Al convivir con los mexicanos que trabajan en la ciudad de Leamington, tuve la oportunidad de que algunos de ellos me permitieran entrar en su vida privada, lo que me hizo reflexionar sobre los distintos aspectos y condiciones a los que se enfrentan cuando están lejos de casa. A continuación expongo dos hechos que me parecieron relevantes de analizar: el lenguaje y la religión.

El lenguaje

En Leamington, el lenguaje, hasta cierto punto, no es una barrera de comunicación para los hombres y mujeres mexicanos, pues regularmente sólo interactúan entre ellos. Las relaciones con los canadienses son fortuitas debido a varios factores: la mayor parte de su tiempo lo utilizan en las jornadas de trabajo que son de más de 10 horas al día de lunes a sábado y los domingos medio día, por lo que tienen muy poco tiempo para socializar; un alto porcentaje de los empleados es de origen mexicano, los ciudadanos canadienses no desean trabajar en los espacios laborales en que lo hacen los mexicanos debido a las

³ Preibisch, Kerry, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 29, No. 57- 58, pp. 203-239

malas condiciones que tienen los empleos en el campo, algunas *farmas* están totalmente aisladas de las comunidades o las distancias hacia sus centros son largas y difíciles de transitar en bicicleta (medio de transporte de los migrantes); en consecuencia, prácticamente es nula la interacción entre mexicanos y canadienses.

Los dueños de las *farmas* prácticamente no establecen relaciones con los mexicanos, los responsables de esta tarea es de los supervisores o capataces, quienes en ocasiones hablan poco español, combinándolo con palabras en inglés o italiano que los mexicanos han ido aprendiendo, aunque para los fines del tipo de comunicación que establecen no requieren de un conocimiento amplio del español, ya que sólo lo utilizan para dar instrucciones sencillas vinculadas con el trabajo. En algunas *farmas*, los puestos de supervisión son ocupados también por mexicanos o hispanohablantes, lo que en ocasiones genera más conflictos debido a la manera en que se construyen las relaciones de poder.

En Leamington existen organizaciones que se interesan en establecer vínculos con los migrantes como son la iglesia, la casa azul o la casa blanca, sitios en donde predomina el español como lengua de comunicación. Así mismo, algunas personas de la comunidad canadiense que no hablan español, en ocasiones brindan su apoyo a las actividades que están dirigidas a los migrantes temporales.

Pero todo ser humano necesita establecer vínculos como seres sociales que somos. Así, las relaciones de comunicación que construyen los mexicanos que van a trabajar a Canadá se dan entre ellos mismos, pues es una manera de no sentirse tan solos y de construir redes sociales que les permiten enfrentar las implicaciones que tiene el estar tantos meses fuera de su país.

Cabe hacer mención que las redes que construyen los migrantes mexicanos en Canadá están permeadas por el mismo programa, son redes que están controladas y reguladas por las instituciones y los granjeros, y es que los

migrantes tienen muy poca y, en ocasiones, casi nula libertad para desplazarse de su sitio de trabajo, y si lo tienen, está condicionada a un horario predeterminado, por lo que las redes que se establecen son efímeras y fáciles de disolver.

Algunas noches, principalmente los fines de semana, los mexicanos acuden a sitios donde existe la posibilidad de socializar como restaurantes, tiendas, bares, iglesias, entre otros, aunque tampoco es necesario hablar inglés, ya que en los últimos años se han creado espacios que ofertan el español como parte del atractivo para atraer al mexicano, ya sea como consumidor de un bien o un servicio, tal es el caso del Sarape, la Molisana, el Campeón, y las mismas iglesias, entre otros.

En la actualidad, a pesar de que en este contexto el uso de la lengua inglesa no es realmente indispensable para comunicarse, el desconocimiento del mismo pone a los mexicanos en una alta vulnerabilidad, ya que entre otras cosas no pueden defender sus derechos laborales y les genera una sensación de desigualdad ante los canadienses. Además, la brecha entre dos culturas tan diferentes, como son la canadiense y la mexicana, se hace todavía más grande por la falta del conocimiento del español, por parte de los canadienses y del inglés por parte de los mexicanos.



Si los mexicanos aprendieran el idioma inglés, les permitiría tener más herramientas para desplazarse y desarrollarse en Canadá, asimismo, los ayudaría a sentirse menos inseguros y con mayores capacidades para exigir sus derechos sin necesidad de recurrir a instituciones gubernamentales para que intercedieran por ellos. Probablemente, la percepción y el trato de los canadienses residentes en Leamington, hacia los mexicanos, sería menos hosca, aunque esta transformación llevaría tiempo y tendría que ser reforzada con otros elementos de índole sociocultural.

Bergson⁴ nos habla de la existencia de un *espacio homogéneo* donde lenguaje y sociedad comparten el mismo espacio. En el caso de los mexicanos en Leamington, este *espacio homogéneo* no existe como tal, ya que está roto, pues no coincide el lenguaje de los mexicanos con el de la sociedad canadiense y aunque las relaciones de comunicación las construyen entre los mismos hispanoparlantes, es notoria la falta de un elemento en el espacio.

*“La importancia del lenguaje para la realización de la cultura estriba en que, como dice Deniker, ‘El progreso no es posible si, al lado de la iniciativa innovadora individual, no existe, en el grupo, lo que podría llamarse la conservación de lo adquirido’.”*⁵

Durante la corta o larga estancia de los mexicanos en la comunidad canadiense, el manejo de un idioma diferente al local, imposibilita la realización plena de la cultura de los migrantes en ese entorno, pues las maneras de perpetuarla son incandescentes, aunque han empezado a surgir manifestaciones donde la cultura del mexicano permanece a pesar de que desconozcan el idioma inglés y se ausenten por varios meses, una de esas manifestaciones culturales, es la comida.

Entendiendo el lenguaje como la capacidad humana para comunicarse, reflexionar, participar y como una manera de tener presencia en la sociedad, será

⁴ Más información sobre el concepto, *espacio homogéneo*, de Henry-Louis Bergson, revisar <http://antalya.uab.es/athenea/num0/pablo.htm>

⁵ Caso, Antonio, *Sociología, México, Limusa*, p. 191

la premisa y semilla principal para la propuesta educativa que pienso implementar en Leamington con los hombres y mujeres migrantes temporales.

Los migrantes están ávidos por involucrarse en proyectos educativos que estén relacionados, entre otras cosas, con la lengua, ya que consideran que ésta, va a contribuir a su mejoría como seres humanos.

La religión

La religión para los migrantes es muy importante, es una manera de mantener los lazos con su tierra, con su comunidad, con su familia. La misa en español se lleva a cabo todos los domingos en la iglesia de San Miguel, aproximadamente el 95% de los feligreses son mexicanos y en su mayoría hombres.



Algunos domingos, después de la misa, la iglesia, o bien brinda comida a los migrantes, o presta sus instalaciones para que algunas asociaciones expongan temas de interés para los mexicanos, por ejemplo: cómo evitar incidentes cuando se transportan en bicicleta por las calles de Leamington. Esta es una medida para reducir los accidentes que han provocado la muerte de varios migrantes en los últimos años.

La manifestación religiosa por parte de los migrantes no sólo la ejercen en la iglesia, también expresan sus creencias en las *farmas*, principalmente los fines de semana se reúnen en una de ellas para venerar a la virgen de Guadalupe, misma

que va visitando las diferentes *farmas* donde los mexicanos trabajan y desean tenerla. Esta actividad la coordinan seminaristas mexicanos que vienen de Chicago a Leamington como voluntarios desde hace un par de años. El involucramiento de estos estudiantes con los migrantes mexicanos va más allá de las cuestiones ortodoxamente religiosas, ya que estos últimos encuentran en ellos un soporte moral.



La mayoría de los mexicanos en Leamington son católicos, aunque también han empezado a surgir grupos cristianos, como los de la Iglesia de Jesucristo de los Santos del Último Día, quienes han llegado a la comunidad para dar a conocer su religión entre los migrantes.

Durante mi estancia en Leamington, también tuve la oportunidad de conocer la labor que esta Iglesia cristiana desarrolla a través de “los hermanos”, como se auto nombran, uno de origen guatemalteco, quien obviamente habla español, y el otro estadounidense (Texas), quien también está aprendiendo español para que después tenga la posibilidad de ir a otra comunidad hispana para difundir su religión. Ellos dedicaron básicamente su tiempo a caminar por las calles de la comunidad para invitar a los migrantes a conocer la religión y asistir a la iglesia, en donde también se imparten, dos veces a la semana, clases de inglés. Estas prácticas no son permanentes ya que sólo están enfocadas a los mexicanos, por lo que la estancia de “los hermanos”, también es temporal.

La Casa Azul (Frontier College)⁶



La Casa Azul en poco tiempo se convirtió para los mexicanos en un espacio en el cual podían manifestar su cultura libremente sin temor a ser discriminados. Día a día se reunían hombres y mujeres ávidos de aprender, convivir e interrelacionarse con jóvenes canadienses dentro de un contexto formativo, donde la enseñanza y el aprendizaje eran el común denominador.

La casa se encontraba en un lugar estratégico del poblado de Leamington, estaba en una de las avenidas principales, en pleno centro de la ciudad. Era un espacio donde trabajaban un grupo de jóvenes canadienses que eran contratados por *Frontier College* para enseñar básicamente inglés a los migrantes. El interés de algunos de los jóvenes que se encontraban en la casa los llevó a rebasar ese objetivo, construyendo en ocasiones relaciones más íntimas. La casa era un espacio de reflexión y esparcimiento que paulatinamente se había convertido no sólo en un sitio donde se iba a aprender inglés, sino en un hogar.

⁶ Sobre su historia, consultar: *Frontier College Letters. One hundred years of teaching, learning & nation building* compilación de Larry Krot, Erica Martin y Philip Fernandez, 1999, Canadá; Frontier College Press. Respecto a su labor en Leamington, revisar el artículo de A. Leticia Rocha Mier: *El Colegio de las Fronteras y los trabajadores agrícolas temporales en Canadá*, publicado por la revista *Antropología*; México; CONACULTA- INAH. pp. 83-86

En esa casa se ofrecían cursos de inglés para los migrantes y también para algunos hijos de inmigrantes hispanos, se proyectaban películas, se les enseñaba a usar las computadoras en la biblioteca de la comunidad, se organizaban eventos en sitios turísticos o simplemente paseos a la playa o en algún parque de la ciudad. También, como una manera de involucrar a la comunidad y de tejer puentes entre los mexicanos y los canadienses, se organizaban clases de español para los canadienses.



Los cursos de inglés no sólo se impartían en La Casa Azul, sino también en las *farmas*. Hay maestros que cada año, desde el 2001, llegan a Leamington a desempeñar el mismo trabajo que los migrantes y al final de la intensa jornada laboral comparten sus conocimientos sobre la lengua inglesa. Dicha labor es muy loable, ya que después del trabajo, sólo tienen tiempo para bañarse y alistar su clase, que aproximadamente es entre las 19:30 y 21:30 horas.



Los *labor teachers*, como son denominados, construyen relaciones con los mexicanos que traspasan los clásicos esquemas maestro-alumno y buscan, entre otras cosas, hacerles la vida menos difícil a los migrantes. Aunque quizá los maestros no alcanzan a dimensionar la importancia ni el valor de sus acciones y quizá algunos de los migrantes tampoco, es un hecho que estos jóvenes siembran entre los mexicanos y entre los mismos canadienses las semillas de la educación.

Este proyecto educativo quizá tenga sus bemoles, pero son los menos, aunque es importante mencionarlos en aras de seguir construyendo mejores programas. Precisamente, algunos maestros por falta de experiencia, madures, interés y/o desconocimiento de quienes son los migrantes, no visualizan la importancia y responsabilidad que han adquirido al aceptar esta posición, por lo que para algunos de ellos, sólo es un trabajo temporal para practicar español o para explorar el “mundo de los latinos” mientras encuentran un “verdadero trabajo”.

Es claro que el potencial que tenía La Casa Azul y, por supuesto sus integrantes, era realmente de suma importancia. La labor que *Frontier College* ha desarrollado entre los migrantes es única, es notoria la aceptación que han tenido entre los mexicanos.

Durante mi segunda estancia en Leamington, en el verano del 2007, una de las cosas más desafortunadas que encontré fue la inexistencia de La Casa Azul; debido al recorte del presupuesto para el programa de “*Labor Teachers*”, La Casa Azul dejó de funcionar, y aunque se encontraban seis maestros en la zona, la importancia de ese espacio físico para los mexicanos era muy importante.

La Casa Blanca



La Casa Blanca, como la nombraron los mexicanos migrantes, es el Centro de Apoyo para el Trabajador Agrícola que empezó a organizarse en el 2002, pero que formalmente comenzó a trabajar con los migrantes en el 2003. Inició con sus servicios por 3 meses y ahora se ha extendido a 5 meses; empieza en junio y concluye en octubre. En la entrevista⁷ que realicé a Armando René Vidal, comentó lo siguiente:

“El coordinador de la Unión de Trabajadores de Comida y Comercios (UFCW), por medio del sindicato soportan esta casa, dando información, dándole tutoría, dándole consejos, ayudándole en interpretaciones, en hospitales, con médicos, abogados, con las personas que ellos quieran. La idea de nosotros es que preguntándoles a los trabajadores que es lo que necesitan, esa es nuestra misión”.

⁷ Entrevista realizada, en las instalaciones del Centro de apoyo el 13 de julio de 2006, a Armando René Vidal, quien junto con Mary Vidal, son los responsables del Centro. Existen casas como esta; en Ontario (Simcoe, Virgil, Bradford, Leamington), Quebec (San Remi), Manitoba (Portage La Prairie) y en Columbia Británica (Abbotsford).

“Este programa es para los dos, caribeños y mexicanos, aunque nosotros no actuamos mucho por el caribeño porque ellos están protegidos de diferente forma. El consulado de ellos responde más rápido que el consulado mexicano debido a eso es que se ha creado este Centro de Apoyo porque hubo faltas que el consulado no pudo hacerlas, a manera laboral, ellos no lo han hecho, entonces nosotros hemos estado cubriendo lo que ellos no pueden hacer.”

Así mismo, planteó que uno de los problemas básicos es la falta de información entre los migrantes, en cuando a sus derechos laborales. *“Ellos desconocen sus derechos y obligaciones.”*

Es muy loable la labor que este centro de apoyo hace en pro de los trabajadores, es la única organización en la localidad que abiertamente defiende los derechos humanos de los trabajadores, en consecuencia, el apoyo que recibe por parte de ambos gobiernos es prácticamente nulo.

Cabe mencionar que la casa anteriormente estaba al lado de la iglesia de San Miguel, pero después de que, tanto el párroco de la iglesia como el personal del Centro, empezaron a trabajar juntos en favor de los migrantes, repentinamente la casa fue demolida y el Centro tuvo que buscar otro espacio más alejado de la iglesia para continuar con sus actividades y el párroco fue transferido a otra ciudad.





El grupo de *Justicia 4 Migrant Workers* es una organización sin fines de lucro que inicio su labor en 2001 y está integrada, en su mayoría, por mujeres jóvenes estudiantes o recién egresadas de áreas sociales con consciencia política que luchan por la seguridad de los mexicanos que año con año van a Canadá.

Su labor es admirable por la dedicación, entereza, fortaleza y efectividad con la que desarrollan sus tareas, además, el trabajo que hacen es totalmente voluntario, no reciben salario alguno y en muchas ocasiones aportan sus recursos económicos para poder concretar sus proyectos.

Sus actividades son muy diversas, aunque todas están encaminadas a la protección y defensa de los derechos humanos. De hecho, desde sus orígenes han tenido que enfrentarse a los conflictos vinculados con los derechos laborales.

“En abril 2001, un grupo pequeño, cuyos miembros habíamos estado asociados con anterioridad con el movimiento laboral, viajamos a Leamington, Ontario, para investigar una seria disputa laboral entre los trabajadores migrantes mexicanos y sus patrones. La disputa laboral había dado lugar a la repatriación antes de tiempo de más de 20 trabajadores. La identificación de algunos trabajadores de la granja en cuestión fue una tarea bastante difícil debido al miedo y a la falta de confianza entre nosotros. Sin embargo, algunos trabajadores de otras granjas vociferaron con muchas ganas una plétora de problemas y preocupaciones”.

“La respuesta de los trabajadores a esta misión investigadora fue abrumadoramente positiva. Los trabajadores explicaron que muy raramente tenían una oportunidad para ser oídos y que sus luchas diarias eran ignoradas. A través de varias misiones investigadoras en Leamington y de comunicación con trabajadores migrantes caribeños en otras áreas, se nos mostró claramente que los trabajadores agrícolas migrantes estaban siendo gravemente desatendidos por la sociedad canadiense. La organización de grupos de base llamó la atención de varios funcionarios gubernamentales y la documentación recopilada por los voluntarios conformó la base del Informe sobre los Trabajadores Agrícolas Temporales en Canadá 2001; informe que fue presentado al Ministerio de Trabajo”⁸

Aunque el grupo Justicia tiene un pequeño espacio en Toronto donde se reúnen periódicamente sus integrantes para dialogar y planear sus estrategias, su labor está concentrada en las *farmas* de Ontario y recientemente han iniciado actividades en Columbia Británica.

Cabe señalar que este grupo no es el único que apoya a los migrantes, existen otros con objetivos diferentes y con sede en distintos lugares. Algunos de ellos los cito a continuación: Latin Immigrant Niagara Community Association (LINCA), Community of Agricultural Foreign Workers and Friends of Exeter (CAFFE), ENLACE Community Link, Ace-NET, Caribbean Workers Outreach Program, (CWOP), Occupational Health Clinic for Ontario Workers (OHCOW), El Sembrador, Kayros, etc.



⁸ <http://www.justicia4migrantworkers.org>

Consulado



En la entrevista⁹ que realice al cónsul, mencionó que la inauguración oficial del consulado de Leamington fue el 29 de agosto del 2005. Respecto a las actividades que desempeñan comentó:

“La labor de la agencia consular no se reduce a atender a los trabajadores que nos visitan, sino también incluye la visita a granjas, que hacemos cuando decidimos que es oportuno hacerlo, cuando nos llaman los trabajadores porque tienen algún tipo de comentario o queja, cuando nos llaman los empleadores.”

“La labor principal de la agencia consular es la protección preventiva, entendemos en este caso, como protección preventiva, la asistencia a los trabajadores, orientación, prevención de conflicto, atención a sus necesidades, en tanto como consulado podemos atender, y esas necesidades pueden ser desde el registro y confirmación de los sistemas de salud canadienses, su actualización, hasta, en fin atendamos alguna queja que pudieran tener respecto de las condiciones de vida en las granjas o en las condiciones de trabajo”.

El discurso anterior queda muy claro ya que lo hemos escuchado durante muchos años en nuestro país. Es el discurso de las instituciones políticas mexicanas que ya desde hace varios años atraviesa una crisis de credibilidad entre los ciudadanos mexicanos y en este caso, también entre algunos canadienses.

⁹ Entrevista realizada al cónsul Alberto Acosta en la oficina de enlace consular de México en Leamington el 13 de julio de 2006.

Muchos de los mexicanos migrantes no se acercan al consulado ya que piensan que no van a recibir ninguna clase de apoyo. (Ver gráfica 1)

Gráfica 1

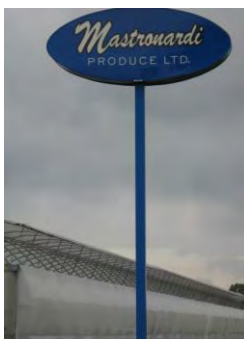


Fuente: Entrevistas realizadas en Cuijingo, Estado de México por Araón Díaz Mendiburo, enero, 2007.

Con frecuencia, los servicios para los migrantes son precarios y una de las razones es que el número de personas que trabajan en la oficina es insuficiente, sólo hay cinco personas para aproximadamente 5000 mexicanos migrantes.

Es común escuchar entre los migrantes que las autoridades mexicanas no defienden sus derechos ante los empleadores canadienses por temor a que prefieran contratar trabajadores de otros países, así mismo, comentan que el consulado está de parte de los patrones y que éste, por cualquier cantidad monetaria, es manipulado a conveniencia de los empresarios.

Empresarios



Condiciones de empleo

El acceso que tuve a las *farmas* fue esporádico, aunque me pude percatar de que existen dos elementos que son indispensables y urgentes de resolver. La cuestión de salud y la seguridad en el trabajo. Es bastante frecuente en los sitios donde laboran los migrantes percibir la ausencia del equipo necesario que los proteja contra posibles problemas de salud. En cosas tan básicas como es la vestimenta, los trabajadores no cuentan con ropa adecuada, si lo fuera, les serviría para minimizar los problemas del manejo de pesticidas, contrarrestar las condiciones inclementes de temperatura y podrían trabajar con ciertas especies vegetales sin lastimar su piel. El uso de los pesticidas es un problema bastante serio y al parecer generalizado en los sitios de trabajo de los migrantes temporales en donde no existe la mínima seguridad para el uso de las sustancias químicas.

“Nosotros sólo vemos problemas de salud ocupacional. La gente que viene aquí la hemos visto con: problemas musculares de espalda, brazos, hombros; también hemos tenido gente con irritación de piel como dermatitis, comezón, ojos irritados, estas condiciones pueden estar relacionadas con pesticidas o con reacciones a las plantas con las que trabajan...; también estrés, soledad, tristeza...; también vienen con otros síntomas como dolor abdominal, dolor en el pecho, dificultad para respirar, que pueden estar vinculados con el trabajo...” (Michelle, enfermera, Virgil, Ontario, 13 octubre 2007).

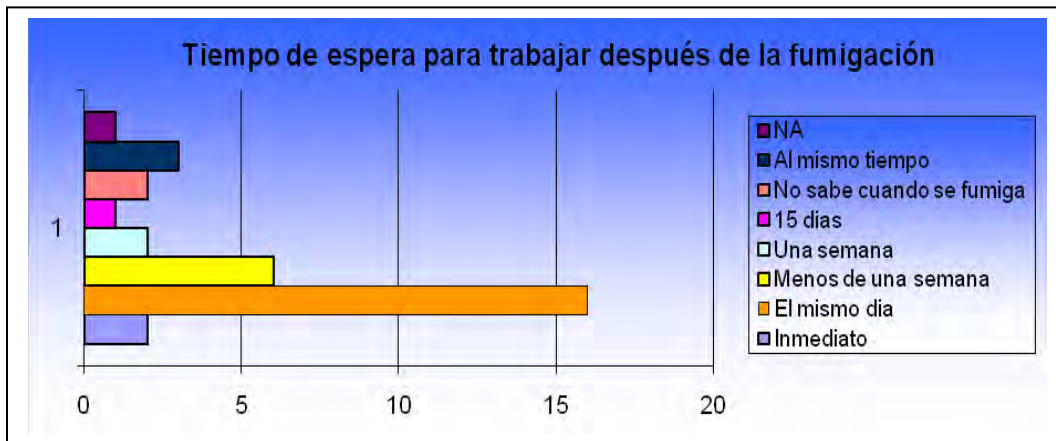
En 33 cuestionarios que respondieron migrantes del PTAT de la comunidad de Cuijingo, Estado de México, que laboran en distintas provincias de Canadá, encontré los siguientes resultados: la capacitación para manejar pesticidas es prácticamente nula, el tiempo de espera para trabajar en el área fumigada no es suficiente y el porcentaje de trabajadores que tienen síntomas relacionados con los pesticidas es bastante alto. (Ver las siguientes gráficas).

Gráfica 2



Fuente: Entrevistas realizadas en Cuijingo, Estado de México por Araón Díaz Mendiburo, enero, 2007.

Gráfica 3



Fuente: Entrevistas realizadas en Cuijingo, Estado de México por Araón Díaz Mendiburo, enero, 2007.

Gráfica 4



Fuente: Entrevistas realizadas en Cuijingo, Estado de México por Araón Díaz Mendiburo, enero, 2007.

Condiciones de vivienda

Respecto a las casas que proveen los empresarios a los migrantes, es común escuchar de éstos últimos, denuncias de las malas condiciones en las que se encuentran las viviendas. (Ver citas extraídas de distintas entrevistas realizadas en Ontario). Ni las autoridades mexicanas ni canadienses han resuelto el problema, por lo que sigue permitiéndose la violación al derecho humano a la vivienda, establecido en el párrafo I del artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

*“Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento.”*¹⁰

“Las casas ha donde vivimos a veces no son adecuadas están deterioradas, son pésimas.” (Blas, Bradford, 1 octubre 2007).

“Afortunadamente a mi no me ha tocado estar en ese caso pero si he visto a compañeros, que si sería necesario hablar con el gobierno canadiense, con nuestro gobierno mexicano, que se mejorara un poco la vivienda, más que nada que el trabajador tuviera una vivienda digna, unas camas confortables para después de trabajar, 11, 12 horas, llegar y poder descansar en una cama, pues buena. Si el patrón tiene beneficios de los trabajadores también podría invertirlo un poco en hacerle dos o tres habitaciones más para no estar tan amontonados, porque a veces si necesitamos un poco más de espacio... He visto farmas, compañeros míos que he visitado, amigos míos, que en un cuartito de seis por tres o de cuatro por cuatro, viven seis, siete personas...” (Félix, Leamington, 19 septiembre 2007).

¹⁰ http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_cescr_sp.htm

“La vivienda no está estable ni tampoco está en buenas condiciones para vivir en ella, esa vivienda has de cuenta que fue como una bodega, se pusieron tablas, se pusieron triplay, las camas están hechas de barrotes, son literas con barrotes y tiene triplay, esos son los colchones, uno lava afuera en una piedra, cuando no se puede allá adentro, somos 13 personas, ahí hay un nido de ratas, se ha estado matando ratas...” (José, 25 septiembre 2007).

Cuando solicité visitar algunas de las granjas, no tuve ningún problema, de hecho, estuvieron dispuestos a colaborar en cuestiones relacionadas con la educación. Es rescatable la oportunidad que tienen los maestros rurales de poder enseñar en las *farmas*. También cabe hacer mención que algunos granjeros cuidan de la seguridad de sus trabajadores al proporcionarles, entre otras cosas, el equipo adecuado de trabajo y proveerlos de viviendas dignas.

Acceso a los servicios de salud: Hospital



Ya habíamos indicado los graves efectos que tienen los migrantes en su salud por el uso de pesticidas, de ahí que frecuentemente presenten enfermedades derivadas de este y otras enfermedades. Por ello, uno de los problemas más graves que tienen que padecer los migrantes hispanos en la comunidad de Leamington es el sistema de salud. Cuando se enferman, la vulnerabilidad de los migrantes se incrementa. Primero tienen que conseguir que el patrón autorice su salida del lugar de trabajo, posteriormente deben buscar la manera para darse a entender en las clínicas o en el hospital, ya sea a través de la ayuda de algún

compañero, miembro de una ONG, servidores públicos del consulado, o por sí sólo; finalmente, ya que acceden a los servicios de salud, se enfrentan a la poca disposición de los médicos para atenderlos. Al conocer esta situación hay migrantes que deciden esperar regresar a México para ser atendidos.

Es asombroso que siendo Canadá un país de inmigrantes y que en algunos asuntos relacionados con los derechos humanos son punta de lanza, no exista en el hospital de Leamington un traductor para apoyar a los 5000 posibles usuarios hispanohablantes que, aproximadamente, pasan ocho meses en la comunidad pagando impuestos como cualquier ciudadano canadiense.

La Casa Azul, entre sus múltiples actividades, emprendió un proyecto de clases de español gratuitas en el hospital. A la primera asistieron tres personas y a la tercera, ninguna.

Al referirse a los problemas más comunes que presentan los migrantes mexicanos, el responsable de La Casa Blanca comentó:

“Los problemas más comunes en las farmas son de atención medica, son muy lentos en llevarlos a los hospitales, no les hacen caso; tenemos muchos reclamos de los trabajadores que dicen ‘no me quieren llevar al doctor porque dicen que no estoy enfermo’. Resulta de que están pocamente enfermos y luego, si quieren ir al hospital, tienen que estar muy graves para que los atiendan.”

Es un hecho que los servicios de salud que son responsables de cuidar la vida y salud de los migrantes temporales durante su estancia en Canadá no están cumpliendo eficientemente con esa tarea y es urgente mejorar esta situación.

Expectativas

El PTAT está en Canadá desde 1974 y sólo hace un par de años distintas organizaciones e investigadores canadienses empezaron a preocuparse por los derechos y condiciones de los migrantes temporales. Hasta el momento han

alcanzado grandes logros, por ejemplo: brindarles clases de inglés y tratar de incorporarlos a la comunidad, proporcionarles apoyo legal, moral y ofrecerles alternativas que contribuyan para su desarrollo humano; estudiar, desde distintos puntos de vista, los escenarios de los migrantes y proponer, desde una perspectiva social, mejoras en sus condiciones de vida.

Es muy loable el esfuerzo de todos los que se han involucrado en el trabajo con los migrantes, sin embargo, es notorio que falta mucho por hacer: mejorar las vías de comunicación, son vías muy estrechas y sin iluminación para circular en bicicleta; implementar programas educativos, tanto para los migrantes como para los ciudadanos canadienses, que les permitan entender y respetarse mutuamente, brindar condiciones de vida y trabajo dignas, reformar el sistema de salud para eliminar sus deficiencias, apoyar e impulsar más a las organizaciones involucradas con migrantes, intensificar la comunicación entre los grupos que trabajan con migrantes para fortalecer sus proyectos y sensibilizar a las instituciones gubernamentales para que traten de la mejor manera a los migrantes. Las medidas anteriores no sólo mejorarían la calidad de vida de los migrantes temporales sino también de los canadienses.

Trabajar para conseguir cambios no es fácil, pero estoy seguro que se pueden lograr, debido a que existe una gran voluntad y disposición por parte de los distintos grupos, académicos, migrantes y de algunos empresarios y servidores públicos.

Es indispensable y urgente fomentar la unión y solidaridad entre los distintos entes involucrados, esto es fundamental para el desarrollo tanto de los migrantes como de los integrantes de la comunidad canadiense. *“La solidaridad internacional y la creación de una patria grande de Nuestra América son posibles y, en mi opinión, necesarias.”*¹¹

¹¹ Cockcroft, James D., *México: momento histórico*, México, UACM, p. 13.

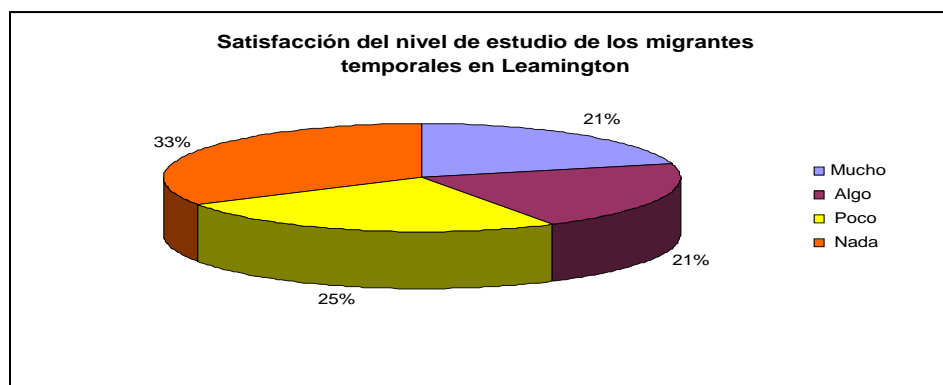
Problemática educativa de los migrantes

Durante mi estancia de investigación apliqué un total de 27 cuestionarios; el instrumento nunca pretendió ser riguroso ni con él hacer generalizaciones, su objetivo consistió en sondear y conocer, a través de un cuestionario, la situación en la que se encontraban los migrantes en algunos rubros como la educativa. Los resultados encontrados los presento a continuación.

Grado de satisfacción con el nivel de estudios

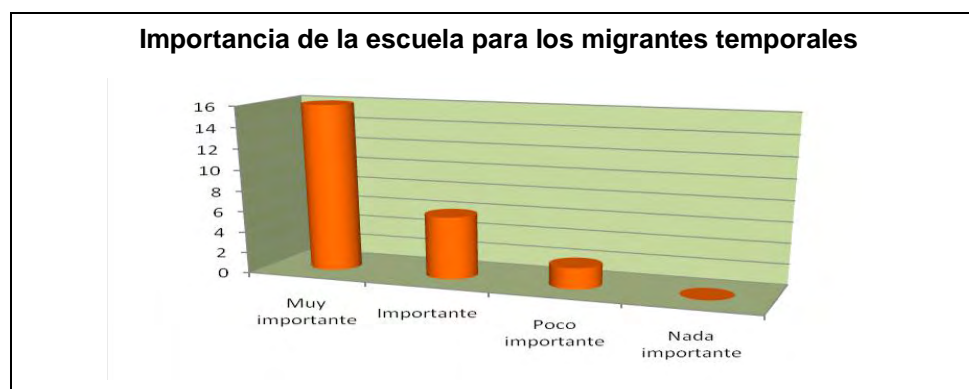
A pesar de que no existen diferencias tan grandes en el grado de satisfacción de estudio entre los mexicanos en Leamington, predomina la insatisfacción, ya que no tuvieron la posibilidad de seguir estudiando; por otro lado, para ellos la escuela es muy importante.

Gráfica 5



Fuente: Entrevistas realizadas en Leamington, Canadá por Araón Díaz Mendiburo, julio, 2006.

Gráfica 6

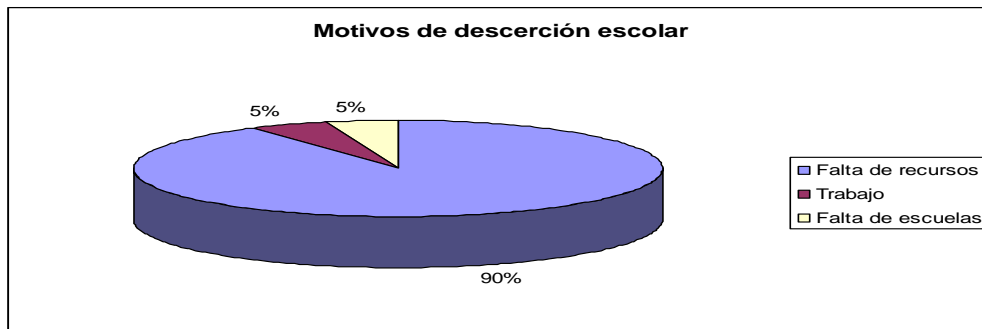


Fuente: Entrevistas realizadas en Leamington, Canadá por Araón Díaz Mendiburo, julio, 2006.

Motivos de deserción escolar y migración

La falta de recursos es uno de los factores más importantes para migrar y éste mismo impacta en la satisfacción de otras necesidades. En la siguiente gráfica destaca de manera considerable, la repercusión que tuvo la carencia monetaria en la toma de decisión del abandono de los estudios.

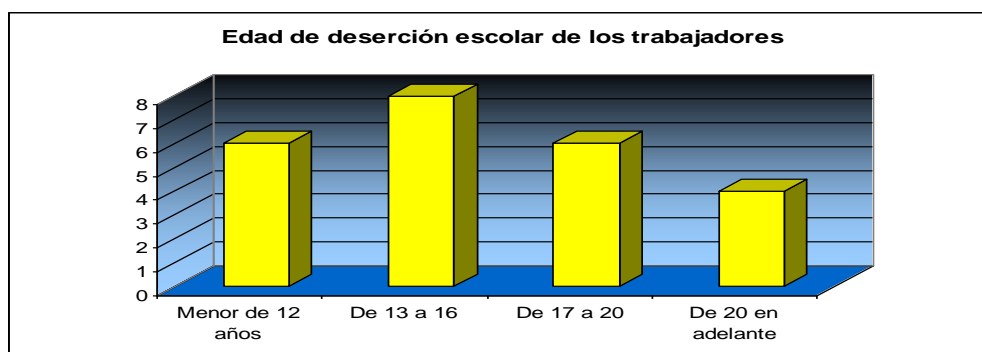
Gráfica 7



Fuente: Entrevistas realizadas en Leamington, Canadá por Aaraón Díaz Mendiburo, julio 2006

El rango de edad en el que más sobresale la deserción es en la adolescencia. Al terminar la educación primaria y vislumbrar ingresar a la educación secundaria, los padres de familia contemplan varios factores que influyen para tomar la decisión de enviar o no a sus hijos a la secundaria. Comparando lo que implica, en términos económicos, tener un hijo en primaria que en secundaria, encontramos lo siguiente: en secundaria, los gastos se incrementan, la distancia a recorrer es más larga, lo que consume mayor tiempo y dinero, la estancia es mayor, lo que disminuye el tiempo de apoyo en las tareas que los jóvenes desempeñan en el hogar. Regularmente los adolescentes desarrollan actividades de soporte que contribuyen de manera importante al sustento económico de la familia.

Gráfica 8



Fuente: Entrevistas realizadas en Leamington, Canadá por Aaraón Díaz Mendiburo, julio 2006.

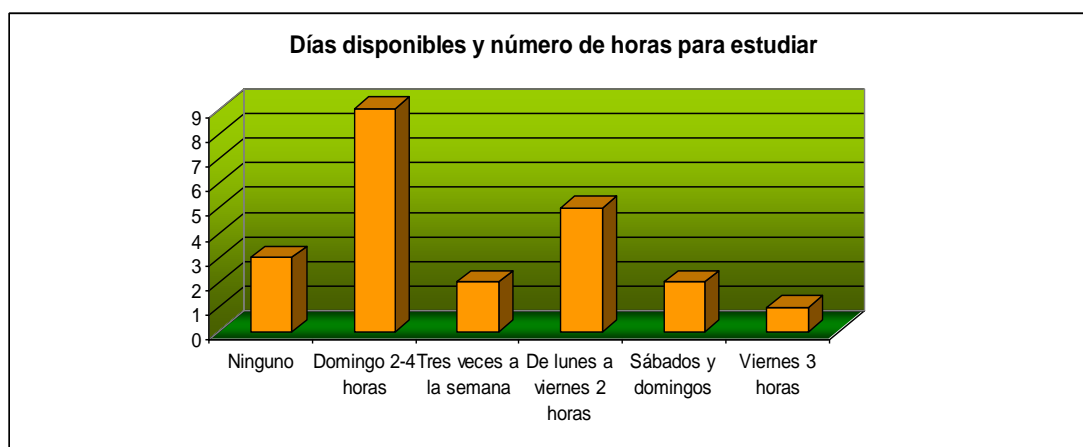
Perspectivas educativas

Un hecho importante durante mi estancia en Canadá fue haberme percatado de la alta disposición que los hombres y mujeres demostraron ante la posibilidad de asistir a algún curso educativo, para ellos la educación representa mucho, cito algunos de los testimonios:

"...ya no tendría el mismo nivel de vida, ni mis familiares; económicamente, espiritualmente, sería mejor con educación." (Luciano José Hernández Carranza, 01); *"...ánimo para superarme"* (Jesús Martínez Primo, 05); *"...ayudar a la gente"* (Sandra Mendoza, 10); *"...superarme, aprender algo más, enseñar a mi hijo"* (Rodrigo Huesca Huesca, 14).

El día que más apropiado les parecería para asistir a los cursos es el domingo, ya que descansan después del medio día; les gustaría después de las 16:00 hrs. También consideraron conveniente, de lunes a sábado de las 19:00 hrs. en adelante.

Gráfica 9



Fuente: Entrevistas realizadas en Leamington, Canadá por Aaraón Díaz Mendiburo, julio 2006.

Los resultados anteriores proporcionan un panorama general de la situación de los migrantes en aspectos relacionados con la educación y nos permiten tomar decisiones importantes en el diseño e implementación de la propuesta.

Capítulo 5

Educación, una propuesta humanista



“La educación es una forma de intervenir en el mundo”

*Paulo Freire
(Pedagogía de la autonomía, p 95)*

Educación y el mercado laboral migratorio

Escribió Cornelius Castoriadis que: *“No puede haber sociedad que no sea algo para sí misma; que no se represente como siendo algo.....Esto significa que todo individuo debe ser portador de esta representación de sí de la sociedad.El “yo soy esto” del individuo....., no cobra sentido sino por referencia a las significaciones imaginarias y a la constitución del mundo (natural y social) creados por su sociedad”*.¹

Es con respecto a la representación social de “lo mexicano” que actualmente muchos mexicanos tienen la *necesidad* de emigrar. Y, es que en la década de los años ochenta, cuando en México se vivió la profunda crisis económica que dio lugar a cambios estructurales que vinieron acompañados del abandono de los ideales de la Revolución así como de un cambio en la identidad benefactora del Estado, la representación hegemónica del país, frente a propios y extranjeros, se vinculó directamente con la pobreza y “ser mexicano” se convirtió en sinónimo de vivir en contextos de precariedad y escasez, y además sin esperanza de que las cosas puedan mejorar. Desde estos escenarios, el “yo soy esto” de muchos mexicanos actualmente se conjuga como “yo soy pobre”... y lo seguiré siendo a menos que haga algo. Ese “algo”, para muchos, se presenta como la opción de emigrar. Pero, lo cierto es que, dadas las cosas como están, generalmente, vayan donde vayan los mexicanos suelen seguir con ellos las representaciones de pobreza y de necesidad. Esta situación de incertidumbre, desesperanza, frustración y pobreza, la plantea claramente Héctor en el siguiente comentario:

“En México nada es justo, si tuviéramos las mismas oportunidades quizás nos hubiéramos desarrollado como ustedes, (canadienses), pero así ya nacimos, por la corrupción. A lo mejor mi futuro ya está determinado, me ven como trabajador que voy a trabajar allá, a veces el futuro está en nuestras manos pero los sueños tienen un tope, no te puedes desarrollar más allá. Si te quedas en un pueblo como este, no vas a tener un gran futuro. La educación es para ser un trabajador no para desarrollarte más. Tienes un sueño grande de tener cosas o dinero, a lo mejor lo podrás medio alcanzar pero a veces viendo

¹ Castoriadis Cornelius, *El avance de la insignificancia*, pp. 28-29

la realidad no sé si sea posible de alcanzar". Trabajador temporal del estado de Puebla, 20 años.

Precisamente Héctor apunta de una manera muy clara la pérdida del ideal revolucionario de la educación de un hombre nuevo y libre, la educación, justo como él la percibe, es aquella que busca sostener el régimen económico y social que sólo favorece a los que ostentan el poder y que precisamente lo que menos desean son seres desarrollados, reflexivos y autónomos. Esta educación lo que pretende es capacitar para el trabajo y en el caso de millones de mexicanos, capacitar para el trabajo fuera de su país.

Así, llevando consigo la carga de las auto-representaciones y las significaciones sociales de pobreza, muchos mexicanos emigran "al norte" buscando paliar sus necesidades de manera *honrada*, construyendo y proyectando su ser desde la identidad de trabajador. De esta manera, su identidad humana queda subsumida, y los migrantes mexicanos se convierten en portadores de la representación del *trabajador necesitado*; o lo que es lo mismo: de trabajadores sin derechos sociales. En este contexto, la relación que se establece entre capital y trabajo no está respaldada por ningún pacto público, sino que se establece en torno a arreglos privados entre el trabajador (o su representante) y los capitalistas (o sus representantes). Consecuentemente, las condiciones laborales que se ofrecen a los migrantes son precarias y, con todo, ellos suelen sentirse agradecidos.

Lo cierto es que las condiciones de explotación que enfrentan los mexicanos, y en general los latinoamericanos, que cruzan la frontera para participar en mercados laborales de Estados Unidos y Canadá, muchas veces, son vistas como legítimas, aún cuando se configuren en escenarios de riesgos y vulnerabilidades que devienen en campos propicios para la corrupción, la violación de derechos humanos y el desarrollo de ilícitos como el tráfico y la trata de personas. De esta cuenta, no suele reconocerse ni valorarse de manera justa, la importancia de sus aportes a la economía de esos países, y mucho menos a su cultura, llegando

incluso a significarlos como amenaza y como “invasión latina”, a la manera que los presenta Samuel Huntington en su teoría.²

Estando así las cosas, la categoría freiriana de “oprimidos” puede utilizarse para referirse a lo que se convierten los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos y Canadá: los oprimidos son quienes tienen miedo a la libertad y que están buscando la “seguridad vital” insertándose en los “círculos de seguridad” que lo único que producen es que permanezca el *statu quo*. Al concebirlos como tales, queda claro que el problema estriba en que la emigración trae consigo *deshumanización*, lo que se traduce en sentimientos de impotencia frente a la adversidad, aceptación de que las cosas no pueden ser de otra manera, así como la adopción de los valores y puntos de vista de los opresores. Con ello, la pobreza y la necesidad de “lo mexicano” se consuma y, por lo tanto su destino es la sumisión frente a los ricos.

Para hacer frente a esta situación y cambiar las cosas a favor de relaciones más justas es necesario transformar las representaciones de pobreza que cargan los emigrantes mexicanos y que los hace verse así mismos como meros trabajadores necesitados y los induce a la deshumanización. Para ello, es necesario recurrir a la educación, pero ciertamente hay que ir más allá de la mera capacitación o de la educación entendida como medio de socialización, es decir aquella a la que se refiere Durkheim en su texto Educación y sociología:

*“La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado.”*³

La educación a la que me refiero es la que se basa en la *paideia*, entendida como sinónimo de formación y definida a la manera de Platón, para quien “la *formación*

² Huntington, Samuel P. *¿Quiénes somos?: los desafíos a la identidad nacional estadounidense*. México, MX. Paidós, 2004.

³ Durkheim, Emile, *Educación y sociología*, México, Ed. Leega, p. 76.

del hombre no consiste en introducir en él conocimientos, sino en cambiar la dirección de la mirada." ⁴

5.2

Algunas miradas y conceptos sobre la educación.

Desde tiempos antiguos y en todas las culturas a la educación se le ha visto como algo “bueno” que es necesario para lograr que los hombres (en el sentido humano) sean mejores. Esta idea está presente tanto a nivel individual como social.

Al hacer un recorrido histórico acerca de las distintas concepciones que sobre la educación han tenido distintos filósofos y pueblos del mundo encontramos varias diferencias, pero la constante es la aceptación de que los seres humanos somos “inacabados”, susceptibles de ser transformados. A continuación menciono grosso modo, las diversas concepciones que han tenido algunos pueblos respecto a la educación, esto basado en sus ideales de hombre y sociedad.

La Filosofía China por muchos años, desde la época de Confucio Kǒngzǐ (551 – 479), concibieron al hombre como una fiera que convivía con los otros en un total desorden debido a que todos diferían respecto a sus opiniones acerca de las cosas. Para la corriente confucionista el hombre debe obedecer y someterse a su posición inamovible y eterna en el cosmos, misma que gira en torno al emperador, de esta manera la relación hombre-universo respeta el orden natural y es a través del ritual que pueden conseguir dicho propósito. Valores como el amor y compasión al otro, bondad, benevolencia, tolerancia, reflexión, culto a las tradiciones y respeto a las jerarquías son fundamentales en la construcción del hombre ideal. El ideal de hombre se alcanza a través del estudio y reflexión de la cultura y la moral. Es indispensable en este proceso conocer a los clásicos ya que son portadores de las tradiciones. Para Confucio, máximo pedagogo de China, educar es *comunicar* a cada individuo la manera como se avanza sin obstáculos por la senda del *deber*, es el camino para alcanzar el carácter ideal, en la educación no hay diferencia de clases, con esto último rompió con el monopolio de

⁴ Martínez Marzoa, Felipe, “Historia de la Filosofía”, Colección Fundamentos 21- Ediciones Istmo Madrid 1973, página 141.

la educación que estaba en manos de los nobles. Confucio enseñaba tanto a jóvenes de distintos lugares como de diferente origen social. Se centro en la educación moral, intelectual y física; impartía asignaturas de política, música, tiro con arco, conducción de carros, caligrafía y matemáticas. Tenía aproximadamente 3 mil alumnos de los cuales 72 alcanzaron fama en aquel entonces heredando y propagando ampliamente los pensamientos de Confucio. ⁵

Para la **Filosofía Hindú**: La educación es un *camino* que conduce al *Nirvana* (éxtasis y libertad), al aniquilamiento del individuo en la divinidad. El ser humano era educado de acuerdo con los valores de su casta, de esta manera se le ubicaba en la sociedad con ciertos derechos y obligaciones. En la India actual, uno de los más importantes líderes ideológicos y políticos es Mohandas Karamchand Gandhi (1869-1948); para él, la educación es para la vida, se da a través de la vida y es el fin último de la vida. Es lo mejor del niño y del hombre en cuanto al cuerpo, a la mente y al espíritu. Buscó que las escuelas no dependieran económicamente del Estado y con esto lograr su independencia en los contenidos a enseñar.

Pueblos Mesopotámicos: Los sumerios crearon la escritura cuneiforme. Cuando los asirios conquistaron Babilonia se implementó un régimen público de educación para enseñar la lengua y la civilización extranjera. En los templos se impartían lectura, escritura, aritmética, artes, adivinación y medicina. La educación superior estaba reservada para los nobles y las castas superiores. Bajo el mandato de Nabucodonosor (rey Caldeo) se edificó la Universidad Palatina en donde los magos tenían el don del conocimiento.

Para los **persas**, la educación se convirtió en un patrimonio del Estado, sin que ello significase un rompimiento con la religión. Cultivaron la matemática, astronomía y medicina, sin olvidar las disciplinadas que perpetuaban las ideas nacionalistas. La educación pública comenzaba a los siete años e incluía lectura,

⁵ <http://espanol.cri.cn/1/2003/12/05/1@604.htm>

escritura, moral y religión, así como actividades físicas. Al llegar a los 15 años, se incorporaban, a las otras disciplinas, aquellas que los formaran militarmente, como la equitación. También impartían educación superior.

Para la **Civilización Egipcia** la educación representaba el arte de enseñar; pretendía alcanzar sabiduría, fortuna y bienestar; se iniciaba en la *casa paterna* y tenía como fin preparar al hombre para la vida laboriosa y para obtener satisfacciones en este mundo a través de rituales y ceremonias en tributo a las deidades.

La *casa de instrucción*, como se le conocía a la educación elemental, proveía a los niños de la lengua, escritura y culto. Su escritura se dividía en tres: *jeroglífica* (empleada en los documentos oficiales y templos), *hierática* (usada por sacerdotes) y *demótica* (popular).

La *educación superior* se dictaba en los colegios sacerdotales. Los sacerdotes eran los maestros, ellos poseían sabiduría, guiaban y regían al pueblo propiciando la instrucción religiosa. La profesión más admirada era la de los escribas, quienes colaboraban con el faraón y con los gobernantes.

La **Filosofía Hebrea** contemplaba al hecho de educar como una *acción* religiosa y moral. El *temor a Dios* es la plenitud de la sabiduría y la prudencia la ciencia de los santos (Salomón). Existen dos palabras en hebreo para definir educación: *jinnuj* que significa adiestramiento y *hadrajá* guía. La Biblia, el Talmud y el Tora son la base de la educación judía.

Por su parte los **griegos** concebían la educación como un acto no individual sino siempre relacionado con la comunidad. Tenían presente el ideal de Cultura en todo proceso formativo. Para ellos la educación era reflexión y participación en la vida política. El ideal de hombre era un ser político.

Para los **romanos** educar era política y socialización. Buscaban el ideal de la perfección humana. Durante los primeros años de vida de los niños, la responsable de la educación eran las mujeres, a los siete años pasaban a manos de los padres, quienes les enseñaban las labores relacionadas con el campo. Los que tenían accesos a las escuelas privadas asistían. A los 16 años terminaba la educación familiar y se concentraban por un año en las cuestiones de la vida pública y posteriormente ingresaban por otro año al ejército. Tanto la educación intelectual como física era práctica. Buscaban capacitar a los jóvenes para el buen gobierno de las tierras y propiedades y así salvaguardar el Estado.⁶

Llegado este punto del tiempo y de desarrollo de distintas culturas que, con mayor o menor fuerza forman parte del pasado de la cultura que hoy llamamos “occidental”, resulta necesario decir que la palabra castellana “educar” tiene su raíz inmediata en el verbo latino *-educare-* que significa criar, alimentar; pero, a su vez, éste procede de otro más antiguo *-educere-*, cuyo significado es extraer, llevar hacia afuera.

Según la primera de estas etimologías, educar significa alimentar, y ciertamente lo es. Sin duda, los aprendizajes que se hacen a partir de lo que ofrece el mundo exterior y “enseñan” las personas con las que se convive alimentan y permiten que uno crezca, se desarrolle e integre a una sociedad como persona. Sin embargo, teniendo en cuenta la segunda acepción, que proviene de la raíz más antigua del término, educar significa *potenciar* el ser desde el ser mismo; desplegar la propia sabiduría. De esta manera, la educación es alimento, sí. Pero no únicamente. Es innegable que los insumos externos son necesarios para educarse pero hacerlo es imposible sino se despliega un proceso de desenvolvimiento de la propia persona que hace que cada individuo sea un elemento constructivo de su propia humanidad. Entonces, educar implica incorporar a las personas al mundo de la cultura y la técnica construido a través de la Historia, pero no solamente. Implica, sobre todo, potenciar sus capacidades humanas de reflexión, cuestionamiento, comprensión y transformación del ser y del mundo.

⁶ <http://ylang-ylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/EducacionRoma.pdf>

Aceptando esta concepción y partiendo de ella, varios han sido los pensadores que han aportado ideas educativas que han nutrido la filosofía occidental de la educación; sin duda los griegos constituyen la propuesta con más influencia y, entre ellos, destaca Sócrates, presentado siempre por Platón. Para este importante pensador la educación tiene un sentido de formación moral del hombre y su esencia estriba en la autoformación. Por su parte, Aristóteles afirmaba que educar es desarrollar y cultivar las partes que integran la naturaleza humana y sostenía que la educación es el camino idóneo para formar a los ciudadanos libres y concientes de sus derechos y responsabilidades.

A continuación presento algunas ideas de grandes filósofos cuyos aportes me parecen pertinentes para reflexionar y proponer y llevar a cabo proyectos educativos que permitan que los emigrantes latinoamericanos trasciendan las auto-representaciones de pobreza y necesidad para que, con libertad, forjen para ellos mismos y sus comunidades calidad de vida:

Jan Amos Comenio (1592-1670) definió la educación como el arte de hacer germinar las semillas interiores que se desarrollan no por incubación sino cuando se estimulan con oportunas experiencias, suficientemente variadas y ricas y sentidas siempre como nuevas, incluso por quién la enseña. Concibió la educación como un sistema donde el sujeto del acto educativo en general es el centro de la atención.

El padre del liberalismo moderno **John Locke**, quien escribió la obra *Pensamientos sobre Educación* (1692) y a quien se le adjudica la frase “cuerpo sano, mente sana”, atribuía gran importancia al ejercicio corporal y, además, afirmaba que “la diferencia que puede encontrarse en las maneras y habilidades de los hombres se debe más a su educación que a ninguna otra cosa”. En cuanto a la finalidad de la educación pensaba en la virtud, la sabiduría, las buenas maneras y el aprendizaje pues estos eran los atributos de un “caballero o gentleman”. Prefería la educación en el hogar, bajo la guía de un preceptor a la

que se imparte en las escuelas. En su similitud al Humanismo, fue afecto al estudio desde las fuentes, al respecto dijo:

“Recurrid a la fuente original y no toméis materiales de segunda mano. No hagáis de lado a los grandes maestros, familiarizaos plenamente con los principios de los autores originales, confirmadlos y luego sacad vosotros mismos las deducciones del caso.”

Por su parte, el ginebrino **Jean-Jaques Rousseau** compartía con Aristóteles la opinión de que la educación era un medio idóneo para formar ciudadanos, pero pensaba que el sistema educativo imperante en su época era incapaz de llevar a cabo esta labor. En su libro *Emilio* (1762) define los fundamentos para una nueva pedagogía. Establece las características de la educación para una sociedad integrada por ciudadanos libres que participan y deliberan sobre la organización de la comunidad y los asuntos públicos. Las ideas centrales de Rousseau son respuesta a la necesidad de formar un nuevo tipo de hombre para una nueva sociedad.

El pensamiento de **Immanuel Kant** (1724-1804) en el campo de la educación se comprende desde la Ética, en su vertiente de “filosofía práctica”. Según Kant, las dos artes más difíciles para la humanidad son la de gobernar a los hombres y la de educarlos. En lo que se refiere a esta última, Kant considera que el problema más grande que pueda plantearse el ser humano es la educación, ya que implica decidir lo que el mismo ser humano quiere ser.

Según este autor alemán, el hombre llega a ser hombre exclusivamente por la educación; es lo que la educación hace de él. Considera que la educación es un arte, pero el proceso educativo debe ser racional. Esto significa que no se debe educar con base en el estado actual de la especie, sino teniendo en cuenta un posible mejor estado del futuro. No se trata de que triunfen nuestros hijos en el mundo actual, ni de que los príncipes consideren a los súbditos como instrumentos de sus propósitos; el fin de la educación es construir un mundo mejor, es decir, el perfeccionamiento de la humanidad y no sólo personal. Por ello, las

bases de un programa de educación deben ser trazadas con un carácter cosmopolita.

Por su parte, el norteamericano **John Dewey** (1859-1952) es una figura importante de la escuela americana de la pedagogía pragmática, social y democrática. Inaugura una época conocida como la “Escuela progresiva” basada en el “Método de Proyectos”. Proyecto es un plan de trabajo libremente elegido con el objeto de realizar algo que nos interesa. La educación progresiva tuvo una enorme difusión en los Estados Unidos, sobre todo en el “período entre guerras”, ya que respondía a características de la sociedad norteamericana, como espíritu práctico, individualismo equilibrado y con sentimientos de autonomía. Se planteó como un instrumento apto para resolver el problema de los emigrantes en las grandes urbes y para acrecentar los ideales democráticos debido a que plantea la posibilidad de que cada persona regule por sí mismo el ritmo de sus propios estudios.

La obra de **María Montessori** (1870-1952), también es de gran importancia, ya que trastoca los métodos pedagógicos tradicionales. Bajo su propuesta la principal función de la educación es liberadora y su principal objetivo es enseñar a las personas a ser autónomas. Tres son los aspectos fundamentales que tienen que satisfacer los programas pedagógicos: afecto, seguridad y actividad. La pedagogía Montessori pondera el principio de la auto-educación y el papel del maestro es moral porque debe conducir a los educandos a ser independientes y sentirse seguros de sí mismos. Otro valor muy importante es la paz, concebida no sólo como un ideal sino como objeto de la educación y la formación del hombre.

Sobre educación, muchas cosas importantes han sido dichas; desde diferentes puntos de vista, de acuerdo con el tipo ideal de hombre, sociedad y futuro que se proponen. Como en mi caso, mis ideales plantean la exigencia de que los emigrantes se liberen de visiones y realidades de pobreza y necesidad que los atan a formas de vida que no les permiten llevar una vida plena, una vida digna, y aunque económicamente mejoren por la migración, en términos de calidad de vida,

siguen atados a la pobreza, en Paulo Freire encontré la mayor inspiración para hacer una propuesta educativa. No es casual que este importante filósofo haya sido el creador de la *pedagogía para la liberación*.

5.3 Pedagogía de la liberación

Hablar de Paulo Freire (1921-1997) es hablar de educación y con ésta, de varios conceptos que están entrelazados a lo largo de su obra. Así, en pedagogía del oprimido, de la autonomía, de la tolerancia, de la indignación, de la esperanza y en educación como práctica de la libertad, entre otras, resaltan de entre sus páginas, con voz fuerte y firme, palabras como: problematización, diálogo, reflexión, praxis, transformación, comunicación, liberación, esperanza y por supuesto, oprimido y opresor.

Estos conceptos son algunos de los elementos fundamentales, que, junto con la humildad, el amor y la esperanza de los educadores y de los educandos, deben estar presente en cualquier propuesta educativa que busque, no una educación Bancaria⁷, sino una educación que pretenda la construcción y liberación del hombre. El hombre que plantea Freire es el que dialoga, el que problematiza, el que se construye en la reflexión y en la acción.

“Me gusta ser hombre, ser persona, porque sé que mi paso por el mundo no es algo predeterminado, preestablecido. Que mi “destino” no es un dato sino algo que necesita ser hecho y de cuya responsabilidad no puedo escapar. Me gusta ser persona porque la Historia en que me hago con los otros y de cuya hechura participo es un tiempo de posibilidades y no de determinismo. Eso explica que insista tanto en la problematización del futuro y que rechace su inexorabilidad.”⁸

⁷ La educación bancaria es aquella que Freire plantea como un acto de depósito y transferencia del “conocimiento” por parte de los que se consideran sabios y que depositan en aquellos a los que éstos, consideran ignorantes. En este tipo de educación, el individuo no se libera, solamente reproduce lo que el sistema desea. Es una relación vertical en la cual no se crea la conciliación ni el diálogo.

⁸ Freire, Paulo, *Pedagogía de la autonomía*, México, Siglo XXI, p.52.

En la actualidad, en la globalización, la construcción del hombre no está permeada por una educación humanista sino por una educación que busca incorporar al hombre lo más pronto a la oferta de empleo, para desarrollar mejor sus actividades laborales y aumentar la producción y la calidad en el trabajo. La educación se ha convertido en un instrumento que no humaniza sino deshumaniza, que no construye personas sino *homo economicus*.⁹

Los emigrantes suelen ser bombardeados por esta educación que busca capacitar para seguir contando con mano de obra barata y así abastecer a los países desarrollados, como es el caso de Estados Unidos y Canadá. A continuación cito a un representante del gobierno mexicano:

“La educación que debe proveerse a los trabajadores agrícolas temporales debe ir orientada a resolver, primero que nada, uno de sus principales problemas, las limitaciones de comunicación, segundo, darles la oportunidad de completar su educación considerando como una posibilidad de que obtengan mejor calificación a los ojos del empleador.” Palabras del Representante mexicano de la oficina consular en Leamington, Canadá, Alberto Acosta, julio 2006.

La propuesta de Freire en estos momentos de la historia se encuentra vigente y, probablemente, se necesita con más urgencia que hace 35 años. En la actualidad, los migrantes, los campesinos, los obreros, los oprimidos, los pobres, es decir, los desarraigados del mundo, están más solos que antes; las instituciones respaldan cada vez más al poder, la desigualdad es cada vez más dolorosa y los métodos para controlar y oprimir se vuelven cada vez más sofisticados, de tal manera que la esclavitud trata de ser disfrazada con acuerdos internacionales, como el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, que supuestamente pretenden

⁹ *Homo economicus*. “Mediante esa expresión se designa una abstracción conceptual o, mejor, un modelo y una previsión que hace la ciencia económica sobre el modelo de comportamiento humano perfectamente racional, que es definido por tres características básicas: se presenta como “maximizador” de sus opciones, racional en sus decisiones y egoísta en su comportamiento. La racionalidad de la teoría económica descansa sobre la existencia y las “virtudes” calculadoras de ese individuo, que actúa en forma hiper-racional a la hora de escoger entre las diversas posibilidades”. www.alcoberro.info/V1/liberalisme5.htm

mejorar las condiciones de vida de los que en ellos participan, pero sin embargo se olvidan que la vida no sólo se construye con divisas.

Es urgente la liberación del oprimido y del opresor; Freire a través de la problematización, de la reflexión y sobretodo, del diálogo, pretende liberar a los oprimidos y a los opresores. El diálogo es el encuentro de los hombres que pronuncian el mundo de manera humilde, no puede ser arrogante. No hay diálogo si no hay un profundo amor al mundo y a los hombres. La esperanza en los hombres es un elemento a priori del diálogo, por lo que no hay diálogo sin esperanza. No hay diálogo sin un pensamiento verdadero, un pensar crítico que vea la realidad como un devenir y no como algo estático que no puede cambiarse. Sin diálogo no hay comunicación y sin éste no hay educación.

El proceso de sembrar la educación y cultivar humanidad no es nada sencillo, es un proceso doloroso en donde sus participantes tienen que luchar contra un sinnúmero de elementos que se encuentran enclavados en el sentir, pensar y actuar de los oprimidos; uno de los elementos más difíciles de enfrentar es el de la autoestima, ya que en todo momento ellos se construyen y los construyen, no como personas sino como trabajadores, como seres que no saben del mundo; consideran que lo único que saben hacer, es trabajar, y con esta construcción, ellos no dialogan, no pronuncian la palabra, no se liberan, reprimen el pronunciamiento de su existencia como humanos. Tienen miedo de expulsar la sombra del opresor, miedo a no saber con qué llenar esa ausencia, miedo a la reflexión, al cuestionamiento, a la pregunta, miedo al reconocimiento de su sabiduría.

“Sufren una dualidad que se instala en la ‘interioridad’ de su ser. Descubren que, al no ser libres, no llegan a ser auténticamente. Quieren ser, más temen ser. Son ellos y al mismo tiempo son el otro y proyectado en ellos como conciencia opresora. Su lucha se da entre ser ellos mismos o ser duales. Entre expulsar o no al opresor desde “dentro” de sí. Entre desalienarse o mantenerse alienados. Entre seguir prescripciones o tener opciones. Entre ser espectadores o actores. Entre actuar o tener la ilusión de que actúan en la

acción de los opresores. Entre decir la palabra o no tener voz, castrados en su poder de crear y recrear, en su poder de transformar el mundo.” Este es el trágico dilema de los oprimidos, dilema que su pedagogía debe enfrentar.”¹⁰

5.4 Educación y neoliberalismo

La experiencia y la producción intelectual de Paulo Freire tuvieron influencia “sobretudo” en los ámbitos intelectuales de Latinoamérica. En los años sesenta “en la región”, al pensamiento freiriano se articularon varias propuestas educativas construidas desde la metáfora de la educación liberadora, además de Freire, las escuela Montessori, con inspiraciones de Freinet, comunitarias y populares, aparecieron en la oferta educativa, “principalmente” de sostenimiento privado y, en el ámbito público, se llegó a hablar de educación alternativa.

Esta educación nutrió movimientos populares con fuerte carga ideológica pero que sin embargo entraban en contradicción con los procesos de modernización que se vivían, ya que estos movimientos eran críticos del movimiento capitalista modernizador, sistema modélico desde el cual se pretendía que México se desarrollara.

Pasada la década de los años setenta y en plena crisis de los ochenta, los sistemas educativos del mundo también entraron en crisis. Ya en 1971, Philip Coombs planteó la crisis de educación como mundial y la ubicó como extensiva a todos los niveles educativos¹¹. Pero no todos los países encararon de igual manera los problemas. Algunos reconocieron que poner atención en la educación de manera integral sería beneficioso entendiendo que el nivel cultural y científico de las personas constituye la base desde donde se pueden plantear condiciones de riqueza en el marco de las sociedades contemporáneas.

¹⁰ Freire, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, México: Siglo XXI, p.39.

¹¹ Coombs, Philip, *La crisis mundial de la educación*. Barcelona, Península, 1971.

Pero en México, no parece haber habido tal entendimiento, las preocupaciones políticas se centraron y siguen centrándose en dismantelar los espacios críticos y reflexivos y proponer educación basada en competencias y habilidades técnicas para formar a los trabajadores que demandan los capitales (capitalistas). Los marcos pedagógicos ideológicos y de organización se replegaron a las demandas de los intereses privados y las inquietudes gubernamentales por la educación de los mexicanos se restringieron, casi exclusivamente, a las cuestiones del empleo. La educación en México se sometió a las propuestas de organismos internacionales buscando siempre conseguir definición de objetivos y ayudas monetarias externas. Sin duda, con ello se ha reforzado la dependencia de nuestro país en materia educativa respecto a los dictados de los intereses hegemónicos, vinculando los procesos formativos nacionales y locales a intereses “globales”. Desde estos intereses, México debe “participar” en la competencia global proveyendo mano de obra calificada para el trabajo barato.

Recientemente, el 19 de junio de 2008, Felipe Calderón, durante la presentación del Programa Nacional de Juventud 2008-2012, al hablar sobre las oportunidades de la educación, dejó claro nuevamente el rumbo de las políticas educativas en este país. Cito fragmentos del discurso:

“Qué es lo que nos están demandando esas empresas. Entre otras cosas, que haya gente que este capacitada, que tenga las habilidades y los conocimientos técnicos para poder sacar adelante el trabajo”.

“Queremos preparar a los jóvenes mexicanos para competir en el mundo. Cómo podremos hacer que vengan esas empresas electrónicas o automotrices o aeronáuticas a México, para que ustedes tengan empleo”.

“Ya México padeció y mucho a quienes, enclavados y enquistados en la mirada hacia atrás, son incapaces de mirar hacia delante.”¹²

¹² <http://www.iej.chiapas.gob.mx/convocatorias/EIIPresidenteCalderon.pdf>

Bajo estos términos, el tipo educación que se adecua a este sistema es aquella que inhibe la reflexión, la historia, el cuestionamiento, el diálogo, la participación política, la autonomía, es decir, aquella que construye seres autónomos. Si los mexicanos pobres han de ir a la escuela lo que ha de dárseles es capacitación; las humanidades, por lo tanto, salen sobrando. Ya que éstas están reservadas a los ricos. Bien lo dijo el creador del Curso Clemente en Humanidades, Earl Shorris:

“... los pobres siempre han sido entrenados para llevar a cabo tareas simples, que demandan menos funciones cognitivas y consecuentemente que son menos remunerativas. Cuando una nación se interesa, por cualquier razón, en aliviar el sufrimiento de los pobres, el método es siempre el mismo, entrenamiento. Algunos programas incluso tratan de enseñar a los pobres a usar ropa más apropiada, otros de darles hábitos para que se levanten temprano, y cosas parecidas. La mayoría de los programas involucran promesas y castigos. Estos programas resultan de la idea de que los pobres son diferentes que el resto de las personas, menos aptos, que merecen menos. Si uno se adscribe a este punto de vista, la idea de educar a los pobres resulta absurda. Ellos deben ser entrenados, si es que son capaces de serlo. Una política como esta tiene ciertas ventajas para el resto de la sociedad: permite usar a los pobres para que hagan todo lo que los no pobres no quieren hacer y pagarles muy poco por su trabajo. La otra ventaja, menos obvia, tiene que ver con el poder: los pobres no educados, pero si entrenados, no tienen recursos económicos ni tampoco intelectuales para hacer valer sus puntos de vista en una sociedad democrática basada en el poder de la palabra.

Entrenando a los pobres y dejando a las humanidades fuera de su alcance, los ricos y los de la clase media mantienen a los pobres en el rol de sumisos. Los pobres pueden robar, incluso matar a alguien, usualmente entre ellos mismos, pero los pobres sin educación no demuestran una actitud política o económica con aquellos que tienen el poder.

*Cómo las humanidades afectan a los pobres, por qué ellos merecen tanta riqueza y por qué el enseñar las humanidades a los pobres es un beneficio para la sociedad en general, todo depende del diferente entendimiento que se tenga de la pobreza”.*¹³

¹³ Shorris, Earl, *Riches for the Poor. The Clemente Course in the Humanities*, N. Y.:W.W. Norton & Company, Inc., pp. 9-10.

Bajo estas ideas, Shorris, realizó su propuesta educativa que incluye preceptos como: “la mejor educación para los mejores, es la mejor educación para todos”,¹⁴ “los seres humanos se vuelven políticos cultivando su humanidad innata”,¹⁵ las humanidades crean reflexión y si su método de enseñanza es dialógico, el hombre comparte y contribuye a la mejoría del otro.

En 1993, Shorris, creó el Curso Clemente en Humanidades. Este curso, tiene la característica de brindar educación de alta calidad a aquellos que no tuvieron la oportunidad de estudiar. El curso ha estado dirigido desde sus inicios a personas vulnerables, marginadas, que viven en un círculo de pobreza. La finalidad del curso es combatir la pobreza, la exclusión social y crear seres reflexivos y críticos capaces de fortalecer la democracia.

Las semillas del Curso Clemente, que son semillas de libertad, son sustraídas de la Cultura Griega. En la antigua Atenas, sitio para muchos como el primer espacio en donde la libertad encontró su más clara expresión, la separación de las humanidades de la vida pública era imposible, las humanidades y las polis se necesitaban mutuamente para existir.

El Curso Clemente regularmente tiene una duración de 8 meses y se imparte dos veces por semana, 2 horas por sesión. La forma en la que se enseña es a través de la Mayéutica, es decir el método socrático por el cual se llega al conocimiento a través del diálogo entre el profesor y el alumno. En este curso se revisan textos de Platón, Aristóteles, Sófocles y, por supuesto, de los literatos más sobresalientes relacionados con la cultura a la que pertenecen los participantes. Ha sido impartido en varios países, idiomas y culturas. A la fecha, se ha difundido en aproximadamente 17 ciudades en Estados Unidos (New York, Filadelfia, Seattle, Washington D.C., Alaska, Boston, New Bedford, Holyoke, etc.), Canadá, Australia, Argentina y México, entre otros.

¹⁴ *Ibidem*, p. 121.

¹⁵ *Ibidem*, p. 105

*“En todos los casos, los fundamentos son: el respeto, el reconocimiento, la reflexión y la recreación de las grandes ideas y tradiciones particularmente de la(s) cultura(s) de los participantes en cada curso. El currículo general, basado originalmente en la propuesta de Petrarca (Filosofía, Literatura, Historia, Arte y Lógica) es el núcleo de las diferentes versiones que han surgido, a partir de adaptaciones pertinentes en cada caso.”*¹⁶

*“El curso nos regresa a nuestros orígenes; permite que recobremos éstos de nuestros ancestros por lo que nos permite vivir mejor con nuestra familia y nuestra comunidad. Las comunidades que pierden estas raíces es como un cuerpo que va pero sin ama.”*¹⁷

El curso Clemente es un ejemplo de las múltiples posibilidades y experiencias en las áreas humanísticas como forma de que los pobres encuentren su liberación. Son varios elementos que retomo de este curso para la propuesta que presento en el siguiente capítulo, sobre todo lo relacionado con la metodología y la currícula.

¹⁶ Soárez Zozaya, María Herlinda (2005), *Curso Clemente en Humanidades para Nahuas en la Ciudad de México*, p.2. Para obtener mayor información consúltese el libro escrito por el fundador del curso: Earl Shorris (2000), *“Riches for the Poor”*, W.W. Norton, N.Y.

¹⁷ Shorris, Earl, *Op. cit.*, p. 239.



Capítulo 6

Propuesta educativa para migrantes



“El Sujeto no es un ‘alma’ presente en el cuerpo o el espíritu de los individuos, sino la búsqueda emprendida por el individuo mismo, de las condiciones que le permitan ser actor de su propia historia”

*Alain Touraine
(¿Podremos vivir juntos?, p. 65)*

“Los que tienen trato conmigo, aunque parecen algunos muy ignorantes al principio, en cuanto avanza nuestra relación todos hacen admirables progresos. Y es evidente que nunca aprenden nada de mí, pues son ellos mismos y por sí mismos los que descubren y engendran muchos bellos pensamientos.”

(Sócrates)

Construyendo al Sujeto

A estas alturas del texto el lector ya debe conocer que mi propuesta de intervención consiste en brindar oportunidades de educación en humanidades a los migrantes que se van a Canadá a través del PTAT¹.

En el apartado anterior expliqué la experiencia del Curso Clemente, el cual ha sido ofrecido a “los pobres” de varios países, obteniendo resultados francamente sorprendentes, tanto que su autor Earl Shorris, en el año 2000, recibió la medalla que otorga anualmente “*The National Endowment for the Humanities*” en Estados Unidos.

Para aprovechar la experiencia Clemente de tal manera que resulte útil a los propósitos que persigo, es necesario conocer la realidad social en las que se desarrollan cotidianamente las vidas de los migrantes mexicanos en Canadá. Este conocimiento ya lo introduje en los capítulos anteriores; toca ahora hacer referencia a las características, limitaciones, frustraciones y anhelos de los migrantes, poniendo atención, sobretodo, a como construyen sus identidades y sentidos de pertenencia.

El caso de Hilda resulta ilustrativo al respecto:

“Lo más cercano que tenemos de México somos nosotros mismos y si nosotros estamos atacando unos contra otros o estamos mal viéndonos, no se llega a nada, solamente se genera más hostilidad. Yo creo que para todos es difícil el dejar a nuestras familias, es difícil que tu pases una temporada, 8 meses, estás más en Canadá, pero realmente no perteneces a Canadá, y llegas a México, por 4 ó 5 meses y te das cuenta que tampoco te sientes tan mexicano, como que la identidad se está perdiendo, se está tambaleando, pero es por lo mismo, lo que estamos viviendo, transculturizandonos y entramos a

¹ Nota al final de este capítulo, p. 138.

*mundos diferentes, criterios, entonces todo eso nos hace que veamos las cosas de otra manera, algunas veces nos afectan en positivo o algunas veces en negativo.”*²

Conviene mencionar que como lo ha dicho Manuel Castells: *“La identidad es la fuente de sentido y experiencia para la gente.”*³ Por su parte la pertenencia es la forma de adscripción a un universo simbólico colectivo; es la expresión del grado de significación y sentido que los códigos imperantes, los valores, juicios, etc., son compartidas por cada individuo. Por su parte, el sentido de pertenencia es el elemento arraigante y movilizador de la actividad grupal y constituye un generador de cohesión intragrupal. De aquí se desprende que al no estar en armonía la identidad y la pertenencia como elementos básicos de relación entre el “yo” y el “nosotros”, los sentimientos de soledad sean frecuentes y el compromiso colectivo y la participación política se torna escasa. Debe añadirse que los vínculos de pertenencia y las identidades pueden ser múltiples respecto a una misma persona.

La idea del Sujeto de Touraine resulta útil como modelo humano a construir y para resolver la tensión entre identidad y sentido de pertenencia que tienen los migrantes. Dice el autor francés, el Sujeto es aquel capaz de construir vínculos sociales en el contexto actual, que no escapa a sí mismo y que lucha contra la sociedad de masas generadora del mundo del deseo y evasora de las realidades. El Sujeto genera una fuerza interna para resistir a los embates del sistema global, y a su vez, de su comunidad, se sabe creador, con capacidades de producir cambios, está en la búsqueda de la dignidad. Se constituye a partir de lo que rechaza y afirma, tiene voluntad y es capaz de actuar en el ambiente global y comunitario, se legitima por sí sólo, es antirreligioso, se ve como el actor que crea su propia historia, no sigue dogmas, crea sus reflexiones, disiente de las normas y códigos morales, busca en sí mismo, pero dentro del contexto doliente, se subjetiviza y procede a la acción, a la organización, al movimiento social.⁴

² Fragmento de la entrevista con Hilda Luna, migrante temporal, realizada en Virgil, Ontario, provincia con la mayor concentración de mexicanos que participan en el PTAT. Noviembre 2007.

³ Castells, Manuel, *La era de la información*, México, S. XXI, p.28.

⁴ Touraine, Alain, *¿Podremos vivir juntos?*, México, FCE, p. 90.

Por su parte Castells propone tres diferentes identidades: legitimadora, de resistencia y proyecto. La definición que da para cada una de estas categorías es como sigue:

Identidad legitimadora: introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales.

Identidad de resistencia: generada por aquellos actores que encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad;

Identidad proyecto: cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social.

Como se aprecia, la identidad proyecto encaja perfectamente en la idea del Sujeto de Touraine. Es este tipo de identidad la que pone en claro que los Sujetos no son individuos, sino que constituyen un actor colectivo mediante el cual los individuos alcanzan su sentido histórico en su experiencia. Otra vez citando a Castells: *“la construcción de la identidad es un proyecto de una vida diferente, quizá basado en una identidad oprimida, pero que se expande hacia una transformación de la sociedad.”*⁵

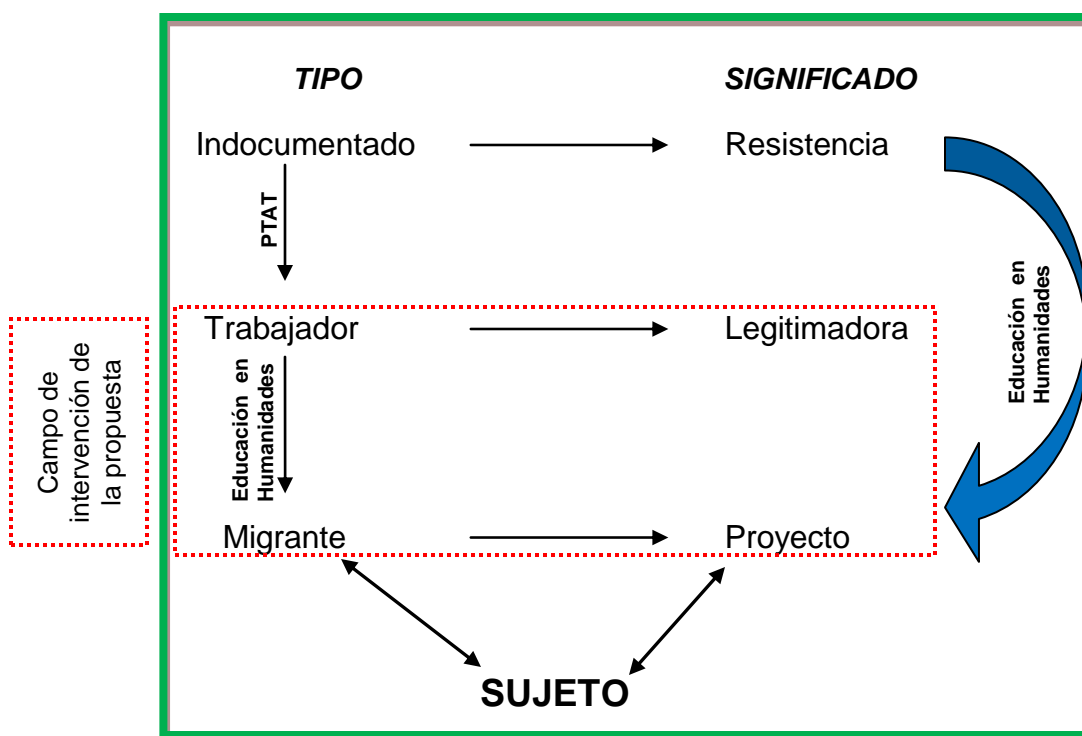
También menciona Castells que, desde una perspectiva sociológica, todas las identidades son construidas y que lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué. Y, citando a Zaretsky afirma, ese autor, que la política de identidad *“debe situarse en la historia.”*⁶ Justamente por eso es necesario que los migrantes estudien las humanidades.

⁵ Castells, Manuel, *op. cit.*, p.32.

⁶ *Ibidem*, p. 32.

El siguiente esquema constituye el modelo en el que se sustenta mi propuesta de intervención que consiste en educar en humanidades a los migrantes en Canadá. Como se aprecia las identidades con las que generalmente se construyen los migrantes mexicanos (indocumentados, migrantes temporales, trabajadores) al ser intervenidas por la educación en humanidades se transforman en identidad proyecto. Merece llamar la atención que el PTAT también es un instrumento de intervención que opera legitimando la migración de los mexicanos a Canadá por la vía del trabajo contratado. De esta manera interviene identidades de resistencia convirtiéndolas en identidades legitimadoras. En cambio desde mi propuesta todo tipo de identidad de los migrantes (indocumentados, trabajadores o simplemente migrantes) al ser intervenidas por la educación en humanidades se convierten en identidad proyecto de tal manera que el Sujeto se construya desde esta identidad.

Identidad de los Migrantes



Distintas organizaciones en Canadá, principalmente de la Sociedad Civil, llevan a cabo programas para dar educación a los migrantes; de hecho es muy loable el apoyo que han brindado a muchos mexicanos. Sin embargo como lo comentó Shorris⁷ es limitar la educación que se les ofrece a las opciones técnicas; esto es así porque después de todo lo que se está ofreciendo a los “pobres” es educación para “pobres”. Fácilmente puede verse el círculo vicioso: los pobres siguen siendo pobres.

Representados socialmente como pobres, los migrantes siempre serán sustituibles pues siempre habrá quien compita por los puestos que los “afortunados” ocupan. Esto siguiendo la idea de Kant atenta contra la dignidad humana. Dice Kant: “*la dignidad humana consiste en reconocer que cada hombre es irremplazable*”⁸, pero ¿cómo darse cuenta de lo irremplazable que es uno?, cuando en la STyPS frecuentemente les redundan la idea de que “hay muchos esperando”, haciéndolos creer afortunados, de esta manera, se legitima el maltrato que reciben los migrantes.

Juan nos brinda elementos valiosos para conocer lo que tienen que enfrentar cotidianamente los migrantes, lo cual seguramente tiene implicaciones para su autoestima y los lleva a aceptar las malas condiciones de vida y el maltrato que reciben como designios:

“... cuando nosotros tenemos mal trato del patrón, en la Secretaría lo rechazan, y a veces uno se siente bien mal y dice uno, pues hójole, como me tratan y no puedo quejarme con nadie. Cuando hago mis reportes en México, en la Secretaria, mi reporte de retorno, ¿cómo te fue?, si digo te fue mal, no se puede hacer nada, no se puede hacer nada, pero si uno se sigue quejando de que hay problemas, de que a veces los patrones no cumplen con lo que está en el reglamento, quiere uno hablar más, y luego dicen: -si ya no quieres

⁷ Fue citado en el capítulo 5 de este trabajo, p. 121.

⁸ Torralba Rosello, Francesc, *¿Qué es la dignidad humana?*, Barcelona, Herder, p.72.

ir, hay muchos esperando; esa es la amenaza que nos hacen y ya no podemos quejarnos, ni nada; ese es el problema que uno encuentra allá en México. Porque como ellos están allá en México, pero los que vivimos los problemas somos nosotros, entonces cuando queremos desahogarnos no nos dejan... Nos queda claro que no nos queda otra más que aguantarnos.”

Con todo, los migrantes tienen la esperanza de que su vida pueda ser de otra manera, aunque sólo sea por ratitos. El mismo Juan nos comenta:

“Al ver una persona que te habla y dice, vengo para apoyarte, es un alivio, se siente uno bien contento, por estar en un lugar lejos, entonces yo más que nada les doy las gracias, los que piensan por nosotros y si nos visitan frecuentemente que exigen al gobierno para que trate de que nos hacen valer nuestra vida aquí, igual que el canadiense, que los patrones nos deben de tratar por igual, no deben de discriminarnos, que lo que hace falta mucho entre los trabajadores es tener diálogos, tener pláticas, porque no lo hay, hay pero dentro de nosotros mismos, pero hace falta gente que venga de fuera, que dice pues vamos a platicar. Hay muchos compañeros que se enferman, se estresan, se enferman, se dañan por estar siempre en todos los días lo mismo, lo mismo, metidos en el trabajo, siempre haciendo lo mismo y muchos si salen afectados, entonces lo que me hace falta es eso, hace falta que nos juntemos, que nos den unas clases, unas pláticas, algo para reanimarnos.

A veces se deprime uno, tiene uno la autoestima baja y eso necesita, alguien que de energía, alguien que se presente, nos platique las cosas positivas, valore lo que estamos haciendo y que valore las cosas que hay en México y nuestro sacrificio, para no sentir mucho la presión del trabajo, para llevarlo más relajado, más contento... eso nos va a hacer más fuertes, nos da vida.” (Juan, Leamington, octubre, 2007).

Lamentablemente la búsqueda del diálogo, de ánimo y de energía muchas veces la encuentran “escapándose”. El alcohol, sobre todo, constituye “el amigo” más íntimo. En estas circunstancias, construir espacios para la reflexión, el cuestionamiento, que den paso a la esperanza de que se puede ir más allá del designio y uno merece y puede participar en la construcción de una vida digna es

importante. Es urgente que se tome consciencia de que los gobiernos no darán este paso y que por lo pronto la esperanza tiene que estar fincada en los esfuerzos de uno mismo.

Félix al hablarnos de sus anhelos de educación comenta:

Ahora los gobiernos, tanto Canadá como México tienen que tomar en cuenta que somos gente de pueblo, somos gente de trabajo, que no somos gente preparada, que no venimos porque estamos estudiados, porque traemos universidad, porque traemos vocacional o ciertos grados de estudio, somos gente que viene a trabajar a lo que no trabajan los canadienses, toda la gente que está aquí, porque nosotros somos gente ruda, gente de trabajo, entonces que no haya esa distinción en las aerolíneas, porque si hay. A ti pasan y te dan cualquier cosa cuando los de la primera clase que le nombran, o no sé si ese sea el motivo también de que viajamos en segunda, en tercera o en cuarta clase...” (Félix, Leamington, octubre, 2007).

Puede verse que en el imaginario de los migrantes la educación y sobre todo la de nivel superior “universitaria” es un factor legítimo de discriminación, sin duda esto debe ser reflexionado junto con ellos. Porque después de todo ellos tienen la esperanza de que con educación tendrían un mejor futuro. De aquí que una oferta educativa de nivel superior, como la que propongo, se adecue a sus anhelos.

6.3

La propuesta

Curso en Humanidades para Migrantes Mexicanos en Canadá

🌐 ¿A quién dirigir el curso?

El curso será dirigido a los migrantes mexicanos que viajan año con año a Canadá bajo el PTAT; no quedarán excluidos aquellos migrantes de habla hispana que deseen participar. En cuanto a la edad no habrá restricciones ni tampoco en lo que se refiere al género. Los antecedentes educativos de los migrantes que queden inscritos determinarán los materiales y nivel de profundidad de los abordajes y

contenidos. La escolaridad no será un elemento discriminatorio, incluso la falta de competencia en lecto-escritura pueden zancarse. Los grupos no serán de más de 50 personas.

📍 ¿Dónde impartirlo?

Por ser Leamington el lugar con mayor concentración de migrantes participantes en el PTAT, esta localidad constituye un espacio idóneo para impartir el curso, lo que no debe impedir que se ofrezca en otros lugares. Para llevar a cabo el proceso educativo se recomienda que el curso se imparta en espacios en los que los migrantes se sientan confiados y a gusto y puedan llegar de manera fácil. Su condicionamiento será tal que se procure la reflexión; por ello la limpieza, la iluminación y el silencio son elementos indispensables. De ser posible se creará una biblioteca.

Para potenciar la reflexión y el diálogo, las mesas estarán dispuestas a manera de herradura o círculo. La dignidad del lugar es un aspecto fundamental a cuidar.

De acuerdo a mi trabajo de campo y los contactos establecidos, algunas opciones son:

St. Michaels's Parish

29 Elliott Street Leamington, Ontario N8H 3M4.

<http://www.stmichaelsimg.rcec.london.on.ca/>

Real Canadian Superstore

201 Talbot St. E, Leamington

(519) 322 2757

📅 Fechas y horarios

En principio el curso durará seis meses. La segunda quincena de mayo parece ser la fecha adecuada para iniciar el curso, esto fundamentalmente porque los mexicanos que llegan al área de Leamington poco antes de esta fecha se quedan hasta diciembre, así que existen más posibilidades de que permanezcan en el

curso. Además el clima de mayo a agosto está ligeramente arriba de los 20°C, lo que contribuye a que los estudiantes puedan salir de sus casas más fácilmente. Durante este período el sol se oculta poco después de las 20.00 hrs., lo que también les facilitaría y les daría mayor seguridad para desplazarse, recordemos que su medio principal de transporte es la bicicleta. De septiembre a noviembre la temperatura desciende ligeramente pero no tanto como para impedirles salir de sus casas.

El día que les parece más apropiado para asistir a cursos es el domingo, después de las 14:00 hrs, ya que la mayoría descansa a partir del mediodía. También tienen interés por acudir de lunes a viernes, a partir de las 19:00 hrs. Debido a que el método de enseñanza será la mayéutica que exige contar con tiempos largos para instalar diálogos y debates, el curso tendrá que ser los domingos y, un día entre semana. Mi recomendación es que los domingos se ocupen 3 horas (17.00 hrs a 20.00 hrs.) y ya sea lunes, martes o miércoles podrían programarse sesiones de dos horas, en las *farmas*, después de las 20:00 hrs. Si esto fuera así el curso tendría una duración de 120 horas distribuidas en 24 semanas.

🕒 **Método de enseñanza**

La mayéutica será el método que se utilizará en el curso. La idea básica de este método llamado también “socrático” consiste en que el maestro no inculca al alumno el conocimiento, pues rechaza que su mente sea tan sólo un receptáculo o cajón vacío en el que se pueden introducir “verdades”; debe ser el alumno quien extraiga de si mismo el conocimiento. El diálogo entre alumnos, entre alumnos y maestros y entre autores, maestros y alumnos, - considerados todos como pares- debe ser la relación que se establezca entre todos. El trato individualizado es exigencia y son preguntas, y nunca respuestas, lo que debe plantear el maestro. Las respuestas deben ser dadas por los alumnos a fin que tengan la experiencia de saber que ellos las tienen. En caso de que las respuestas que deben los alumnos resulten absurdas, el maestro usará la lógica de las contradicciones, formulará preguntas irónicas y chistes cuidando siempre de no ser hiriente; de lo

que se trata es de provocar debate a fin de que los migrantes aprendan a participar en ellos.

@ El curriculum

Se basará en la idea de Protágoras de construir a los hombres como buenos ciudadanos participantes y autónomos, inspirados, para tal empresa, en las humanidades. Es importante que se imparta Historia de México tanto de los contenidos antiguos como contemporáneos, también es primordial darles a conocer la Historia de Canadá, esto para generar un sentido de pertenecía y reflexión en todos los niveles. Es importante vincular estas historias con las de otras culturas no sólo del mundo occidental.

- Historia.
- Filosofía
- Literatura
- Capacidades comunicativas (Español e inglés)
- Arte

Habrà vinculación entre los profesores de las áreas para que los contenidos sean afines e integrables, y así los acercamientos disciplinarios a la realidad se trabajen como un sólo instrumento; el conocimiento será transdisciplinario.

@ De los maestros

Los profesores contarán con una formación académica sólida comprobable en el campo disciplinario que van a impartir, también será indispensable la experiencia docente. De preferencia estarán adscritos como académicos en instituciones de educación superior. Es indispensable que dominen el español y que tengan interés en participar en el curso más allá de reconocimientos académicos y obtención de recursos económicos. Para atender al grupo y darles la atención que requieren los alumnos, los maestros contarán con un ayudante que de preferencia será un trabajador social para vincularse con la materia y con el hábitus de los alumnos.

Ⓢ Evaluación de los alumnos

Cada maestro será el responsable de evaluarlos a fin de verificar que los objetivos del curso se cumplieron. El profesor decidirá que tipo de evaluaciones y en que momentos aplicarla. Se dará una evaluación formativa a nivel grupal sin especificar nombres de estudiantes, esto para evitar relaciones de competencia entre los migrantes. Será necesario que los alumnos asistan a cuando menos el 85 por ciento de las clases de cada materia.

Ⓢ De la certificación

Es importante entregar un reconocimiento a los participantes que esté avalado por una Universidad o alguna institución de educación superior ya sea mexicana o canadiense, de preferencia de las dos. Esto es importante ya que en el imaginario social contar con un certificado constituye un elemento que da distinción y que abre posibilidades de presentación ante los otros. Así mismo permitirá construir identidades adscritas al curso.

Ⓢ Del seguimiento de egresados (Evaluación del curso)

Es fundamental crear un directorio de los participantes para que de esta manera se pueda dar un seguimiento ya sea a corto, mediano y/o largo plazo de los estudiantes y con esto contar con información de primera mano acerca del impacto de las humanidades en la vida de los migrantes.

6.4

La gestión del curso

La primera acción a desarrollar llegando a Canadá, consistirá en programar una reunión donde se invitará a todos los grupos involucrados con migrantes para que conozcan la propuesta final, ya que durante mi estancia en Canadá tuve acercamientos con ellos y se mostraron interesados en colaborar. Así mismo se buscarán los mecanismos para solicitar financiamiento, muchos de los apoyos económicos que se otorgan en Canadá están dirigidos a organizaciones o personal académico canadienses.

Posteriormente se convocará a los profesores de la Universidad de Windsor y St. Clair College para presentarles el proyecto. Algunos de los contactos son: Filosofía: Dr. Marcelo Guarini (coordinador Filosofía) mguarini@uwindsor.ca. Literatura y gramática: Dr. Janice Titíes (Retirada) Professor of Hispanic Studies, Office: 6104 Lambton Tower, Phone: (519) 253-3000 Ext. 2873, JTITIEV@uwindsor.c. Dra. Rosanna Vitale, Associate Professor of Italian and Hispanic Studies, Office: 6117 Lambton Tower, Phone: (519) 253-3000 Ext. 2881, VITALE@uwindsor.ca. Migración: Dr. Tanya Basok, Department of Sociology and Anthropology, Director, Centre for Studies in Social Justice, basok@uwindsor.ca. Melida Renkwitz, Oficina de Desarrollo Internacional de St. Clair College mrenkwitz@hotmail.com.

Seleccionada la planta de profesores, cada uno de ellos preparará y presentará posteriormente al resto de los educadores la propuesta de contenidos, el cronograma de las actividades a desarrollar y la evaluación que hayan considerado pertinente, de esta manera se podrán llegar a acuerdos respecto al orden de las clases y materiales a distribuir.

Al contar con los profesores, materiales y el lugar para impartir el curso, se gestionará el aval con las instituciones educativas canadienses y mexicanas para que certifiquen el curso y a sus participantes. Posteriormente se hará la promoción en las *farmas*, iglesias, restaurantes, en el centro de apoyo, en la calle Talbot y afuera de la tienda “el campeón”; se repartirán trípticos con los objetivos del curso, se pegarán carteles en los establecimientos comerciales, en el centro de apoyo y consulado. Básicamente la difusión se hará personalmente.

¹ *Seasonal Agricultural Worker Program (SWAP). Las nuevas políticas migratorias, la influencia del programa Bracero con Estados Unidos y las necesidades de mano de obra, incentivaron a Canadá para que creara acuerdos con otros países para permitir la entrada de trabajadores agrícolas temporales. En 1966 firmó un acuerdo con Jamaica y otros países del Caribe y en 1974 con México. Para los mexicanos representó otra fuente de empleo.*

Este acuerdo consiste en que el gobierno de México, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Salud, envía personal para trabajar en los campos de cultivo canadienses. Actualmente el programa funciona en British Columbia, Alberta, Saskatchewan, Manitoba, Ontario, Quebec, New Brunswick, Nova Scotia y Prince Edward Island, aunque Ontario, es la provincia que más demanda tiene, aproximadamente capta a un 70% de los mexicanos que van a Canadá.

Este acuerdo tiene ciertas reglas como medidas de control, entre otras cosas, para evitar que los mexicanos que participan en el Programa no regresen a México, mismas que son supervisadas por las instancias gubernamentales de ambos países.

El tiempo de estancia de los mexicanos que trabajan en Canadá varía, dependiendo de las necesidades de los empleadores canadienses, el menor tiempo que los empresarios están obligados a cumplir, de acuerdo al contrato laboral, es de 240 horas y puede extenderse hasta 8 meses. Los principales requisitos que necesitan cumplir los mexicanos interesados en incorporarse al programa son los siguientes: la edad de contratación va de los 22 hasta los 46 años, ser casado o vivir en unión libre (por más de tres años) y tener hijos, tener escolaridad no mayor a preparatoria, pero si saber leer y escribir, radicar en zona rural, difícilmente le son concedidos los permisos en la Coordinación General de Empleo si los trabajadores viven en ciudades. En ocasiones estas restricciones no son respetadas por el personal de la coordinación y conforme las demandas se incrementan u otros factores intervienen, las normas se flexibilizan.*

La labor de los mexicanos consiste básicamente en cultivar uvas, fresas, duraznos, manzanas, cebollas, manzanas, zanahorias, chiles, hongos, tomates, berenjenas, tabaco, ginseng, flores, coliflor y apio, lo hacen en alrededor de 1600 invernaderos, huertos y plantas procesadoras.

El salario que perciben en ocho meses lo obtendrían en México, en el mismo empleo, en un promedio de cinco años o más; de su salario, le son retirados: el impuesto al salario, primas de seguro de empleo y de vida y el plan de pensiones canadiense. No tienen derecho a percibir más dinero por las horas extras, estas se pagan igual. No están afiliados a ningún sindicato ya que los trabajadores, sean o no ciudadanos canadienses, no tienen ese derecho, y aunque pagan el seguro de desempleo, no tienen derecho a cobrarlo en ningún momento. Actualmente, en la provincia de Quebec, se ha creado un sindicato al cual están incorporados algunos mexicanos. Para la temporada 2007 el salario fue de \$8.55 dólares canadienses por hora, y para el 2008 habrá revisión salarial.

El PTAT tiene como objetivo, según lo estipuló en un documento de evaluación en el año 2000 la Subsecretaría de Capacitación, Productividad y Empleo de la STyPS, facilitar a los trabajadores agrícolas mexicanos su adaptación al trabajo en Canadá, siendo que en la práctica, este objetivo dista mucho de la realidad.

* (Información proporcionada por Alejandro Sánchez Nicanor, trabajador de la STyPS. Septiembre 2005.)

Conclusiones

En la introducción de este trabajo planteo la vulnerabilidad en la que se encuentra el migrante con relación a la sociedad, trátase de la canadiense o la mexicana y que esta vulnerabilidad trae consigo problemas personales y sociales a menos que hagamos algo.

Precisamente, el hacer algo, es una tarea en la cual nosotros, los trabajadores sociales, estamos en las posibilidades y tenemos la obligación de aportar nuestras experiencias y conocimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los migrantes y sus familias.

Durante mi investigación de campo me percaté de las malas condiciones en las que se encuentran los migrantes temporales, situación que me impulsó a capturar en un video su voz, su pensar y su sentir respecto a su experiencia en el fenómeno migratorio. En el documental, *Migrantes: los que venimos de adentro*, se abordan los problemas que se han generado con la migración dentro del marco del PTAT.

Los problemas más graves y que en muchas ocasiones no pueden ser resueltos por los migrantes están relacionados con su salud física y mental, destacan en este rubro, las consecuencias que está generando el uso de pesticidas entre los migrantes. Otro de los agravios hacia ellos es la violación a sus derechos laborales y de vivienda, así como los conflictos derivados del alcoholismo y la desintegración familiar, creados, entre otras causas, por la migración.

La problemática anterior está estrechamente relacionada con la dignidad de los migrantes; el compromiso de aportar como trabajador social instrumentos que puedan enriquecer a los migrantes como seres humanos, me llevó a elaborar la propuesta educativa en humanidades, que como he mencionado a lo largo del

trabajo, es la única manera que encuentro para que los migrantes logren mejorar sus condiciones de vida tanto en Canadá como en México.

Así mismo, es indispensable y urgente que el PTAT cuente con una planta de trabajadores sociales que diseñen y ejecuten programas para apoyar al migrante que viaja a Canadá y a sus familiares que permanecen en México.

Existen varias maneras de entender el trabajo social, desde mi postura, el trabajo social es intervención y su finalidad es la transformación del individuo, del grupo, de la comunidad o de la sociedad. Que mejor manera de intervenir que a través de la educación, ésta crea al ser humano y transforma su entorno y si no intervenimos, entonces estaremos hablando de que éste permanecerá inconcluso.

La educación en humanidades nos brinda la oportunidad de construirnos, y ésta, a su vez, nos dignifica; es por lo que me pregunto: ¿existe otra mejor educación que la humanista para los migrantes quienes han sido, a lo largo de su vida, personas inconclusas cuya dignidad por generaciones ha sido pisoteada?, y la respuesta es no, no conozco alguna otra.

En Canadá, diferentes organizaciones no gubernamentales, recientemente han implementado algunos proyectos educativos para contribuir en la mejoría de los migrantes, por ejemplo, *Frontier College* ofrece cursos en inglés, aunque sería conveniente que el programa “*labor teachers*” no sólo durara unos meses sino que pudiera contar con el presupuesto y el apoyo de distintas organizaciones para que éste estuviera todo el tiempo mientras los mexicanos permanecen en Canadá.

Otro grupo, como Justicia para Trabajadores Migrantes, también busca concientizar y apoyar a los migrantes a través de talleres que promuevan el conocimiento de sus derechos laborales. Este grupo desde su creación ha trabajado arduamente en la defensa de los derechos de los mexicanos y caribeños.

Por parte de México, hasta el momento no existe ningún programa que contribuya al mejoramiento de los migrantes temporales y sus familias. Así que es responsabilidad de nosotros como mexicanos y trabajadores sociales participar en la construcción e implementación de proyectos educativos que busquen su enriquecimiento como seres humanos, no como trabajadores.

Aunque su principal objetivo en Canadá tiene fines económicos y no desean inmigrar permanentemente ya que los lazos con sus hijos, pareja y amigos son muy fuertes, y el “tipo de vida canadiense” no los convence para vivir permanentemente, quizá porque perciben que el trato que reciben no es muy bueno y piensan que sus derechos y situación laboral no son del todo respetados por sentirse provenientes de otra cultura, no quiere decir que no les interese desarrollarse en otros ámbitos de la vida. Es un hecho que la educación para ellos es muy importante y que están ávidos de tener posibilidades de aprender otras cosas que los transforme en mejores personas.

No es suficiente enviarlos a Canadá con un boleto de avión y trabajo, no es suficiente darles un folleto, en el mejor de los casos, sobre sus derechos laborales, no es suficiente proporcionarles una tarjeta de seguro médico sin explicarles como funciona ni cerciorarse de su cumplimiento, no es suficiente facilitarles un número telefónico para que se comuniquen con el consulado, en sitios donde el teléfono público más cercano está a una hora de distancia, no es suficiente el personal en Canadá para atender a los mexicanos, no es suficiente el trabajo que hacen los servidores públicos, no es suficiente conocer la situación de los migrantes sólo por lo que los patrones escriben en un reporte de retorno, no es suficiente...; es necesario y urgente diseñar medidas honestas, efectivas y bien planeadas que contribuyan al desarrollo de los migrantes y sus familias.

Anexos



“La educación no debe pertenecer a unos cuantos, es una necesidad de todos los seres humanos, si se tiene que llegar a la revolución para obtenerla entonces hagamos la revolución.”

CUESTIONARIO PARA TRABAJADORES EN LA LOCALIDAD DE LEAMINGTON

Fecha: ____ julio/2006 Lugar de aplicación _____ FOLIO _ _ _ _ _

I Identificación

1. Nombre: _____

2. ¿Cómo te gusta que te digan? _____

3. Edad _____

4. Sexo _____

5. Lugar de Nacimiento _____

Localidad

_____ Municipio

_____ Estado

6. Lugar de procedencia _____

7. Lengua materna _____ 8. ¿Qué idiomas hablas? _____

9. Nacionalidad _____

10. Color _____

11. Dirección en México _____

12. Dirección en Canadá _____

13. Edo. civil _____

14. Núm. hijos _____ Edades 1 _____ 2 _____ 3 _____

4 _____ 5 _____ 6 _____

II Programa (SWAP)

15. ¿En que año te incorporaste al programa? _____

16. ¿Cuántas temporadas has venido a Canadá? _____

17. En promedio, ¿Cuánto tiempo has trabajado en cada temporada? _____

1	2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15	16

18. ¿Cómo te enteraste del PTAT? _____

19. ¿Cuántos miembros de tu familia están incorporados en el programa? _____

20. En qué localidades se encuentran tus familiares en México _____
_____ y en Canadá _____

III Educación

21. ¿Qué es para ti la educación? _____

22. ¿Alguna vez has estudiado? _____

23. ¿Hasta que nivel llegaste? _____
P S B O

24. ¿A que edad dejaste la escuela? _____ y la retomaste? _____

25. ¿Por cuál de los siguientes motivos dejaste la escuela?

Trabajo _____ Falta de escuelas _____ Escuelas lejos _____ No quise _____

Enfermedad _____ Embarazo _____ Matrimonio _____ Falta de recursos _____

Otros _____

26. ¿Te gusta Leer _____ ¿Cuáles libros has leído? _____

IV Disponibilidad a estudiar

27. ¿Qué tan satisfecho estás con el nivel de estudios que tienes?

Mucho _____ Algo _____ Poco _____ Nada _____

28. Si tuvieras la opción de estudiar, ¿lo harías? _____

¿Por qué?

29. ¿Qué te gustaría estudiar? _____

29. ¿Que día podrías estudiar? _____

30. ¿Cuántas horas podrías estudiar? _____

31. ¿Qué esperas obtener de la educación en un futuro? _____

32. ¿Cómo consideras que es la gente que estudia? _____

33 ¿Qué tanto consideras que lo que aprendas en la escuela te serviría para...?

	Mucho	Algo	Poco	Nada
Tener mejor trabajo				
Ganar dinero				
Hacer relaciones				
Aprender				
Viajar				
Hacer amigos				
Tener prestigio				
Poner un negocio				
Hablar inglés				
Ayudar a mis hijos				
Otro				

V Trabajo

34. ¿Cuál es la actividad que desempeñas en tu trabajo? _____

35. ¿Cuántas horas trabajas a la semana? _____

36. ¿Que días descansas? _____

37. Aproximadamente, ¿cuánto ganas al mes en tu trabajo? _____

38. ¿Te gusta tu trabajo actual? _____

39. ¿Qué es lo que más te gusta de tu trabajo?

El sueldo____ Adquiero experiencia____ Puedo ascender____

Ambiente de trabajo____ Viajo____ Ahorro____ Otro_____

40. ¿Qué es lo que menos te gusta de tu trabajo? _____

41. Aproximadamente, ¿qué proporción de tu salario, lo aportas a tu casa? _____

42. Alguna vez intentaste poner tu propio negocio _____

Lo puse y funciona todavía____ Lo puse y no funcionó____ Nunca se concreto____

43. En el presente, ¿qué es lo que consideras más importante para conseguir trabajo?

La educación____ La experiencia laboral____ La buena apariencia_____

Los contactos personales____ La suerte____ Todas____ Otro_____

44. De las siguientes opciones, señala las características que te parezcan más importantes de un trabajo.

Que pague bien ____

Servicios médicos y prestaciones ____

Que sea estable ____

Que permita estudiar ____

Que permita tener tiempo libre ____

Que permita obtener ascensos ____

Que permita el desarrollo personal ____

Que permita servir a las personas ____

El ambiente laboral ____

VI SALUD

45. ¿Cómo evaluarías tu estado de salud?

Muy bueno ____ Bueno ____ Regular ____ Malo ____ Muy malo ____

46. ¿Consideras adecuado tu peso actual?

Si ____ No ____ Más o menos ____ Más ____ Menos ____

47. ¿Tienes algún servicio de salud en México? _____
en Canadá? _____

48. ¿Cuántas veces has ido a un servicio de salud o al médico en el último año? _____

49. ¿Cuál ha sido la razón? _____

50. ¿Actualmente fumas? _____

51. ¿Qué cantidad de cigarros fumas al día? _____

52. ¿Actualmente consumes algún tipo de bebida alcohólica? _____

53. ¿Qué cantidad de vasos tomas a la semana? _____

54. ¿Practicas algún deporte? _____

55. ¿Con que frecuencia desarrollas esta actividad física?

Todos los días_____ Tres veces por semana_____ Una vez a la semana_____

Algunas veces al mes_____ Esporádicamente_____

56. ¿Te gustaría practicar alguna actividad física? _____ ¿Cuál?_____

VII Percepción

57. Has tenido problemas en el trabajo por

	en Canadá	en México
Tu religión		
Ser hombre/mujer		
Tu edad		
Tu apariencia		
Etnia		
Apariencia		
Orientación sexual		

58. Alguna vez has sentido que tus derechos no han sido respetados por...?

	en Canadá	en México
Tu apariencia física		
No tener dinero		
Ser hombre o mujer		
El color de tu piel		
Tu acento al hablar		
Tu edad		
Provenir de otro lugar		
Tu orientación sexual		

59. ¿Qué tan importantes son en tu vida...?

	Muy importante	Importantes	Poco Importantes	Nada Importantes
Los amigos				
La pareja				
Los hijos				
El trabajo				
El dinero				
La política				
La religión				
La escuela				
La salud				
El deporte				

60 ¿De 0 a 10, ¿Qué tan satisfecho estás con...?

Situación económica		
---------------------	--	--

Trabajo		
Estudios		
Relación con tu pareja		
Hijos		
Resto de familia		
Educación		
Amigos		
Jefe		
Salud		
Vida		

61. Alguna vez has pensado en inmigrar a otro país que no sea México? _____

¿Que país? _____ ¿Por qué? _____

62. ¿Te gustaría vivir en Canadá? _____

Por qué _____

63. ¿Cómo percibes la atención que te dan en Canadá?

	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	No lo conoce
En migración							
En las tiendas departamentales							
En los pequeños comercios							
En la biblioteca							
En el correo							
En la calle							
En los bares							
En sitios turísticos							
En el consulado							

64. ¿Cómo te sientes la mayor parte del tiempo en Canadá?

Excelente _____ Muy bien _____ Bien _____ Regular _____ Mal _____ Muy mal _____

VIII Percepción Indígena

65. Te consideras indígena _____

66. ¿Hablas alguna lengua indígena? _____ Sólo entiendo _____

¿Cuál? _____

67. Como indígena, trabajar en Canadá es

Mas difícil _____ igual de difícil _____ menos difícil _____

68. ¿Qué es lo que más te gusta de ser indígena? _____

69. ¿Qué es lo que no te gusta de ser indígena? _____

70. ¿Qué te gustaría que se les enseñara a los indígenas? _____

71. Te sientes igual como indígena en México que en Canadá? _____

III Educación (A) Estudiantes de *Frontier College*

1. ¿Por qué estás tomando los cursos que se ofrecen aquí? _____

2. ¿Qué esperas obtener al venir a estos cursos? _____

3. ¿Es tu primera temporada en estos cursos? _____

4. ¿Durante cuánto tiempo has venido? _____

5. ¿Piensas regresar a los cursos la temporada que entra? _____

6. ¿Que es lo que te gusta de venir a este lugar? _____

7. ¿Podrías mencionar algunos temas o materiales que te gustaría estudiar?

8. ¿Qué curso sería importante para ti y por qué? _____

9. ¿Preferirías que las clases fueran en tu farma o en otro lugar? _____

¿Por qué? _____

10. ¿Qué te impediría venir a los cursos? _____

11. ¿Cuánto tiempo tardas en llegar a la clase? _____

IX COMENTARIOS

**ACUERDO PARA EL EMPLEO TEMPORAL
DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS MEXICANOS EN CANADÁ - 2007**

DADO QUE el Gobierno de Canadá y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos desean que se concierte el empleo temporal de trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá, cuando Canadá determine que tales trabajadores son necesarios para satisfacer la demanda del mercado de trabajo agrícola canadiense, y, **DADO QUE** el Gobierno de Canadá y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos han firmado un Memorándum de Entendimiento para llevar a efecto ese deseo mutuo, y, **DADO QUE** el Gobierno de Canadá y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos convienen en que el Acuerdo para el Empleo en Canadá de trabajadores agrícolas temporales de México sea firmado por cada empleador y cada trabajador participante; y, **DADO QUE** el Gobierno de Canadá y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos convienen en que se establezca en Canadá un representante del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, denominado “AGENTE GUBERNAMENTAL”, para ayudar en la administración del programa; **POR LO TANTO, el siguiente acuerdo para el empleo de trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá se hace, en duplicado, el día _____ de _____ de 20_____**

I ÁMBITO Y PERÍODO DE EMPLEO

EL EMPLEADOR conviene en: Dar empleo al (los) **TRABAJADOR(ES)** que le asigne el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en virtud del

Programa de Empleo Temporal de Trabajadores Agrícolas Mexicanos y acepta las condiciones enunciadas más abajo, como parte integrante del Acuerdo de Empleo entre él y dicho(s)

TRABAJADOR(ES). El número de trabajadores para emplear será el establecido en la solicitud de aceptación adjunta. **Las PARTES CONTRATANTES acuerdan lo siguiente:**

1. (a) Con sujeción al cumplimiento de las condiciones del presente Acuerdo, el **EMPLEADOR** se compromete a contratar al **TRABAJADOR** como _____ por un período de empleo temporal de no menos de 240 horas repartidas en seis semanas o menos, y no mayor de ocho meses, con fecha de finalización prevista para el día _____ de _____ de 20_____.

(b) En el caso de un **TRABAJADOR TRANSFERIDO**, el período de empleo acumulado no será inferior a 240 horas.

(c) El **EMPLEADOR** debe respetar la duración del contrato de empleo firmado por el **TRABAJADOR** y éste último debe volver a su país de origen a más tardar el 15 de diciembre, excepto en situaciones extraordinarias, tales como emergencias médicas.

2. La jornada normal de trabajo será de 8 horas, pero el **EMPLEADOR** podrá pedir al **TRABAJADOR**, y éste podrá aceptar prolongarla cuando la urgencia de la situación así lo requiera, y cuando las condiciones de empleo se presten para el pago a destajo o por pieza, siempre que tal petición se haga de acuerdo con las costumbres del distrito y el espíritu de este programa, otorgando a los trabajadores mexicanos los mismos derechos de que disfrutaban los trabajadores canadienses.

3. Por cada seis días consecutivos de labores, el **TRABAJADOR** tendrá derecho a disfrutar de un día de descanso, pero cuando es absolutamente necesario terminar el trabajo agrícola, el **EMPLEADOR** podrá solicitar al **TRABAJADOR** que acepte aplazar dicho día de descanso hasta una fecha fijada de común acuerdo.

4. El **EMPLEADOR** concederá al **TRABAJADOR** un período de prueba de catorce días laborales a partir de la fecha de llegada al lugar de trabajo. El **EMPLEADOR** no podrá despedir al **TRABAJADOR**, excepto por causa justificada o por rehusarse éste a trabajar, durante el período de prueba.

5. En el momento de transferir a un **TRABAJADOR**, el **EMPLEADOR QUE LO ENVÍA** dará al **EMPLEADOR QUE LO RECIBE** un registro preciso de las remuneraciones y deducciones del **TRABAJADOR** hasta la fecha de la transferencia, registro en que se debe establecer claramente toda deducción que todavía se pueda recuperar del **TRABAJADOR**.

6. Al solicitar la transferencia de un **TRABAJADOR**, el **EMPLEADOR** le concederá un período de prueba de siete días laborables a partir de la fecha de su llegada al lugar de trabajo. A partir del octavo día de trabajo, se considerará que dicho **TRABAJADOR** es un "**TRABAJADOR NOMINAL**", al que se aplica la cláusula X - 1.(i).

7. El **EMPLEADOR** dará al **TRABAJADOR** y al **AGENTE GUBERNAMENTAL**, cuando lo solicite, un ejemplar de las reglas de conducta, disciplina y seguridad, así como del cuidado y mantenimiento de la propiedad, que el **TRABAJADOR** debe observar.

II ALOJAMIENTO, COMIDAS Y PERÍODOS DE DESCANSO

EL EMPLEADOR conviene en:

1. Proporcionar gratuitamente al **TRABAJADOR** un alojamiento adecuado, que deberá recibir cada año la aprobación de la autoridad gubernamental competente responsable de la salud y de las condiciones de vida en la provincia donde esté empleado el **TRABAJADOR**. En ausencia de tal autoridad, el alojamiento deberá recibir la aprobación del **AGENTE GUBERNAMENTAL**.

2. Proporcionar al **TRABAJADOR** comidas razonables y adecuadas y, si el **TRABAJADOR** prepara sus propios alimentos, proporcionarle utensilios de cocina, combustible e instalaciones sin costo alguno para que el **TRABAJADOR**, y permitirle un mínimo de 30 minutos de pausa para cada comida.

3. Proporcionar al **TRABAJADOR** por lo menos dos períodos de descanso de diez minutos, el primero a media mañana y el segundo a media tarde, pagados o no pagados, de conformidad con la legislación laboral provincial. **01-2007**

III PAGO DE SALARIOS

EL EMPLEADOR se compromete a:

1. Permitir al **MINISTERIO DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE CANADÁ** o a su representante el acceso a toda la información y registros necesarios para asegurar el cumplimiento del contrato.

2. Pagar un bono de reconocimiento de \$4.00 por semana, hasta una suma máxima de \$128.00, a los **TRABAJADORES** que hayan estado empleados por el mismo **EMPLEADOR por un período de 5 o más años consecutivos** y SOLAMENTE en situaciones en que no sea aplicable el pago de prima vacacional, de conformidad con las normas laborales de la provincia de empleo. DICHO pago de reconocimiento se abonará a los trabajadores admisibles, una vez completado el contrato.

3. Pagar al **TRABAJADOR** en su lugar de empleo salarios semanales en moneda legal de Canadá a una tarifa equivalente a la más elevada de las tarifas siguientes:

i) el salario mínimo de los **TRABAJADORES** establecido por ley en la provincia en que esté contratado el **TRABAJADOR**;

ii) la tarifa determinada anualmente por el **MINISTERIO DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE CANADÁ** que corresponda al salario corriente para el tipo de trabajo agrícola efectuado por el **TRABAJADOR** en la provincia en que realice el trabajo, o bien

iii) la tarifa pagada por el **EMPLEADOR** a sus **TRABAJADORES** canadienses que realizan el mismo tipo de trabajo agrícola; a condición de que:

iv) el promedio mínimo semanal sea de 40 horas;

v) si, debido a circunstancias particulares, no se puede observar la cláusula III (iv) anterior, el salario semanal promedio que se pague al **TRABAJADOR** durante el período de empleo será el que se establece en la cláusula

III (iv) anterior, a la tarifa horaria mínima, y

vi) si, por cualquier motivo, no fuese posible laborar, el **TRABAJADOR** recibirá un adelanto razonable de salario, con un recibo firmado por el **TRABAJADOR**, para cubrir sus gastos personales, y el **EMPLEADOR** tendrá derecho a deducir dicho adelanto del salario del **TRABAJADOR** antes de su partida. **EL AGENTE GUBERNAMENTAL y AMBAS PARTES CONTRATANTES acuerdan lo siguiente:** En el caso de que el **EMPLEADOR** no pueda localizar al **TRABAJADOR** debido a la ausencia o fallecimiento del **TRABAJADOR**, el **EMPLEADOR**

pagará al **AGENTE GUBERNAMENTAL** las cantidades de dinero adeudadas al **TRABAJADOR**. **EL AGENTE GUBERNAMENTAL** retendrá esa suma en depósito para beneficio del **TRABAJADOR**. **EL AGENTE GUBERNAMENTAL** tomará todas las medidas necesarias para

localizar al **TRABAJADOR** y pagarle el dinero que se le debe o, en caso de fallecimiento del **TRABAJADOR**, entregar el dinero a los legítimos herederos del **TRABAJADOR**.

IV DEDUCCIONES DEL SALARIO

EL TRABAJADOR accede a que el EMPLEADOR:

1. Recupere el costo del seguro médico no ocupacional mediante deducciones salariales regulares por planilla a razón de \$0.57 por día por **TRABAJADOR** en todas las provincias;
2. Pueda deducir del salario del **TRABAJADOR** una suma que no exceda de \$6.50 por día por concepto de comidas proporcionadas al **TRABAJADOR**;
3. Sólo pueda efectuar las siguientes deducciones del salario pagadero a **TRABAJADOR**:
 - i) las deducciones exigidas al **EMPLEADOR** por la ley;
 - ii). las demás deducciones estipuladas en este acuerdo.

V SEGURO DE ENFERMEDAD Y ACCIDENTE OCUPACIONAL Y NO OCUPACIONAL

EL EMPLEADOR se compromete a:

1. cumplir todas las leyes, reglamentos y ordenanzas municipales relativas a las condiciones establecidas por las autoridades competente y, además, en ausencia de leyes que regulen la indemnización del **TRABAJADOR** por lesiones personales sufridas o enfermedad contraída como consecuencia del trabajo, a obtener cobertura de seguro que ofrezca al **TRABAJADOR** tal compensación y que sea aprobada por el **AGENTE GUBERNAMENTAL**;
2. informar al **AGENTE GUBERNAMENTAL** dentro de las 48 horas siguientes, de toda lesión que sufra un **TRABAJADOR** y que requiera atención médica.

EL TRABAJADOR accede a:

1. que el **EMPLEADOR** pague por anticipado directamente a la compañía de seguros contratada por el Gobierno de México la suma total de la prima de seguro calculada por el período de su estancia en Canadá. Dicha suma será recuperada por el **EMPLEADOR** mediante el descuento hecho al salario del **TRABAJADOR**, de acuerdo con la cláusula IV - 1. En caso de que el **TRABAJADOR** se vaya de Canadá antes de que haya expirado el contrato de trabajo, el **EMPLEADOR** tendrá derecho a recuperar de la compañía de seguros la parte de la prima del seguro no utilizada;
2. informar al **EMPLEADOR** y al **AGENTE GUBERNAMENTAL**, dentro de las 48 horas siguientes, de toda lesión que haya sufrido el **TRABAJADOR** y que requiera atención médica.
3. La cobertura del seguro incluirá:
 - i) los gastos del seguro médico no ocupacional que incluye accidentes, enfermedades, hospitalización y prestaciones en caso de fallecimiento;
 - ii) cualquier otro gasto que, en virtud del contrato entre el Gobierno de México y la compañía de seguros, pueda redundar en beneficio del **TRABAJADOR**.
4. En caso de deceso del **TRABAJADOR** durante el período de empleo, el **EMPLEADOR** notificará al **AGENTE GUBERNAMENTAL** y, después de recibir de instrucciones de éste:
 - i) asumirá los gastos de entierro, o
 - ii. remitirá al **AGENTE GUBERNAMENTAL** una suma de dinero equivalente a los costos en que el **EMPLEADOR** hubiera incurrido en virtud de la cláusula 4 (i) anterior, a fin de que ese monto se aplique a los gastos asumidos por el Gobierno de México para llevar el cuerpo de dicho **TRABAJADOR** a sus familiares en México.

VI MANTENIMIENTO DE REGISTROS DE TRABAJO Y NÓMINA

EL EMPLEADOR conviene en:

- i. Mantener al día y hacer llegar al **AGENTE GUBERNAMENTAL** registros de asistencia al trabajo y nómina de pago precisas y adecuadas.
- ii. Proporcionar al **TRABAJADOR**, con cada paga, un estado en que se indiquen claramente el salario y las deducciones.

VII DISPOSICIONES RELATIVAS AL VIAJE Y A LA RECEPCIÓN

EL EMPLEADOR conviene en:

1. Pagar al agente de viajes el costo del transporte aéreo de ida y vuelta del **TRABAJADOR** desde la ciudad de México a Canadá por los medios más económicos.

2. Tomar las disposiciones siguientes:

i) recibir al **TRABAJADOR** en su punto de llegada a Canadá, o hacerlo recibir por su representante, transportarlo

o hacerlo transportar a su lugar de trabajo y, al terminar su empleo, transportar al **TRABAJADOR** al lugar de su salida de Canadá, e

ii. informar al **AGENTE GUBERNAMENTAL** de todas las disposiciones tomadas para el transporte, según se indica en el inciso (i) anterior, y obtener su consentimiento.

EI TRABAJADOR conviene en:

Pagar al **EMPLEADOR** los costos relacionados con el transporte aéreo y la tramitación del permiso de trabajo, de la siguiente manera:

i) Los costos relacionados con el transporte aéreo, mediante deducciones regulares de la paga, a razón del 7 por ciento del salario bruto del **TRABAJADOR**, a partir del primer día completo de trabajo. El monto deducido por concepto de transporte no puede exceder de \$550.00 dólares.

ii) La suma de \$150 correspondiente al costo de la tramitación del permiso de trabajo. Este importe se pagará mediante deducciones semanales proporcionales, durante las primeras seis semanas de empleo, El importe total pagado al **EMPLEADOR** por concepto de transporte aéreo y tramitación del permiso de trabajo no será inferior a \$ 150.00 dólares ni superior a \$700.00 dólares. Cuando exista un acuerdo federal/provincial sobre la selección de trabajadores extranjeros, con derechos exigibles conexos, el costo de esos derechos provinciales será reembolsado al **EMPLEADOR**, descontándose del último cheque de pago por vacaciones del **TRABAJADOR**.

Las PARTES CONTRATANTES acuerdan lo siguiente:

En el caso de un **TRABAJADOR TRANSFERIDO**, el segundo **EMPLEADOR** podrá seguir deduciendo los gastos asociados al programa, pero sólo a partir del monto total descontado por el primer **EMPLEADOR**, sin exceder las sumas indicadas en el párrafo anterior.

Las PARTES CONTRATANTES acuerdan lo siguiente:

En el caso de que, en el momento de la partida, un **TRABAJADOR NOMINAL** no esté disponible para viajar, el **EMPLEADOR** conviene en aceptar a un **TRABAJADOR** sustituto, a menos que se estipule otra cosa por escrito en el formulario de solicitud.

EI EMPLEADOR QUE RECIBE AL TRABAJADOR acuerda lo siguiente:

En el caso de un **TRABAJADOR TRANSFERIDO**, el **EMPLEADOR RECEPTOR** acepta pagar al agente de viajes por adelantado el costo del transporte aéreo del trabajador correspondiente a un viaje sencillo (unidireccional) entre Canadá y México por el medio más económico, como expresado en el Memorándum de Entendimiento.

VIII OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR

EL EMPLEADOR se compromete a:

no trasladar al **TRABAJADOR** de una zona de trabajo a otra ni transferir el **TRABAJADOR** ni a prestar sus servicios a otro **EMPLEADOR** sin haber obtenido previamente el consentimiento del **TRABAJADOR** y la aprobación escrita del **MINISTERIO DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE CANADÁ** y del **AGENTE GUBERNAMENTAL**.

EI EMPLEADOR acepta y reconoce que:

los **TRABAJADORES** aprobados en virtud del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales quedan autorizados por sus permisos de trabajo a realizar solamente labores agrícolas para el **EMPLEADOR** a quien han sido asignados. Toda persona que, con conocimiento de causa, induzca o ayude a un **TRABAJADOR** extranjero, sin el consentimiento del **MINISTERIO DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE CANADÁ**, a realizar trabajo para otra persona o hacer trabajos no agrícolas, está sujeto, si declarado culpable, a una multa de hasta \$50,000 dólares, a dos años de prisión o a ambas penas, de acuerdo con los artículos 124 (1)(C) y 125 de la *Ley de inmigración y protección de los refugiados*.

EL EMPLEADOR se compromete a

asegurar que los **TRABAJADORES** que manipulen sustancias químicas y/o plaguicidas cuenten con vestimenta de protección, sin costo alguno para el **TRABAJADOR**, y que hayan recibido la capacitación apropiada, formal o informal, y que realicen su trabajo bajo supervisión, cuando así lo exija la ley.

EL EMPLEADOR se compromete a

llevar al **TRABAJADOR**, de acuerdo con las directrices aprobadas en la provincia donde está empleado el **TRABAJADOR**, a obtener cobertura en materia de salud de acuerdo con la reglamentación provincial.

Ser responsable de los arreglos para que el **TRABAJADOR** cuente con transportación hacia el hospital o clínica cuando éste necesite atención médica. El Consulado trabajará en coordinación con el empleador para asegurar que el **TRABAJADOR** reciba oportunamente la asistencia médica adecuada.

IX OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

EL TRABAJADOR acepta:

1. trabajar y residir en el lugar de empleo o en cualquier otro lugar que el **EMPLEADOR**, con la aprobación del **AGENTE GUBERNAMENTAL**, pudiera requerir.
2. trabajar en todo momento durante el período de empleo bajo la supervisión y dirección del **EMPLEADOR**, realizando en forma esmerada las tareas agrícolas que se le soliciten.
3. obedecer y cumplir las reglas establecidas por el **EMPLEADOR** relacionadas con la seguridad, disciplina, y cuidado y mantenimiento de la propiedad.
4. que deberá:
 - i) mantener la vivienda que le proporcione el **EMPLEADOR** o su representante en el mismo estado de limpieza en que la recibió, y
 - ii. tener en cuenta que el **EMPLEADOR**, con la aprobación del **AGENTE GUBERNAMENTAL**, puede deducir de sus salarios el costo que ocasione al **EMPLEADOR** el mantenimiento de la vivienda en condiciones adecuadas de limpieza;
5. no trabajar para ninguna otra persona sin la aprobación del **MINISTERIO DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE CANADÁ**, el **AGENTE GUBERNAMENTAL** y el **EMPLEADOR**, excepto en situaciones causadas por incumplimiento de este contrato por el **EMPLEADOR** y cuando se tomen disposiciones alternas de empleo en virtud de la cláusula X-4.
6. regresar a México una vez terminado su período de empleo autorizado.
7. Presentar su Declaración de Impuestos. Para tal efecto, el **AGENTE GUBERNAMENTAL** informará al **TRABAJADOR** sobre las opciones adecuadas para cumplir con esa obligación.

X REPATRIACIÓN PREMATURA

1. Al término del período de prueba del **TRABAJADOR**, el **EMPLEADOR**, previa consulta con el **AGENTE GUBERNAMENTAL**, tendrá derecho a dar por terminado el empleo del **TRABAJADOR** por razones de incumplimiento de contrato, negarse a trabajar, o cualquier otra razón suficientemente estipulada en este acuerdo, causando de ese modo la repatriación del **TRABAJADOR**. El costo de dicha repatriación se pagará de la forma siguiente:
 - i) Si el **TRABAJADOR** hubiera sido seleccionado por nombre por el **EMPLEADOR**, el costo total de la repatriación será pagado por el **EMPLEADOR**;
 - ii. Si el **TRABAJADOR** fue seleccionado por el Gobierno de México y cumplió la mitad o más del período de empleo previsto en el contrato, el costo total de la repatriación del **TRABAJADOR** será pagado por el **TRABAJADOR**;
 - iii) Si el **TRABAJADOR** fue seleccionado por el Gobierno de México y cumplió menos de la mitad del período de empleo previsto en el contrato, el costo total del vuelo redondo correrá a cargo del **TRABAJADOR**. En caso de insolvencia del **TRABAJADOR**, el Gobierno de México, por intermedio de su **AGENTE GUBERNAMENTAL**, reembolsará al **EMPLEADOR** la suma impaga, menos las sumas descontadas en virtud de la cláusula VII, relativas a los compromisos del **TRABAJADOR**.
2. Si, en opinión del **AGENTE GUBERNAMENTAL**, las circunstancias personales y/o domésticas del **TRABAJADOR** en el país de origen lo justifican, el **TRABAJADOR** será repatriado y el costo total de la repatriación será pagado por el **TRABAJADOR**.

3. Si el **TRABAJADOR** debe ser repatriado por razones de enfermedad, que han sido verificadas por un médico canadiense, el **EMPLEADOR** deberá pagar gastos razonables de transporte y subsistencia. El **EMPLEADOR** no puede seguir recuperando los costos incurridos a través de los cheques enviados al **TRABAJADOR** por las compañías de seguro. El Gobierno de México pagará el costo total de la repatriación cuando ella sea necesaria debido a condiciones físicas o de enfermedad, de la cual padecía el **TRABAJADOR** antes de su partida de México.
4. Si el **AGENTE GUBERNAMENTAL**, después de consultar con el **MINISTERIO DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE CANADÁ**, determina que el **EMPLEADOR** no ha cumplido las obligaciones contraídas en virtud del presente acuerdo, el **AGENTE GUBERNAMENTAL**, en nombre del **TRABAJADOR**, rescindirá este acuerdo y, si no se pudiera hallar un empleo agrícola alternativo por intermedio del **MINISTERIO DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE CANADÁ** para el **TRABAJADOR** en aquella zona de Canadá, el **EMPLEADOR** será responsable de todos los gastos de repatriación del **TRABAJADOR** a la ciudad de México, México. Si no se completara el período de empleo tal como lo especifica la cláusula I-1 y se da por terminado el empleo en virtud de la cláusula X-4, el **TRABAJADOR** recibirá del **EMPLEADOR** un pago destinado a asegurar que el total de salarios pagados al **TRABAJADOR** no sea menor que el que el **TRABAJADOR** hubiera recibido de haber completado el período mínimo de empleo.
5. Si el **TRABAJADOR TRANSFERIDO** no es apto para realizar las tareas a él asignadas por el **EMPLEADOR** receptor dentro de los siete días del período de prueba, el **EMPLEADOR** regresará al **TRABAJADOR** al **EMPLEADOR** previo y este **EMPLEADOR** cubrirá los costos de repatriación del **TRABAJADOR**.

XI VARIOS

1. En caso de incendio, la responsabilidad del **EMPLEADOR** por las ropas personales del **TRABAJADOR** se limitará a un tercio del valor de reemplazo, hasta un máximo de \$150. El Gobierno de México será responsable del resto de los costos de la sustitución de la ropa del **TRABAJADOR**.
2. El **TRABAJADOR** accede a que cualquier información personal suya en poder del Gobierno federal de Canadá y del Gobierno de la provincia donde se realiza el trabajo pueda ser comunicada al **MINISTERIO DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE CANADÁ**, al Ministerio de Ciudadanía e Inmigración de Canadá, al **AGENTE GUBERNAMENTAL**, al Servicio Administrativo de Recursos Agrícolas Extranjeros y, en el caso de Quebec, a la Fondation des entreprises en recrutement de main-d'oeuvre agricole étrangère, así como a la compañía de seguros designada por el **AGENTE GUBERNAMENTAL**, a fin de facilitar el funcionamiento del Programa de Trabajadores Agrícolas Extranjeros Temporales. El consentimiento del **TRABAJADOR** se requiere para comunicar, entre otras, las siguientes informaciones:
 - i) información conservada en virtud de la *Ley del seguro de empleo* de Canadá, (incluyendo el número de seguro social del **TRABAJADOR**);
 - ii) cualquier información relacionada con indemnizaciones en materia de salud, servicios sociales o accidentes que posea el gobierno de la provincia donde se realiza el trabajo, incluyendo cualquier identificación alfa-numérica utilizada por una provincia;
 - (iii) información y registros médicos y de salud que puedan ser comunicados al Ministerio de Ciudadanía e Inmigración de Canadá, así como a la compañía de seguros designada por el **AGENTE GUBERNAMENTAL**.
3. El acuerdo se regirá por las leyes de Canadá y de la provincia donde esté empleado el **TRABAJADOR**. Las versiones en inglés, francés y español de este contrato tienen la misma fuerza legal.
4. Este acuerdo podrá ser ejecutado en un número ilimitado de ejemplares, en el idioma que cada uno de los signatarios elija, teniendo el mismo efecto que si todas las **PARTES** hubieran firmado el

mismo documento. Todos los ejemplares deben ser interpretados juntos y constituir un único y mismo contrato.

5. Las **PARTES** acuerdan que ningún término o condición del presente acuerdo de empleo podrá ser derogado, suspendido, modificado o, de cualquier otra forma, enmendado, sin la autorización expresa y por escrito de las autoridades canadienses y mexicanas competentes, así como del **EMPLEADOR** y su **TRABAJADOR**.

6. A solicitud del **TRABAJADOR**, el **Agente Gubernamental** orientará tanto al **EMPLEADOR** como al **EMPLEADOR** en el llenado de las formas de prestaciones familiares que sean necesarias. **EN FE DE LO CUAL LAS PARTES DECLARAN HABER LEÍDO Y ACEPTADO TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTIPULADAS EN EL PRESENTE CONTRATO.**

FECHA _____

NOMBRE DEL TRABAJADOR _____

FIRMA DEL TRABAJADOR _____

TESTIGO: _____

NOMBRE DEL
EMPLEADOR: _____

NOMBRE DE LA
EMPRESA: _____

DIRECCIÓN: _____

A fin de facilitar la lectura, se usa el género masculino para referirse tanto a hombres como mujeres.

Fuentes



1999 A contact and a visa for Canada's growing season, Migration World Magazine, 27, 5; Academic Research Library, p. 9.

Aguilar, Luis Armando (coordinador)

2005 Lo humano en riesgo, la educación frente a la globalización, México: ITESO

Arango, Joaquin

2003 La explicación teórica de las migraciones. Luz y Sombra”
<http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/modules/ve1/JoaquinArango.pdf>

Avery, Donald H.

2005 Immigrant Labour: The Canadian Encyclopedia, en
www.thecanadianencyclopedia.com/PrinterFriendly.cfm?Params=A1AR TA0003959

B. Brettell, Carolina (ed) y James F. Hollifield

2000 Migration Theory Taking across disciplines, N. Y.: Routledge, p. 1-23

Basok, Tanya,

2000 He came, He saw, He ... stayed. Guest worker programs and the Issue of Non-Return, International Migration, vol. 38 (2), U.K., pp.215-238

2000 Migration of Mexican Seasonal Farm Workers to Canada and Development: Obstacles to Productive Investment, International Migration Review, vol. 34, no. 1, N.Y. (spring), pp. 79-97.

2003 Mexican Seasonal Migration to Canada and Development: A community-based comparison. International Migration, vol. 41 (2), U.K., pp. 3-26.

2004 Post National Citizenship, Social Exclusion and Migrants Rights: Mexican Seasonal Workers in Canada, Citizenship Studies, Vol. 8 No. 1, (marzo), pp. 47-64.

2005 Entrevista en abc radio a Tanya Basok. (13 de marzo).
<http://www.abc.net.au/rn/talks/natint/stories/s1320731.htm>

2007 Canada's Temporary Migration Program: A Model Despite Flaws, University of Windsor.
<http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?id=650>

Bauman, Zigmunt

1999 La globalización consecuencias humanas, México, FCE.

- Binford Leigh, Guillermo Carrasco Rivas, Socorro Arana Hernández, Soledad Santillana de Rojas.
2004 Rumbo a Canadá. La migración Canadiense de trabajadores Agrícolas Tlaxcaltecos, México: Taller Abierto.
- Briggs, C.,
1986 Learning how to ask. A Sociolinguistic Appraisal of the Role of the Interviewer in Social Science research, Cambridge, University Press, UK.
- 2004 Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies, vol. 29, No. 57- 58, pp. 203-239
- Canales, Alejandro I.,
2002 Migración y trabajo en la era de la globalización: El caso de la migración México-Estados Unidos en la Década de 1990, Papeles de Población, julio-septiembre, No.33, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, pp.56-68.
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/112/11203302.pdf>
- Caso, Antonio
1971 Sociología, México, Limusa
- Castells, Manuel
1999 La era de la información, México, Siglo XXI
- Castoriadis, Cornelius
1997 El avance de la insignificancia, Argentina: Eudeba
- Cockcroft, James D.
2006 México: momento histórico, México, UACM.
- Coombs, Philip,
1971 La Crisis mundial de la educación. *Barcelona, Península.*
- Coulon, Alain,
1997 La Etnometodología, Barcelona, Ediciones Cátedra S.A.,.
- Chavez G., María,
1998 La nueva dinámica de la migración interna en México de 1970-1990, CRIM-UNAM, México.
- Dieterich, Heinz
1996 Nueva guía para la investigación científica, México: Planeta.

- Doeringer, P.B, y Piore, M.J.
1983 Los mercados internos de trabajo, En L. Toharia: El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones, Madrid, Alianza Editorial.
- Dos Santos, Theotônio
1974 , Dependencia y cambio social, Buenos Aires, Amorrortu.
- Durand, Jorge y Douglas, M.,
2003 Clandestinos. Migrantes México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, librero.editor, México.
- Durand, Jorge
2006 Programas de Trabajadores Temporales, México, CONAPO.
- Durkheim, Emile,
1990 Educación y sociología, México, Ed. Leega
- Freire, Paulo,
1969 La educación como práctica de la libertad, México: Siglo XXI.
-
- 1970 Pedagogía del oprimido., México: Siglo XXI.
-
- 2005 Pedagogía de la autonomía, México, Siglo XXI
- Galvín, Isabel y Franco, Pepa
1996 Propuesta metodológica para el trabajo social con inmigrantes, Madrid: Siglo XXI.
- García Canclini, Néstor
2006 Diferentes, Desiguales y Desconectados, Barcelona, Gedisa.
- Garfinkel, Harold,
1967 Studies in Ethnomethodology, Englewood Clifs, Prentice Hall
- Gómez-Vela, María; Sabeh, Eliana N.
Calidad de vida, evolución del concepto y su influencia en la investigación y práctica.
<http://www3.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/calidad.htm>

- Greenhill, Dave
2000 Managed migration best practices and public policy “The Canadian Experience”, en <http://www.rcmvs.org/paises/SAWP.htm>
- Giddens, Anthony.
2000 *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización. en nuestras vidas, Madrid, Grupo Santillana Editores.*
- Holy, Ladislav,
1984, Teoría, metodología y proceso de investigación, en: Ellen, R.F. (comp.): Ethnographic Research. A Guide of General Conduct, London academic Press
- Huntington, Samuel P.
2004 *¿Quiénes somos?: los desafíos a la identidad nacional Estadounidense México, Paidós..*
- Larry Krot, Erica Martin y Philip Fernández
1999 Frontier College Letters. One hundred years of teaching, learning & nation building, Canada; Frontier College Press
- Lewis, Oscar
1961 Antropología de la pobreza, México: FCE.
- 1998 Jornaleros Agrícolas Migrantes. Memoria del foro sobre jornaleros Agrícolas Migrantes 1997, México: Universidad Autónoma de Baja California Sur, Instituto Nacional Indigenista.
- 2004 La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México, México: CONAPO.
- 2002 La protección de los trabajadores agrícolas migratorios en Canadá, Estados Unidos y México, México: Comisión para la cooperación Laboral.
- 1974 Memorando de entendimiento entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de Canadá para la Admisión en Canadá de trabajadores Agrícolas Migratorios Mexicanos, Ottawa, (17 de junio).
- 2000 Migraciones y Mercados de trabajo, Año 2, No. 3: Plaza y Valdés UAM, UNAM, Centro de Análisis del Trabajo, A.C. (enero-junio).
- Martínez Marzoa, Felipe,
1973 Historia de la Filosofía, Colección Fundamentos 21, Madrid, Ediciones Istmo

Migraciones y mercados de trabajo, año 2, no.3, México, Plaza y Valdés. p.42.

Min Sook Lee

2003 Son legales y pagan impuestos a cambio de ningún beneficio; Canadá los otros braseros. La Jornada, suplemento Masiosare 301, (28 de septiembre) en <http://www.jornada.unam.mx/2003/09/28/mas-cano.html>

2003 El Contrato, Canadá; NFB, 51 min.

1995 Operación del programa de trabajadores agrícolas, migratorios temporales mexicanos con Canadá 1994, México: Dirección General de Empleo SCTPS. (febrero).

Preibisch, Kerry

2000 Programa de Trabajadores Agrícolas Migratorios Temporales Mexicanos con Canadá. Evaluación temporada 2000, México: STPS Subsecretaría de Capacitación, Productividad y Empleo, Dirección General de Empleo.

2004 Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies, vol. 29, No. 57- 58, p. 203-239

2007 *Local produce, foreign labor: labor mobility programs and global trade competitiveness in Canada, Rural Sociology, 72 (3).*

Rama, Carlos M.,

1974 Elementos para una sociología de las migraciones: El caso de los europeos en América Latina, Revista de Sociología Papers No.2. Barcelona, p.131-132.
<http://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/24513/59020>

Ravenstein, Ernest-George

1885 "The Laws of Migration." Journal of the Statistical Society of London, Vol. 48, No. 2. (junio), pp. 167-235.

Rocha Mier , A. Leticia:

2004 El Colegio de las Fronteras y los trabajadores agrícolas temporales en Canadá, publicado por la revista Antropología; México; CONACULTA- INAH. (abril-junio)

Ruddick, Elizabeth

2004 Canadas Seasonal Agricultural Worker Program, en http://www.iom.int/DOCUMENTS/OFFICIALTXT/EN/TMS200410_SAWP.pdf

- 2004 IOM-WTO World Bank Seminar on Managing Trade and Migration, october 4- 5,
www.wto.org/english/tratop_e/serv_e/sem_oct04_e/canada_e.pdf
- Sandoval palacios, Juan Manuel y Vanegas García, Rosa María,
2001 Migración laboral agrícola temporal hacia Estados Unidos y Canadá: viejos y nuevos problemas, Volumen No.21 periodo febrero - Mayo
<http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/index.php?sIdArt=231&cVol=21&nAutor=SANDOVAL%20PALACIOS,%20JUAN%20MANUEL&i denti=50&infocad=Volumen%20No.21%20periodo%20Febrero%20-%20Mayo%20año%202001>
- Shorris, Earl
2000 Riches for the poor. The Clemente Course in the humanities, N. Y.:W.W. Norton &Company, Inc.
- Suárez Zozaya, María Herlinda,
2003 Memoria de un pueblo, México: CRIM-UNAM.
- 2005, Curso Clemente en Humanidades para Nahuas en la Ciudad de México, p.2.
- Sotelo Valencia, Adrián,
Dependencia y sistema mundial: ¿convergencia o divergencia? Contribución al debate sobre la teoría marxista de la dependencia en el siglo XXI. www.redem.buap.mx/word/adrian28.doc
- Sutcliffe, Bob,
1998 Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad, Bilbao, Hegoa, pp. 55-56
<http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Nacido%5fen%5fotra%5fparte%5fParte%5f2%2epdf?revision%5fid=54747&package%5fid=54707>
- Sue, Ferguson
2004 Hard Time in Canadian Fields, Maclean's, vol. 117, fascículo 41/42 (noviembre 10), pp. 72-78.
- Touraine, Alain
1997 ¿Podremos vivir juntos?, México, FCE
- Toronto Start (Canada)
2004 Mexican President Fox hails new democratic era (oct. 26), p. AO6

Torralba Rosello, Francesc,
2005 ¿Qué es la dignidad humana?, Barcelona, Herder.

Vanegas García, Rosa María
2000 El movimiento migratorio México-Canadá, Antropología, Boletín oficial del INIAH, núm. 58, (abril-junio)

2003 Revista Mexicana de Estudios Canadienses, México y el Caribe en el programa agrícola canadiense, Vol. 1, nueva época, no. 6: AMEC, (Octubre), pp. 13-35.

Verea, Mónica
2003 Migración temporal en América del Norte: Propuestas y Respuestas, México: CISAN-UNAM.

Zúñiga, Juan Antonio,
2007 La Jornada, 16 de marzo
<http://www.jornada.unam.mx/2007/03/16/index.php?section=conomia&article=025n1eco>

Folletos

United Nations, International Migration Report 2002, New York, 2002

Mexican Seasonal Agricultural Workers Program
Consejería Agroalimentaria de México en Canadá
Canadá
pp. 1-4

Guía sobre el programa de trabajadores agrícolas de temporada de la Commonwealth, el Caribe y México (CCMSAWP) en Canadá
Comisión para la cooperación laboral.

Páginas de internet:

<http://www.conapo.gob.mx/prensa/informes/007.pdf>

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:21700256~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>

http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/17950R-DW-HMC-La-migracion-mexicana-EU.pdf,

http://www.nodo50.org/csca/agenda2002/petras_12-02-02.pdf

<http://www.ilo.org/public/spanish/decent.htm>

http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/e_INTAL_IYC_26_2007_Eden.pdf

<http://mx.news.yahoo.com/s/080313/40/gjrdgh.html>

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=opinion&article=021a2pol>

http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/17950R-DW-HMC-La-migracion-mexicana-EU.pdf

<http://www.cbc.ca/canada/story/2007/09/22/mexicans-windsor.html>

http://www.census.gov/PressRelease/www/releases/archives/facts_for_features_special_editions/004707.html

<http://laws.justice.gc.ca/en/ShowFullDoc/cs/l-2.5//en>

<http://www.cic.gc.ca/English/resources/statistics/facts2006/glossary/index.asp>

<http://sexto.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=83&ruta=1>

<http://www.unameseca.com/frameEspanol.htm>

http://www.inafed.gob.mx/work/resources/ProgramasFederales/REGLAS/D.INEA.2003/comunidades_extranjero.pdf

<http://www.learmington.ca/municipal/documents/communityprofile.pdf>

<http://www.omafra.gov.on.ca/english/stats/hort/greenhouse1.htm>

http://www.learmington.ca/general/documents/MoneySenseApril06_000.pdf

<http://antalya.uab.es/athenea/num0/pablo.htm>

<http://www.justicia4migrantworkers.org>

http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_ceschr_sp.htm

<http://espanol.cri.cn/1/2003/12/05/1@604.htm>

<http://ylang-ylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/EducacionRoma.pdf>

www.alcoberro.info/V1/liberalisme5.htm

<http://www.iej.chiapas.gob.mx/convocatorias/ElPresidenteCalderon.pdf>

<http://www.learmington.ca/municipal/documents/communityprofile.pdf>

